



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

## UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

### CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

#### TESIS DE GRADO

#### TEMA:

**“GESTIÓN DIRECTIVA PARA LA PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE DELITOS SEXUALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ALEJANDRO DÁVALOS CALLE” UBICADO EN LA PARROQUIA SAN MARCOS, CANTÓN SALCEDO, EN EL PERIODO ACADÉMICO 2014 – 2015”**

Tesis previa a la obtención del Título de Licenciados en Ciencias de la Educación, mención Educación Básica

#### Autores:

Andagana Estrada, Geovanny Patricio.  
Santander Araujo, José Rafael.

#### Director:

Lic. MGs. Viera Zambrano, Ángel Manuel R.

Latacunga - Ecuador  
Octubre - 2015

## **RESPONSABILIDAD POR LA AUTORÍA DE LA TESIS**

Del contenido y los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación: **“GESTIÓN DIRECTIVA PARA LA PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE DELITOS SEXUALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ALEJANDRO DÁVALOS CALLE” UBICADO EN LA PARROQUIA SAN MARCOS, CANTÓN SALCEDO, EN EL PERIODO ACADÉMICO 2014 – 2015”**, son de exclusiva responsabilidad de los autores.

.....  
Geovanny Patricio Andagana Estrada  
C.I.: 0503140949

.....  
José Rafael Santander Araujo  
C.I.: 0503647679

## **AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS**

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema:

**“GESTIÓN DIRECTIVA PARA LA PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE DELITOS SEXUALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ALEJANDRO DÁVALOS CALLE” UBICADO EN LA PARROQUIA SAN MARCOS, CANTÓN SALCEDO, EN EL PERIODO ACADÉMICO 2014 – 2015”**, de Andagana Estrada Geovanny Patricio y Santander Araujo José Rafael, postulantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Educación Básica, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, 27 de Febrero del 2015

El Director

.....  
Mgs. Ángel Rodrigo Viera Zambrano  
C.I. 0501154660

## **AVAL DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL**

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, los postulantes: Andagana Estrada Geovanny Patricio y Santander Araujo José Rafael con el título de tesis: **“GESTIÓN DIRECTIVA PARA LA PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE DELITOS SEXUALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ALEJANDRO DÁVALOS CALLE” UBICADO EN LA PARROQUIA SAN MARCOS, CANTÓN SALCEDO, EN EL PERIODO ACADÉMICO 2014 – 2015”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, 28 Octubre del 2015

Para constancia firman:

.....  
Lcda. Tania Rodríguez

**PRESIDENTA**

.....  
Ing. Juan Chancusig

**MIEMBRO**

.....  
Lcda. MSc. Ballesteros Tamara

**OPOSITORA**

## **AGRADECIMIENTO**

Al concluir nuestra Tesis de Grado, debemos expresar la gratitud y agradecimiento a todos quienes forman parte del alma mater de la Universidad Técnica de Cotopaxi por habernos formado en nuestras vidas profesionales. De igual manera agradecemos a nuestras familias, quienes nos guían por un camino de sabidurías y valores ellos han sido el pilar fundamental para cumplir nuestras metas y sueños más anhelados a ellos que siempre han estado apoyándonos cuando más lo necesitamos a lo largo de nuestras vidas.

Geovanny y José

## **DEDICATORIA**

Durante la formación académica y profesional de nuestras vidas al realizar este proyecto de tesis dedicamos con amor a nuestras madres ya que son el pilar fundamental en nuestras vidas puesto que nos guían con esfuerzo y sacrificio evitando decaer durante nuestra vida estudiantil.

A Dios porque nos dio la oportunidad de vivir y luchar por nuestros sueños, y a las personas que están en nuestras vidas puesto que nos brindaron su apoyo incondicional, muchas gracias aquellas personas que nos ayudaron a luchar por este sueño.

Geovanny y José

## ÍNDICE GENERAL

<b>CONTENIDOS</b>	<b>Pág</b>
PORTADA.....	i
AUTORÍA DE LA TESIS .....	ii
AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS .....	iii
AVAL DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	v
DEDICATORIA .....	vi
ÍNDICE GENERAL .....	vii
ÍNDICE TABLAS .....	x
ÍNDICE GRÁFICOS .....	xi
RESUMEN .....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN .....	xv

### **CAPÍTULO I**

#### **FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

1.1. Antecedentes investigativos.....	1
1.2. Fundamentación científica .....	4
1.2.1. Fundamentación filosófica.....	
1.2.2. Fundamentación epistemológica.....	
1.2.3. Fundamentación axiológica .....	
1.2.4. Fundamentación social.....	6
1.2.5. Fundamentación didáctica.....	
1.2.6. Fundamentación pedagógica.....	7
1.2.7. Fundamentación psicológica.....	
1.2.8. Fundamentación tecnológica.....	8
1.2.9. Fundamentación legal .....	8
1.3. Categorías fundamentales .....	10
1.4. Hipótesis .....	11
1.5. Marco teórico .....	12
1.5.1. Administración educativa .....	
1.5.1.1. Definiciones .....	
1.5.1.2. Procesos de gestión educativa.....	13
1.5.1.3. Características generales de la administración escolar. ....	
1.5.1.4. Objetivos de la administración escolar. ....	14

1.5.1.5. Relaciones entre la escuela y la comunidad.....	15
1.5.1.6. La dimensión administrativa.....	
1.5.1.7. Limitaciones de la administración educativa.....	16
1.5.2. Gestión escolar.....	18
1.5.2.1. Definiciones.....	
1.5.2.2. Punto de partida.....	19
1.5.2.3. Política educativa.....	
1.5.2.4. Gestión de la planificación estratégica.....	
1.5.2.5. Evaluación del entorno.....	20
1.5.2.6. Mejoramiento continuo.....	21
1.5.2.7. Gestión pedagógica.....	
1.5.2.8. Gestión de la convivencia escolar y formación ciudadana.....	
1.5.2.9. Gestión administrativa.....	22
1.5.2.10. Gestión del talento humano.....	23
1.5.2.11. Gestión de relación con la comunidad.....	24
1.5.2.12. Autoevaluación institucional.....	
1.5.2.13. Plan de mejora.....	25
1.5.2.14. Proyecto educativo institucional.....	26
1.5.2.15. Código de convivencia escolar.....	27
1.5.3. Gestión directiva.....	28
1.5.3.1. Definción.....	
1.5.3.2. La planificación.....	29
1.5.3.3. La organización.....	30
1.5.3.4. La dirección.....	
1.5.3.5. El control seguimiento de la gestión.....	31
1.5.4. Comunidad educativa.....	32
1.5.4.1. Definición.....	
1.5.4.2. Personalidad de niño o niña.....	33
1.5.4.3. La comunidad escolar.....	34
1.5.5. Convivencia escolar.....	
1.5.5.1. Definiciones.....	35
1.5.5.2. Convivencia colectiva.....	
1.5.5.3. La convivencia y su relación.....	36
1.5.5.4. El ser humano social.....	
1.5.5.5. El respeto y la solidaridad.....	37
1.5.5.6. La convivencia a nivel personal.....	38



1.5.5.7. La convivencia agradable o desagradable.....	39
1.5.5.8. La forma de aprender y su convivencia .....	
1.5.6. Delitos sexuales en el ámbito escolar .....	40
1.5.6.1. Definición .....	
1.5.6.2. Delitos sexuales .....	41
1.5.6.3. Delitos contra la libertad y el normal desarrollo psico sexual .....	
1.5.6.4. Modalidades .....	
1.5.6.5. La consecuencia del abuso sexual.....	
1.5.6.6. Consecuencias a corto plazo del abuso sexual infantil .....	42
1.5.6.7. Consecuencias a largo plazo del abuso sexual infantil .....	

## **CAPÍTULO II**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADO**

2.1. Breve caracterización de la institución objeto de estudio. ....	46
2.2. Diseño Metodológico.....	48
2.2.1. Modalidad de la investigación .....	
2.2.1.1. Métodos.....	
2.2.1.1.1. Método analítico .....	
2.2.1.1.2. Método sincrónico .....	
2.2.1.1.3. Método inductivo y deductivo .....	
2.2.1.1.4. Método explicativo .....	
2.2.1.2. Técnica e instrumentos.....	49
2.2.1.2.1. Técnica.....	
2.2.1.2.2. Instrumento .....	
2.2.2. Nivel o tipo de investigación .....	
2.2.3. Población.....	
2.2.4. Plan de recolección de información .....	50
2.2.5. Plan de procesamiento de información .....	
2.3. Análisis e interpretación de resultados.....	51
2.3.1. Entrevista dirigida al director de la escuela de educación básica Alejandro Dávalos Calle .....	51
2.3.2. Encuesta dirigida a los docentes de la escuela de educación básica Alejandro Dávalos Calle .....	52
2.3.3. Encuesta dirigida a los padres de familia de la escuela de educación básica Alejandro Dávalos Calle .....	62
2.3.4. Encuesta dirigida a los estudiantes de la escuela de educación básica Alejandro Dávalos Calle .....	72
2.4. Conclusiones y recomendaciones. ....	82

2.4.1. Conclusiones .....	
2.4.2. Recomendaciones .....	83

### **CAPÍTULO III PROPUESTAS**

3.1. Datos informtivos.....	84
3.2. Antecedentes de la propuesta .....	85
3.3. Justificación .....	
3.4. Objetivos.....	86
3.4.1. Objetivo general.....	
3.4.2. Objetivo específicos.....	
3.5. Análisis de factibilidad .....	87
3.6. Plan operativo de la propuesta .....	88
3.7. Diseño de la propuesta .....	91

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Bibliografía consultada

Bibliografía citada

Bibliografía Virtual

### **ANEXOS**

### **ÍNDICE TABLAS**

TABLA N° 1: Población.....	49
<b>Encuesta aplicada a los docentes de la escuela de Educación Básica Alejandro Dávalos Calle</b>	
TABLA N° 2: Relación interpersonal .....	52
TABLA N° 3: Conocimiento de los delitos sexuales.....	53
TABLA N° 4: Charlas con los estudiantes.....	54
TABLA N° 5: Tratado del tema con los estudiantes .....	55
TABLA N° 6: Capacitaciones sobre los delitos sexuales .....	56
TABLA N° 7: Capacitación a la comunidad educativa.....	57
TABLA N° 8: Comunicación entre padres de familia y docentes .....	58
TABLA N° 9: Estudiantes víctimas de delitos sexuales .....	59
TABLA N° 10: Falta de comunicación entre estudiante y padre de familia.....	60
TABLA N° 11: Rasgos psicológicos de una victima .....	61

**Encuesta aplicada a los padres de familia de la escuela de Educación Básica  
Alejandro Dávalos Calle**

TABLA N° 12: Relación intrapersonal con sus hijos .....	62
TABLA N° 13: La sexualidad con sus hijos .....	63
TABLA N° 14: La tecnología para el desarrollo de los delitos sexuales .....	64
TABLA N° 15: El tema de los delitos sexuales con sus familiares .....	65
TABLA N° 16: Capacitaciones sobre los delitos sexuales .....	66
TABLA N° 17: Información del tema de los delitos sexuales .....	67
TABLA N° 18: Información del tema de los delitos sexuales .....	68
TABLA N° 19: Conocimiento del algún familiar de delito sexual .....	68
TABLA N° 20: Conocen a los amigos de sus hijos .....	70
TABLA N° 21: Rasgos psicológicos de una víctima .....	71

**Encuesta aplicada a los estudiantes de la escuela de Educación Básica Alejandro  
Dávalos Calle**

TABLA N° 22: Relación intrapersonal con sus compañeros .....	72
TABLA N° 23: La sexualidad con sus amigos .....	73
TABLA N° 24: La tecnología para el desarrollo de los delitos sexuales .....	74
TABLA N° 25: Maltrato dentro del aula .....	75
TABLA N° 26: Información sobre los delitos sexuales .....	76
TABLA N° 27: Recibir información de delitos sexuales en la escuela .....	77
TABLA N° 28: Comunicación con los padres .....	78
TABLA N° 29: Víctima de delitos sexuales .....	79
TABLA N° 30: Comportamiento con sus compañeros .....	80
TABLA N° 31: Rasgo psicológico de una víctima .....	81

**ÍNDICE GRÁFICOS**

GRÁFICO N° 1: Categorías fundamentales .....	10
--	----

**Encuesta aplicada a los docentes de la escuela de Educación Básica Alejandro  
Dávalos Calle**

GRÁFICO N° 2: Relación interpersonal .....	52
GRÁFICO N° 3: Conocimiento de los delitos sexuales .....	53

GRÁFICO N° 4: Charlas con los estudiantes .....	54
GRÁFICO N° 5: Tratado del tema con los estudiantes.....	55
GRÁFICO N° 6: Capacitaciones sobre los delitos sexuales .....	56
GRÁFICO N° 7: Capacitación a la comunidad educativa .....	57
GRÁFICO N° 8: Comunicación entre padres de familia y docentes .....	58
GRÁFICO N° 9: Estudiantes víctimas de delitos sexuales .....	59
GRÁFICO N° 10: Falta de comunicación entre estudiante y padre de familia.....	60
GRÁFICO N° 11: Rasgos psicológicos de una victima.....	61

**Encuesta aplicada a los padres de familia de la escuela de Educación Básica  
Alejandro Dávalos Calle**

GRÁFICO N° 12: Relación intrapersonal con sus hijos .....	62
GRÁFICO N° 13:La sexualidad con sus hijos .....	63
GRÁFICO N° 14:La tecnología para el desarrollo de los delitos sexuales.....	64
GRÁFICO N° 15:El tema de los delitos sexuales con sus familiares .....	65
GRÁFICO N° 16:Capacitaciones sobre los delitos sexuales .....	66
GRÁFICO N° 17:Información del tema de los delitos sexuales .....	67
GRÁFICO N° 18:Información del tema de los delitos sexuales .....	68
GRÁFICO N° 19:Conocimiento del algún familiar de delito sexual.....	69
GRÁFICO N° 20:Conocen a los amigos de sus hijos .....	70
GRÁFICO N° 21: Rasgos psicológicos de una victima.....	71

**Encuesta aplicada a los estudiantes de la escuela de Educación Básica Alejandro  
Dávalos Calle**

GRÁFICO N° 22: Relación intrapersonal con sus compañeros.....	72
GRÁFICO N° 23: La sexualidad con sus amigos .....	73
GRÁFICO N° 24: La tecnología para el desarrollo de los delitos sexuales.....	74
GRÁFICO N° 25: Maltrato dentro del aula .....	75
GRÁFICO N° 26: Información sobre los delitos sexuales.....	76
GRÁFICO N° 27: Recibir información de delitos sexuales en la escuela .....	77
GRÁFICO N° 28:Comunicación con los padres.....	78
GRÁFICO N° 29: Víctima de delitos sexuales .....	79
GRÁFICO N° 30:Comportamiento con sus compañeros .....	80
GRÁFICO N° 31:Rasgo psicológico de una victima .....	81



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI  
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y  
HUMANÍSTICAS  
LATACUNGA – ECUADOR**

---

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
TESIS DE GRADO**

**TÍTULO: “GESTIÓN DIRECTIVA PARA LA PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE DELITOS SEXUALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ALEJANDRO DÁVALOS CALLE” UBICADO EN LA PARROQUIA SAN MARCOS, CANTÓN SALCEDO, EN EL PERIODO ACADÉMICO 2014 – 2015”.**

**Autores:** Andagana Estrada, Geovanny Patricio  
Santander Araujo, José Rafael

**Tutor:** Mgs. Viera Zambrano, Ángel Manuel

**RESUMEN**

La prevención y abordaje de los delitos sexuales en las familias, instituciones educativas y sociedad en general es de vital importancia, puesto que todo ser humano merece vivir una vida plena alejada de sufrimiento, impotencia y miedo, en especial aquella población vulnerable como son: los niños, niñas y adolescentes. La prevención se inicia en el hogar, desde la primera infancia cuando los padres enseñan a sus hijos e hijas el nombre correcto de sus partes íntimas, el cuidado de su cuerpo, como el mayor de los tesoros que poseemos, cuando le propician armas para identificar si alguien puede ser un potencial agresor, como evitar ser víctima de violencia sexual. Por ello propusimos varias estrategias para el mejoramiento de la gestión directiva sobre la prevención y abordaje de delitos sexuales en los estudiantes de la escuela, y determinamos las causas, efectos del problema en la estructuración de la propuesta de una: guía metodológica de los encuentros sobre la prevención y peritaje de los delitos sexuales, que dieron solución a la disminución de dicho problema, con esta propuesta es primordial que se eduque al personal docente, padres de familia y a las nuevas generaciones como evitar ser víctima de un delito sexual.

**Descriptor:** Gestión directiva y delitos sexuales en el ámbito escolar.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**HUMANÍSTICAS**  
**LATACUNGA – ECUADOR**

---

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**  
**TESIS DE GRADO**

**TITLE:** "MANAGEMENT POLICY FOR THE PREVENTING AND SEXUAL ABUSE SCHOOL STUDENTS OF BASIC EDUCATION AT "ALEJANDRO DÁVALOS CALLE" SCHOOL LOCATED IN MARCOSSAN PARISH, SALCEDO TOWN, IN THE ACADEMIC PERIOD 2014 - 2015".

**Autores:** Andagana Estrada, Geovanny Patricio  
Santander Araujo, José Rafael

**Tutor:** Mgs. Viera Zambrano, Ángel Manuel

**ABSTRACT**

Preventing and sexual abuse in families, educational institutions and society in general is of vital importance, because every human being should have to a good life out of suffering, impotence and fear, especially those vulnerable people as: children and adolescents. Prevention starts at home, from early childhood when parents teach their children the name correct of their private parts, taking care of their body, like the greatest treasure that possess, when someone give them weapons to identify if anyone can be a potential aggressor, how to avoid being a victim of sexual violence. Therefore it proposed several strategies for improving executive management on preventing and sexual abuse in school students, and determine the causes, effects of the problem at structuring of a proposal methodological guide about prevention and survey of sexual offenses, giving solutions to decrease the problem, with this proposal is essential to educate teachers staff, parents and new generations how to avoid becoming a victim of a sexual offense.

**Descriptors:** Management and sexual offenses at school environment.

## INTRODUCCIÓN

Resulta insostenible la afirmación sobre que estos delitos protegen la "honestidad sexual", para que los padres tengan resultados favorables en la educación sexual de los hijos, es necesario e imprescindible que ellos formen buenas bases en la formación moral, tomando como referencia el amor, la autodisciplina, el decoro, la generosidad, el respeto, la responsabilidad, el perdón, la sencillez, la tolerancia, la voluntad, la comunicación, entre otros.

El delitos sexuales, según la doctrina penal, es el atentado más grave que puede concebirse contra la libertad sexual individual, pues constituye el delito más típico entre aquellos de este orden. El bien jurídico protegido en el artículo 512 del Código Penal Ecuatoriano es el referente a la libertad sexual.

El siguiente tema ha generado polémica a nivel social que son los “delitos sexuales” que comprenden los actos verbales o físicos de contenido sexual que se perpetran contra una persona de cualquier edad o sexo sin su consentimiento. Siendo así el presente trabajo de investigación se realizara con el objeto de identificar los factores que influyen en los varios tipos de delitos sexuales.

Esta investigación tendrá como objetivo general diseñar una guía básica metodológica para la orientación de los docentes en función de prevenir los diferentes tipos de delitos sexuales de los estudiantes de la escuela de Educación Básica Alejandro Dávalos Calle, ubicado en la parroquia San Marcos, cantón Salcedo, en el periodo académico 2014 – 2015 y como objetivos específicos analizar los fundamentos teóricos para mejorar la Gestión Directiva sobre la prevención y abordaje de los delitos sexuales en el Centro de Educación Básica Alejandro Dávalos Calle y determinar las causas y efectos, del problema de los delitos sexuales en el ámbito educativo.

En cuanto a la variable independiente se abordara temas importantes tales como la administración educativa que influyen en la gestión escolar para una intervención

en la gestión directiva y así conocer los varios factores educativos sobre la prevención y abordaje de los delitos sexuales. En la variable dependiente la convivencia escolar en la niñez y adolescencia dentro de la comunidad educativa para prevenir los diferentes factores de delitos sexuales en el ámbito escolar.

Los métodos a emplear para la presente investigación son: científico debido a información y ayuda bibliográfica que relacionaremos a la investigación iniciando de eventos generales para su respectivo juicio de valor, una investigación descriptiva obteniendo representaciones de situaciones reales para explicar las conductas humanas que se hacen propicias a la aparición de la violación mediante conclusiones obtenidas permitiendo conocer el problema para una explicación breve y clara el método estadístico nos ayudo a interpretar la información recolectada, tabular y sintetizar la información.

Las técnicas que se utilizo son la observación, encuestas y entrevistas que se aplico a las autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia, siendo esta una herramienta fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje, que nos permite conocer y observar el tema de delitos sexuales.

El trabajo de investigación está estructurado en tres capítulos, los mismos que se detallan a continuación:

## **CAPITULO I**

En este capítulo se desarrollara la fundamentación científica que contiene los antecedentes investigativos, fundamentación científica, categorías fundamentales, preguntas científicas y el marco teórico.

## **CAPÍTULO II**

El segundo capítulo se refiere al análisis e interpretación de resultados consta de análisis e interpretaciones de resultados previo a una caracterización de la



información del objeto de estudio, diseño metodológico, un plan de recolección de información, plan de procesamiento de información aplicando las respectivas encuestas, entrevistas las cuales nos permitieron llegar a emitir conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada.

### **CAPÍTULO III**

Se analiza la propuesta con los siguientes puntos se desarrolla un diseño de propuesta con respecto al tema de estudio, la justificación, los objetivos planteados, llevando a cabo la elaboración de la propuesta, su plan operativo y la ejecución de la propuesta, la bibliografía sus anexos respectivos, para la administración y evaluación de nuestro trabajo de investigación.

Este trabajo investigativo será un aporte para la educación, siendo un documento de ayuda para consultas y estará al servicio de quien lo desee.

# CAPÍTULO I

## 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO

### *1.1. Antecedentes investigativos*

El siguiente tema ha generado polémica a nivel social que son los “Delitos Sexuales” que comprenden los actos verbales o físicos de contenido sexual que se perpetran contra una persona de cualquier edad o sexo sin su consentimiento, por esta razón muchas niñas, niños y adolescentes son víctimas silenciosas de los abusos sexuales. En general, los padres, educadores, y los especialistas tienen muchas inquietudes acerca de que es realmente los delitos sexuales.

MÁRQUEZ, Macariel (2005), en su revista “delito de violación a personas pertenecientes de grupos vulnerables”. En el país de Venezuela señala que los delitos de violación constituye como una figura penal grave, está contiene una problemática social que subsiste en el tiempo y en espacio desde hace mucho tiempo atrás, y se manifiesta cuando una persona en estado pasivo, es obligada bajo amenaza a mantener relaciones sexuales, contra su voluntad y consentimiento, respecto de su agresor, que en muchos casos se torna violento y agresivo e incluso para no dejar vestigios del acto doloso, llega incluso a atentar contra la vida de su víctima.

Las violaciones se suscitan tanto en niños, adolescentes, personas adultas o adultos mayores, por medio de un psicópata sexual o pedófilo que no le importa el sufrimiento, dolor o secuela que ocasiona este acto aberrante y las fatales consecuencias que generan en las personas que han sufrido su victimización, quedan traumatizadas, llenas de miedo, con bajo autoestima, y que en muchos casos los hace caer en una gran depresión anímica, conllevando a que intenten

suicidarse al no poder vivir con la vergüenza sufrida, situación que se mantiene en detrimento de la sociedad, en definitiva deja un trauma para toda la vida.

MIRANDA, Mayra (2010), en su tesis “victimización secundaria en adolescentes víctimas de delitos sexuales en su paso por el sistema procesal penal”. En el país de Chile, menciona que los delitos sexuales es comprender cómo ocurre y cuáles son las fuentes del proceso de victimización secundaria en adolescentes víctimas de delitos sexuales, durante su paso por el sistema procesal penal chileno, desde la perspectiva de las propias víctimas y de los/as profesionales psicólogos/as encargados de los procesos preparatorios.

El estudio, constituye un aporte a la investigación en psicología clínica de infante - juvenil, tanto desde el punto de vista de la revisión y actualización teórica del tema, como asimismo, respecto del análisis en profundidad del fenómeno y sus prácticas. Los resultados dan cuenta de los principales factores que contribuyen a una doble victimización en los adolescentes víctimas de delitos sexuales en su paso por el sistema procesal penal y de las áreas en que ésta ocurriría, en las diversas fases del proceso penal, realizándose sugerencias respecto de cómo mejorar el paso de los/as adolescentes por dicho sistema, como así mismo, respecto de cómo se pueden integrar estos elementos en los procesos de intervención preparatoria.

VELÁZQUEZ, Germán (2010) en el libro “delitos sexuales” en el país de México señala que desde los delitos sexuales cuando nos ubicamos en el discurso jurídico y la referencia es la norma como pacto social y cultural que constituye a los llamados delitos sexuales es la violencia erótica. Para abordar las causas generadoras de la violencia erótica hay que definirla analizar a los sujetos involucrados en los hechos, su definición esencial, los vínculos que establecen entre ellos y en los ámbitos en que ocurren (espacio social, territorial, normativo).

Así, el ámbito de la violencia erótica y de los llamados delitos sexuales es en primer término la sexualidad, y no la drogadicción, la crisis, la desintegración

familiar ni el hacinamiento. En todo caso, estos fenómenos inciden sobre hechos cuyas causas están en la sexualidad y son definidas por el poder, la violencia erótica sigue normas generales; no es natural, espontánea ni arbitraria: es histórica y se va dando sólo en ciertas circunstancias e involucra a sujetos específicos.

CARRILLO Rosero y MYRIAM Patricia (2010), en su tesis “delitos sexuales la construcción pública de la violencia”. En la ciudad de Quito señala que sobre el delito sexual en tres niveles sin jerarquía uno de otro, el primero a través de los cuerpos jurídicos como discursos sociales; en segundo lugar se miran las narrativas (entrevistas) de los actores en donde se puede mirar la enunciación del dolor desde las concepciones sociales y culturales del día a día y en tercer lugar se analiza desde el despliegue de las prácticas, la gestualidad, el dolor vivido y evidenciado captado en el diario de campo y a través de las formas de informar de la prensa sobre los hechos delictivos en el tema, lo que se ha buscado ha sido trabajar con esas historias y testimonios que nos dicen mucho y mucho ocultan.

El testimoniar abre la posibilidad de develar responsabilidades, diferenciando entre responsabilidad jurídica, responsabilidad moral y sentimientos de rabia, culpa, vergüenza, delito sexual en el Ecuador, alrededor del hecho violento como una relación permanente y cambiante.

## ***1.2. Fundamentación científica***

### ***1.2.1. Fundamentación filosófica***

El presente tema de tesis de la gestión escolar de la prevención y abordaje de los delitos sexuales, conocemos al ser humano como un ser único e irreplicable, capaz de ser potenciado en sus capacidades, talentos, habilidades y actitudes para su crecimiento personal y social.

Buscando una ayuda para dar un alto a este tema que está acarreado la sociedad y así ayudar a muchos niños, niñas y adolescentes. Una vez recogido el fundamento en el que se enmarcará el estudio del delito de violación, entendido éste como un delito contra la libertad sexual, es necesario explicar las conductas humanas que hacen propicia la aparición de la violación, ya que este no es un problema aislado

### ***1.2.2. Fundamentación epistemológica***

Se ha determinado que en varios casos de acosos sexuales que sufren los niños, niñas y adolescentes dentro de su ámbito familiar y escolar, que por tener miedo o no tener conciencia de lo que hace, se quedan callado y son víctimas de muchos acosos sexuales

### ***1.2.3. Fundamentación axiológica***

Los mitos, tabúes y prejuicios sociales que a lo largo de las generaciones de la humanidad han alienado las mentes humanas, influyendo poderosamente en la violencia sexual ejercida en contra de las personas vulnerables como son: niños, niñas y adolescentes en los diversos sectores de la sociedad.

A todo esto la poca preparación de los docentes en materia sexual, quienes no cuentan con las herramientas necesarias para impartir abiertamente esta temática, originando la falta del desarrollo de los valores humanos. Por ello es dar la debida

importancia en el campo educativo a la formación de valores, con la ayuda del eje transversal “La educación sexual en los jóvenes” que brinda un conocimiento y respeto por la integridad de su propio cuerpo de los niños, niñas y adolescentes, permitiendo un desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales, al papel preponderante de la familia y a los medios de comunicación. Algunos enfoques de la sexualidad se encuentran arraigadas en una tradición cultural correspondientes a épocas históricas, cuyos valores son incompatibles con la realidad, creando así conceptualizaciones cerradas de la dimensión humana: los genitales, el cuerpo, el espíritu, la psique y salud física.

La axiología y la educación sexual son dos herramientas fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Ambas proporcionan fundamentos teórico-prácticos esenciales para una vida sexual sana y responsable. He aquí donde no se puede hablar de educación sexual de los hijos, sin tener presente las virtudes y valores humanos; y como deben los padres, representantes y responsables de enfrentarla, tomando en consideración la madurez de personalidad, integral, coherente con formación moral y ética.

Los valores juegan un papel preponderante en la formación integral de los seres humanos en la actualidad debido a la crisis o la imposición de los valores negativos sobre los valores positivos en la sociedad. El amor y el respeto deben ser inculcados en todas las manifestaciones humanas y no deben reducirse a situaciones cerradas y estáticas.

Para que los padres tengan resultados favorables en la educación sexual de los hijos, es necesario e imprescindible que ellos formen buenas bases en la formación moral, tomando como referencia el amor, la autodisciplina, el decoro, la generosidad, el respeto, la responsabilidad, el perdón, la sencillez, la tolerancia, la voluntad, la comunicación, entre otros.

#### *1.2.4. Fundamentación social*

Se expresa como una herramienta completa y única en su tipo hasta la fecha que pretende ser una respuesta al grave problema de la información en las escuelas de educación básica como una de las fuentes principales del desperdicio irracional de recursos tanto humanos como económicos en el combate de los delitos sexuales y luego a la reducción de las tasas de criminalidad a las que la ciudadanía se ha visto expuesta con cada vez mayor frecuencia.

En suma, en una sociedad donde lo que predomina es la información y ésta se considera ya como el instrumento esencial de poder para lograr el cambio, es necesario que las organizaciones hagan un uso racional de ella para conseguir con mejor certeza sus objetivos.

#### *1.2.5. Fundamentación didáctica*

Se basa en la idea de la mayor parte de los autores, que consideran que estos programas deben aplicarse en los niveles educativos, ya que las víctimas son muchas (aproximadamente una de cada cuatro chicas y uno de cada seis u ocho chicos, según la mayor parte de los estudios), buena parte de ellas no lo comunican y no reciben ayuda, las familias no suelen informar adecuadamente y los efectos negativos son, con frecuencia, importantes.

Por ello, parece evidente que es necesario hacer intervenciones con toda la población de menores, con el fin de evitar que se den los abusos y, cuando esto es imposible, conseguir que lo comuniquen y reciban ayuda. Desde este punto de vista, la escuela es la única institución que puede garantizar que esta ayuda llegue a todos de forma reiterada y sistemática.

### *1.2.6. Fundamentación pedagógica*

Los delitos sexuales son considerados como el hostigamiento, abuso, estupro y violación, a pesar de que cada uno de éstos tienen diferente forma de llevarse a cabo, pues en el hostigamiento existe el asedio implicando una subordinación de la víctima en el abuso, es la ejecución de un acto sexual, en el estupro se lleva a cabo la cópula con consentimiento a través del engaño y en la violación, también se refiere a la cópula pero con violencia ya sea física o moral, como ya se dijo, cada uno se refiere a actos diferentes, sin embargo, en cada uno de ellos, existen actos verbales o físicos de contenido sexual, sin importar la edad o sexo, dejando secuelas de carácter físico, psicológico, moral y afectación en el desarrollo sexual.

### *1.2.7. Fundamentación psicológica*

Las agresiones sexuales se han constituido en un tema de especial preocupación por parte de la comunidad nacional, ocupando crecientes espacios tanto a nivel de los medios de comunicación social, como en los ámbitos académico, legislativo y judicial. En este último ámbito, los actuales escenarios judiciales han traído a las disciplinas forenses mayores exigencias y nuevos desafíos. Así mismo, la rigurosidad de los nuevos procedimientos judiciales ha puesto a prueba los conocimientos y la experticia de los peritos.

En materia de delitos sexuales, la prueba psicológica se constituye en una evidencia relevante para la investigación judicial, observándose en la actualidad una creciente demanda desde el sistema de justicia penal, civil y familiar, por intervenciones profesionales que auxilien la tarea judicial. Probablemente, la mayor cantidad de evaluaciones periciales psicológicas que el sistema de justicia demanda en el ámbito penal, corresponden a causas por delitos sexuales, tanto de víctimas como de imputados, pruebas que pasan a ser un elemento central de la investigación judicial en el contexto de la ausencia de evidencia física que caracteriza estos delitos.



### *1.2.8. Fundamentación tecnológica*

En la actualidad el uso de las múltiples redes sociales, y sobre todo el uso por personas cada vez más jóvenes que desconocen de la vulnerabilidad a través de estos mecanismos, pensando que únicamente se llega al entorno de amistades, propiciando que otras personas, mal intencionadas hagan uso de la privacidad y contenidos de las mismas para fines diferentes, en muchos casos de carácter delictivo.

Los delitos que se cometen a través de las redes sociales, delitos que en realidad son los mismos que los no cometidos a través de estos medios tecnológicos, entre los que se encuentran: amenazas, revelación de secretos, robos de identidad, usurpación de la identidad, delitos cometidos contra la imagen y el honor de la persona, creación de perfiles falsos, pornografía infantil, etc.

También, cada vez más, se cometen delitos de contenido sexual, por personas adultas que, amparándose en el anonimato o haciéndose pasar por menores de edad, tras configurar algún tipo de juego, llegan a captar imágenes de menores, a través de la webcam, y a captar fotografías de los menores en situaciones de desnudez, que después trafican, llegando a ser un auténtico delito de posesión y distribución de pornografía infantil, o lo que se conoce como “grooming” o acoso o extorsión de carácter sexual.

### *1.2.9. Fundamentación legal*

#### **\*Código de la niñez y adolescencia**

Título IV: DE LA PROTECCIÓN CONTRA EL MALTRATO, ABUSO, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRÁFICO Y PÉRDIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

**Art. 67.- Concepto de maltrato.-** Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier

persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica, educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

Maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su personas, progenitores y personas encargadas de su cuidado.

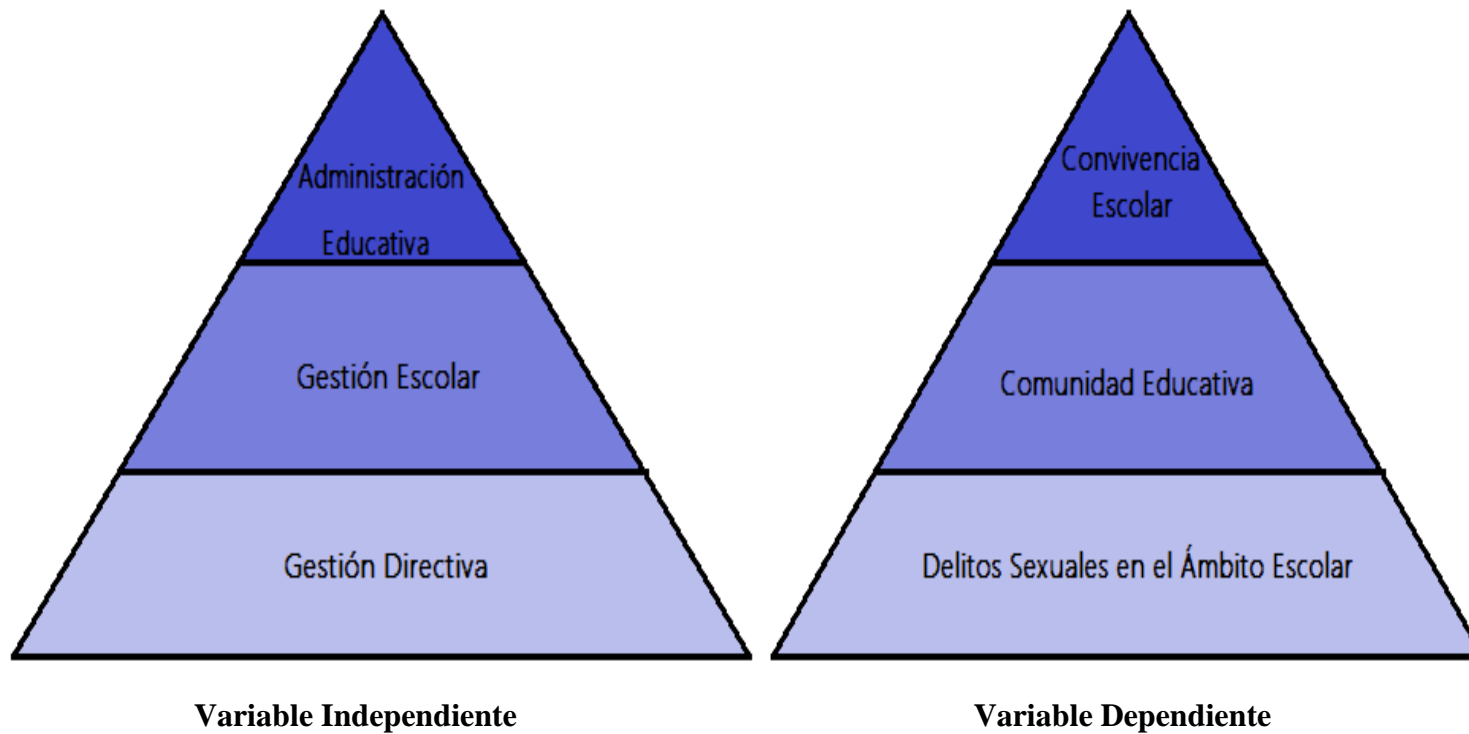
El maltrato es institucional cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y sancionarlo de manera inmediata.

La responsabilidad por maltrato institucional recae en el autor del maltrato y en el representante legal, autoridad o responsable de la institución o establecimiento al que pertenece. En el caso de los representantes legales, autoridades o responsables de la institución o establecimiento, la responsabilidad se hará efectiva de conformidad con las disposiciones previstas en la Constitución Política de la República, en el Código Civil y demás leyes aplicables.

El código de la niñez y adolescencia dispone sobre la protección integral que el estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

### 1.3. Categorías fundamentales

Grafico N° 1



**Fuente:** Variable independiente y dependiente

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

#### ***1.4. Hipótesis***

¿Con la aplicación de varias estrategias de la gestión directiva se ha mejorado la prevención y abordaje de delitos sexuales en los estudiantes de la escuela de Educación Básica “Alejandro Dávalos Calle” ubicado en la parroquia San Marcos, cantón Salcedo, en el periodo académico 2014 – 2015?

## ***1.5. Marco teórico***

### ***1.5.1. Administración educativa***

La administración educativa es una disciplina que en los últimos tiempos ante la sociedad de conocimiento está haciendo un llamado a los actores educativos para que recuperen la capacidad de crear un nuevo futuro, con mayor imaginación y con base en las posibilidades que somos capaces de visualizar como factibles. Existe una nueva visión en donde las oportunidades y el cambio, han pasado de una visión mecanicista y causal de la naturaleza hacia una visión muy diferente.

Reconocemos el valor del ser humano como individuo, el de la sociedad más humana y fraternal, igualitaria y respetuosa del otro, lo cual explica por qué encontrarán diferentes propuestas teóricas, interpretativas que se acercan más a la administración, la planeación y la organización escolar.

El programa de trabajo de la materia contempla en una primera unidad los conceptos fundamentales de la administración y los procesos que la acompañan, la planeación, la organización y la gestión como factores determinantes para explicar a la administración escolar.

***1.5.1.1. Definición.-*** Para logra una administración escolar efectiva, deben tener amplias habilidades directivas que incluso pueda desarrollar una gama de dinámicas e implemente entre su población docente y no docente la del juego como rutina de aprendizaje.

De acuerdo con W, Frederick (2010) menciona que: “La administración educativa está dirigida a la ordenación de esfuerzos; a la determinación de objetivos académicos y de políticas externa e interna de la creación y aplicación de una adecuada normatividad para los estudiantes, personal docente, administrativo, técnico y manual.”

(<http://hemboo578.blogspot.com/2010/02/ecuador-de-wikipedia-laenciclopedia.html>)

**1.5.1.2. Procesos de gestión educativa.-** La Gestión Educativa inicia el aprendizaje de los estudiantes, docentes y la comunidad educativa en sentido general mediante la creación de una unidad de aprendizaje, por ello reconoce los establecimientos educativos como un conjunto de personas en interacción continua que tienen la responsabilidad del mejoramiento permanente de los aprendizajes del estudiante, con el fin de formarlos integralmente, que consiste en: presentar un perfil integral, definir objetivos, definir acciones, comprometer a todos, definir el tipo de servicio y el desarrollo del proceso de responsabilidad del director, que ayuda al fortalecimiento de los proyectos educativos institucionales contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

**1.5.1.3. Características generales de la administración escolar.-** La administración escolar se refiere a la ordenación de esfuerzos, a la determinación de objetivos académicos y de política externa e interna, a la creación y aplicación de una adecuada normatividad para alumnos, personal docente, administrativo, técnico y manual; todo ello con la finalidad de establecer en la institución educativa las condiciones para que se desarrolle un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje y un gobierno escolar eficiente y exitoso.

La administración educativa implica el logro de objetivos por parte de personas que aportan sus mayores esfuerzos, y de acuerdo con acciones que de antemano se pre establecen, situación que puede presentarse tanto en el sector educativo privado como en el gubernamental. Aquella se puede conceptualizar como la aplicación racional y sistemática de los principios y teorías de la administración al manejo de organismos educativos o bien como la forma razonable y segura de conducir la escuela hacia el logro pleno de los objetivos de la educación que se vive diariamente. El objetivo de la administración educativa está dirigido a lograr de una u otra forma, mejorar la calidad de la educación, es decir, que los

resultados a obtener sean realmente satisfactorios, que cubran las necesidades y expectativas de una sociedad en constante proceso de cambio.

Según ACKOFF, Russell (1997) manifiesta que:

*La administración educativa se refiere a la ordenación de esfuerzos, a la determinación de objetivos académicos y de política externa e interna, a la creación y aplicación de una adecuada normatividad para alumnos, personal docente, administrativo, técnico y manual; todo ello con la finalidad de establecer en la institución educativa las condiciones para que se desarrolle un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje y un gobierno escolar eficiente y exitoso. (P 23)*

El objetivo primordial de toda administración educativa eficiente es el de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante la maximización de los recursos de la institución para lograr que se requiere de la realización de actividades que los especialistas y estudiosos han resumido en cinco tareas que son: establecer relaciones entre la escuela y la comunidad; desarrollar planes y programas de estudios; agrupar los alumnos; gestionar y administrar los recursos materiales, humanos y financieros; y establecer la organización y estructura institucional.

**1.5.1.4. Objetivos de la administración escolar.-** Una administración educativa eficiente tiene como fin primordial facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para lograr tal objetivo requiere de la realización de actividades, que los especialistas y estudiosos de la administración escolar han resumido en siete tareas: en las relaciones entre la escuela y la comunidad, desarrollo de planes y programas de estudios, grupos de alumnos, recursos materiales, recursos humanos, recursos financieros, organización y estructura.

La administración escolar es el conjunto de órganos encargados de asegurar que se dé la enseñanza, en consecuencia, es un proceso que contempla la producción, adquisición, mantenimiento, promoción, control y unificación de recursos tanto humanos como materiales, los organiza formal e informalmente y los pone a funcionar dentro del sistema educativo del país, para que se cumplan los

objetivos educacionales señalados en los instrumentos legales y en la normativa tanto técnica como administrativa

**1.5.1.5. Relaciones entre la escuela y la comunidad.-** En su desarrollo, el proceso educativo no se limita a establecer la relación pedagógica educador dentro del aula, sino que considera las relaciones que se originan entre todos los miembros de la comunidad educativa (educandos, educadores, empleados, autoridades escolares y padres de familia) quienes por la vía de una participación acorde con sus funciones y atribuciones enriquecen el proceso mismo en forma significativa.

Según REYES, A. (2003) manifiesta que:

*La administración escolar la consideramos como rama de la Ciencia de la Administración, ya que se nutre de sus fundamentos, postulados y principios. Por consiguiente, podemos señalar que la administración escolar es una disciplina de la administración general y se encuentra regida por las normas del Derecho Público en el área de especialización del Derecho Administrativo. Ambas consideran el elemento humano fundamental para alcanzar las metas propuestas por la organización en el proceso de gestión.*

[http://david-](http://david-practicasadministrativasdavid.blogspot.com/2011/04/administracion-escolar-y-gerencia.html)

[practicasadministrativasdavid.blogspot.com/2011/04/administracion-escolar-y-gerencia.html](http://david-practicasadministrativasdavid.blogspot.com/2011/04/administracion-escolar-y-gerencia.html)

**1.5.1.6. La dimensión administrativa.-** La administración educativa en su dimensión se ejerce, obviamente, en toda entidad o ámbito jurisdiccional donde se realice la educación, es indudable que constituye actividad básica del Ministerio de Educación y en menor proporción de otros sectores, con fines didácticos podemos establecer tres dimensiones para categorizar los alcances de esta disciplina, la administración o gestión educativa.

Podríamos inferir que cualesquiera que fuesen los ámbitos de acción de la administración de la educación el que tiene un incuestionable predominio es el de la dirección o gestión de entidades educativas o administrativas tanto a nivel general como en alguna de las unidades operativas especializadas en materia de administración curricular de personal, planificación, supervisión, control, etc. Un



mayor grado de especialización y experiencia permitiría cumplir funciones específicas de asesoría, investigación y docencia en el área.

Entre las semejanzas de Administración escolar y Gerencia escolar, podríamos señalar que ambas emplean procesos tales como planificación, organización, dirección y control para el logro de objetivos trazados. Por otra parte ambas por ser sistemáticas se dan para el logro de aprendizajes, en relación a su diferencia cabría destacar que Gerencia educativa es dirección uno de los procesos de la administración.

Según MANES, J. (2008) menciona que:

*El Proceso de conducción de una institución educativa por medio del ejercicio de un conjunto de habilidades directivas orientadas a planificar, organizar, coordinar y evaluar la gestión estratégica de aquellas actividades necesarias para alcanzar eficacia pedagógica, eficiencia administrativa, efectividad comunitaria y trascendencia cultural.*

<http://david->

[practicasadministrativasdavid.blogspot.com/2011/04/administracion-escolar-y-gerencia.html](http://david-practicasadministrativasdavid.blogspot.com/2011/04/administracion-escolar-y-gerencia.html)

El gerente como docente de aula realiza el proceso de planificación, dirección y control de las actividades de aprendizajes implícito en un diseño curricular. En consecuencia, el docente como gerente de aula va a ejercer las funciones administrativas relacionándolos con los recursos de enseñanza aprendizaje de manera tal que se logre el aprendizaje significativo

**1.5.1.7. Limitaciones de la administración educativa.-** El desenvolvimiento de la administración educativa en nuestro país, como posiblemente en otros países latinoamericanos, se ve limitado por una serie de problemas de orden económico, político, estructural, etc.

**\*De orden económico.-** Los presupuestos siempre resultan insuficientes, agravándose con el uso inadecuado de los escasos recursos; por ejemplo, los bajos sueldos para el personal docente, que ocasionan actitudes negativas en su desempeño profesional. Es también evidente el desajuste entre el plan y el

presupuesto, lo que no garantiza un desarrollo armónico del sistema educativo. Una estrategia que podría posibilitar un mejor servicio educativo sería la autonomía económica de que podrían disfrutar los centros estatales, lo cual le permitiría gestionar mejor y generar más recursos financieros.

**\*De orden político.-** La excesiva influencia del partido gobernante, tanto para nombramientos, creación de centros educativos y otras acciones administrativas. De otro lado, la falta de claridad en la fijación de políticas educativas o de continuidad en el desarrollo de éstas, aun dentro de un mismo gobierno, dificultan enormemente la gestión institucional.

**\*De orden legal.-** La abundancia de normas, muchas obsoletas o anacrónicas y aun contradictorias, en otros casos mal formulados o mal interpretados, que conducen a un enfoque burocrático de la administración.

**\*De orden estructural.-** Excesiva centralización de responsabilidades en las dependencias del Ministerio de Educación, sobre todo a nivel de Alta Dirección. La filia de coordinación entre dependencias del propio ministerio y de éste con otros ministerios. Estructuras organizativas poco funcionales, con procedimientos onerosos, obsoletos y rutinarios con énfasis patológico en el "papeleo"

**\*De orden personal.-** La deficiente formación del personal; la carencia de personal calificado agravada por los despidos masivos; la falta de conciencia que la administración de la educación es una actividad especializada, que genera una mentalidad burocrática en algunos sectores; nombramientos por consideraciones no profesionales y la falta de estímulos para el desarrollo de los profesionales al servicio de la educación, serán trabas que deben ser superadas si se quiere "modernizar" el sistema educativo.

De acuerdo con KAUFMAN, R. (1988) indica que: “La administración escolar puede considerarse como el proceso que lleva al logro de los resultados

necesarios que consta de cinco partes, destinadas a alcanzar objetivos predeterminados planificación, organización, personal, dirección y control”

<http://david-practicasadministrativasdavid.blogspot.com/2011/04/administracion-escolar-y-gerencia.html>

Por consiguiente, podemos señalar que la administración escolar es una disciplina de la administración general y se encuentra regida por las normas del Derecho Público en el área de especialización del Derecho Administrativo. Ambas consideran el elemento humano fundamental para alcanzar las metas propuestas por la organización en el proceso de gestión, orientando a los maestros en la interpretación y desarrollo del programa de estudios y para que la acción de la escuela se proyecte en beneficios de la comunidad.

### *1.5.2. Gestión escolar*

**1.5.2.1. Definición.-** Gestión escolar es un proceso que enfatiza la responsabilidad del trabajo en equipo e implica la construcción, diseño y evaluación del que hacer educativo, es entendida como la capacidad de generar nuevas políticas institucionales, involucra a toda la comunidad escolar con formas de participación democráticas que apoyan el desempeño de docentes y directivos a través del desarrollo de proyectos educativos adecuados a las características y necesidades de cada escuela.

Involucra la generación de diagnósticos, el establecimiento de objetivos y metas, la definición de estrategias y la organización de los recursos técnicos y humanos para alcanzar las metas propuestas, dependiendo de la focalización, es posible identificar grandes áreas de la gestión escolar: gestión académica, gestión directiva, gestión administrativa, y gestión de la comunidad.

La gestión educativa involucra las acciones y decisiones provenientes de las autoridades políticas y administrativas que influyen en el desarrollo de las instituciones educativas de una sociedad en particular, el ámbito de operación de

dichas decisiones puede ser el conjunto del sistema educativo de un municipio, un partido o un departamento, una provincia, un estado o una nación.

De acuerdo con POZNER (2000) plantea que:

*La gestión escolar es el conjunto de acciones, articuladas entre sí, que emprende el equipo directivo en una escuela, para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en y con la comunidad educativa. Para reforzar las definiciones anteriores, Vera aporta nuevos términos para llamar a la gestión escolar, la denomina gestión directiva o pedagógica, que la definen de una mejor manera, ya que uno de sus objetivos principales, debe ser el logro de los objetivos y metas educativas establecidas, atendiendo a las necesidades básicas de los alumnos, de los padres, de los docentes y de la comunidad (P 8).*

**1.5.2.2. Punto de partida.-** Los puntos de partida están en permanente transformación, como una forma de responder a dichas transformaciones se ha introducido el concepto de gestión, proveniente del mundo.

Según GARCÍA (2006) se refiere a:

*La gestión como punto de partida que es importante conocer el concepto de gestión y establecer algunas diferencias que suelen hacerse entre gestión y administración, de acuerdo al diccionario de la lengua española, gestión del latín *gestiō-ōnis*, que significa acción y efecto de gestionar, sin embargo en la misma definición, gestión, es la acción y efecto de administrar. (P 75)*

**1.5.2.3. Política educativa.-** Es necesario establecer una política educativa que pida cuentas, pero que brinde apoyos para que la gestión se vincule con la calidad educativa, para generar valor agregado para la comunidad educativa y para la sociedad.

**1.5.2.4. Gestión de la planificación estratégica.-** Se han dado diferentes definiciones al concepto de gestión aceptándose, como regla general, que es sinónimo de administración, gerencia o dirección. Es decir, administrar recursos, que implica una utilización racional de los medios de que se dispone el cual es el

resultado de la eficacia tanto de la planificación estratégica como de la planificación operativa.

Según SERNA, G. (1997) menciona que:

*Se ha definido como un proceso educacional a las necesidades tendientes a desarrollar y llevar a cabo proyectos educativos que satisfagan produciendo un crecimiento integral del individuo a través del desarrollo del servicios de proyectos educativos a acorde con su valor percibido disponibles en tiempo y lugar y éticamente promocionadas para lograr el bienestar de las organizaciones y entidades educativas. (P 48)*

El sentido social de la educación requiere una aproximación de forma equilibrada, tomando en cuenta como base las necesidades que se encuentran en la comunidad educativa para planificar estrategias de satisfacción sustentadas en la calidad y el mejoramiento continuo de la institución.

Según PÉREZ, J. (2008) indica que: “Las estrategias deben ayudar a sostener aquellas ventajas distintas adquiridas y valoradas por la comunidad y corregir aquellas problemáticas que signifiquen un deterioro de la calidad de servicio educativo” (P78)

Para el desarrollo de una planificación estratégica educativa es imprescindible contar con una serie de elementos instituidos e información de base de fuentes primarias y secundarias.

**1.5.2.5. Evaluación del entorno.-** Existen distintas metodologías para evaluar el entorno una de ellas es la realización de un análisis FODA el cual evalúa:

\*Las oportunidades y amenazas (fuera), por medio de indicadores o fuentes secundarias de información, incluso las primarias por medio de las investigaciones realizadas a la comunidad de una manera amplia.

\*Fortalezas y debilidades (dentro), investiga la experiencia y percepciones de la comunidad educativa.

**1.5.2.6. Mejoramiento continuo.-** El mejoramiento continuo más que un enfoque o una definición consiste en una estrategia el cual es un proceso de perfeccionamiento que constituye una serie de procesos o programas generales que van encadenadas a la acción y despliegue de acciones para lograr los objetivos completos, puesto que el proceso debe ser progresivo.

**1.5.2.7. Gestión pedagógica.-** La calidad en cuanto a los procesos pedagógicos, es necesario una excelente gestión pedagógica, con miras hacia una visión moderna de la educación, en donde se deben implementar políticas para definir y precisar aspectos como contenidos, alcances, administración de la educación desde el pre-escolar hasta las universidades, también el conocimiento especializado en el desarrollo de una ciudad con calidad humana, competente, en relación a la cultura, la tecnología, la ciencia y la ética.

Es importante mejorar el desempeño de docentes y directivos. Con este se propone fortalecer la formación inicial, generar procesos de inducción efectiva y ofrecer capacitación continua para promover una carrera profesional que sea el motor de una educación de calidad.

Los cambios producidos en la sociedad del conocimiento, sumados a las nuevas normativas y regulaciones oficiales, crean nuevos escenarios en los que directivos y docentes debemos trabajar. Existen infinidad de responsabilidades en las áreas de la gestión pedagógica, la gestión del liderazgo, la gestión del talento humano y los recursos y en la gestión del clima organizacional y la convivencia escolar.

**1.5.2.8. Gestión de la convivencia escolar y formación ciudadana.-** El Código de Convivencia estará orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los miembros de la comunidad educativa, poniendo especial atención a los derechos de los niños, niñas y adolescentes; e impone a todos los actores, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento.

Para apreciar el interés superior se considerará la necesidad de mantener un justo equilibrio entre los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, en la forma que mejor convenga al ejercicio de sus derechos y garantías.

Según DUARTE, J. (2005) menciona en su revista que:

*A pesar de que existen diagnósticos sobre la situación de la convivencia escolar, es clara la falta de estudios sistemáticos, rigurosos y actualizados sobre el tema, que permitan lograr mayores grados de eficiencia a las intervenciones que buscan un mejor clima social en las instituciones educativas de la ciudad. Los procesos comunicativos son constitutivos de la convivencia escolar, y deben ser objeto de reflexión por parte de los actores educativos con el fin de generar ambientes más propicios para la formación integral de los estudiantes y para la construcción de una sociedad más civilizada. (P4)*

Una investigación sobre la convivencia escolar corresponde a la comunicación como una de las categorías que constituyen y a su vez contribuyen a explicar esta problemática dichos factores educativos como la comunicación, hasta la más compleja relacionada con su gran densidad cultural, la comunicación aparece como un factor determinante de los procesos pedagógicos y de la convivencia escolar en una ciudad.

**1.5.2.9.- Gestión administrativa.-** Es la planeación, organización, dirección y control de los procesos de dotación, remuneración, capacitación, evaluación del desempeño, negociación del contrato colectivo y guía de los recursos humanos idóneos para cada departamento, a fin de satisfacer los intereses de quienes reciben el servicio y las necesidades del personal

Según CHIAVENATO, I. (2011) menciona que: “La Gestión del Talento Humano es el conjunto de políticas y prácticas necesarias para dirigir los aspectos de los cargos gerenciales relacionados con las personas o recursos humanos, incluidos reclutamiento, selección, capacitación, recompensas y evaluación del desempeño” (P34)

De acuerdo con ORTIZ, F. (2012) indica que: “La gestión o administración del talento humano es el proceso que consiste en el diseño y análisis de cargos, y en la contratación, el desarrollo, la motivación y la evaluación del desempeño de las personas, con el propósito de optimizar sus competencias tanto en beneficio de las organizaciones como de ellas mismas” (P12)

**1.5.2.10. Gestión del talento humano.-** Comprende las capacidades que posee el individuo para realizar un trabajo o una labor, dadas por el conjunto de conocimientos, experiencias, habilidades, sentimientos, actitudes, motivaciones y valores, portados por las personas que trabajan. Comprende ciencia y ciencia ética, como capacidades portadas por las personas de la organización laboral.

Los recursos o talento humano se basan en competencias. Esta orientación viene provocada por la necesidad de encontrar soluciones a los problemas de gestión y motivación de su personal en los nuevos entornos laborales.

Según VERAZ, M. (2005) define que “La Gestión Humana o Gestión del Talento Humano, es la forma como la organización libera, utiliza, motiva e implica todas las capacidades y el potencial de su personal, con miras a una mejora sistemática y permanente tanto de este como de la organización” (P14)

La Gestión del Talento Humano se refiere a los procesos y normas empleados para el manejo del recurso humano, considerando las capacidades, competencias y potencialidades de cada persona de acuerdo a los requerimientos solicitados en la organización.

Pensamos que debemos tomar muy en cuenta nuestra propia identidad educativa, pero para esto no solo debe cambiar la educación, sino todo el sistema económico imperante, algo que en la actualidad es casi imposible de realizarlo. Lo que se debería hacer es recoger todos aquellos modelos educativos más avanzados y ponerlos en práctica, adaptándolos al medio en el que se desenvuelve el alumno y así obtener una educación de calidad.



**1.5.2.11. Gestión de relación con la comunidad.-** Una educación de calidad formando niños y niñas críticas reflexivas, participativas, con el apoyo permanente de ONG, para alcanzar aprendizajes significativos, con la realización de seminarios o talleres de capacitación a docente y miembros de la comunidad a fin de desarrollar proyectos productivos en bien de la institución y la comunidad. Tomando en cuenta que la educación es el paradigma del desarrollo económico, social, político y cultural del mundo. La educación como eje central del desarrollo socio económico del país, permitirá que logremos mejorar la calidad educativa.

Los maestros son los orientadores, capacitados en valores éticos, morales con conocimientos significativos en la aplicación de técnicas y metodologías activas brindando a la sociedad niños críticos, reflexivos participativos, con capacidad de resolver sus problemas diarios.

**\*Participación.-** Todas las personas de la comunidad educativa, en especial los niños, niñas y adolescentes, tienen derecho a una participación activa, libre y significativa en la vida educativa, en especial en la formulación del Código de Convivencia, así como también participar para respetar y disfrutar de los acuerdos que consten en él.

**\*Interculturalidad.-** El Código de Convivencia deben reconocer y garantizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a desarrollarse de acuerdo a sus parámetros culturales, respetando y fortaleciendo la identidad, lenguas, cultura de todos los pueblos y nacionalidades del Ecuador, que permita promover el diálogo intercultural, siempre que las prácticas culturales no violenten sus derechos.

**1.5.2.12. Autoevaluación institucional.-** Si bien la autoevaluación institucional ha sido impulsada por modelos que consideran la organización como una realidad política, su realización práctica se impone a medida que aumenta la autonomía de organización y funcionamiento de los centros educativos. En este contexto

adquiere sentido una orientación que, sin excluir otras, busque la mejora institucional y el desarrollo profesional.

Según LOPEZ, F. (1993) menciona que:

*La evaluación del centro tiene mucho que ver con el perfeccionamiento de los profesores. Porque la evaluación permitirá a los profesionales conocer críticamente el alcance educativo de su acción. Y desde esta comprensión surgirá un perfeccionamiento ajustado a la situación y fácilmente dirigible al cambio y a la transformación. (P45)*

Las condiciones para que esto sea posible son revisadas, partiendo de consideraciones generales sobre la conceptualización de esta evaluación y del análisis de las relaciones que se establecen entre evaluación interna y externa. Asimismo, se realizan anotaciones relacionadas con la práctica: modelo que se debe utilizar, consideraciones sobre el desarrollo, procedimientos, técnicas o instrumentos.

Según ASCORRA, R. (2003) menciona que: “Un problema actual y creciente de salud en la comunidad escolar es la agresión y violencia observada entre los estudiantes, siendo de tal intensidad que ha provocado incidentes negativos en niños y adolescentes, como dificultad en el aprendizaje y abandono escolar, observándose esta problemática transversalmente en diversos contextos culturales y sociales” (P67)

**1.5.2.13. Plan de mejora.-** El Plan de Mejoramiento es el conjunto de elementos de control, que consolidan las acciones de mejoramiento necesarias para corregir las desviaciones es un instrumento el cual nos permite identificar y organizar las posibles respuestas a las debilidades encontradas en la autoevaluación institucional.

Es fundamental enfocarse en los aprendizajes de los estudiantes y contar con las fortalezas de la institución. Al identificar y priorizar los problemas hay que

escoger aquellos que podemos solucionar y no confundirlos con aquellos que son producto de factores externos (desempleo de los padres, migración, analfabetismo).

Cuando se construye un plan de mejora es apropiado responder algunas preguntas para asegurar que las acciones escogidas logren eficacia, eficiencia y efectividad en la acción.

- ✓ Problemas priorizados
- ✓ Metas
- ✓ Acciones concretas
- ✓ Recursos
- ✓ Responsables
- ✓ Seguimiento permanente
- ✓ Resultados

**1.5.2.14. Proyecto educativo institucional.-** Un Proyecto Educativo Institucional (PEI), buscando integrar las debilidades y amenazas a fin de poderlos hacerlos fortalezas y aprovechar las oportunidades que nos brindan con miras a una educación integral justa, solidaria, democrática y así podernos identificar a la creatividad la investigación y el trabajo comunitario con la colaboración de organismos gubernamentales.

El propósito del PEI esta orientar a las actividades que se encuentran tendientes a buscar la calidad, excelencia y competitividad donde los valores de las personas sean los que primen en cada una de las acciones para establecer en convivencia, paz, conservación y desarrollo del medio que nos rodea.

El PEI que es el trabajo de los docentes, padres de familia de la escuela, con el único propósito de aplicar técnicas y metodologías activas formando estudiantes críticos, reflexivos creativos y maestros capacitados en valores éticos, morales con conocimientos significativos brindando a la sociedad niños con capacidad de resolver sus problemas diarios.

**1.5.2.15. Código de convivencia escolar.-** El código de convivencia de la Institución constituye un instrumento de apoyo para la labor educativa que realizan los componentes de la comunidad educativa, siendo un conjunto de documentos de apoyo para el desarrollo armónico de quienes somos parte de la institución en los aspectos: social, cultural, moral e ilustrativo que permitirá mejorar la calidad de educación en beneficio de la niñez del sector y de sus alrededores.

Según GRECO, M. (2003) manifiesta que:

*Se ha venido elaborando el código de convivencia de acuerdo a los parámetros establecidos por el MEC, en vista que no hubo un instructivo que ayude a viabilizar las relaciones entre los actores de la comunidad educativa. Es importante integrar y fortalecer la comunidad educativa rescatando los valores y normas para enriquecer su personalidad y mejorar la calidad de educación basada en estos principios. (P21)*

Desde hace unos años atrás se ha venido sensibilizando a los padres de familia, estudiantes y personal docente sobre los deberes y derechos de sus miembros, es así que se ha desarrollado y trabajado con el reglamento interno de la institución, en cuanto a normas y reglamentos de la constitución, acuerdos y resoluciones de la ley de educación con el afán de mejorar las relaciones interpersonales entre el personal docente, padres de familia y estudiantes, nos hemos visto en la necesidad de crear el código de convivencia de la institución.

Para LEIRIS, M. (2003) define que: “La escritura de este código no es tarea sencilla, ya que requiere la participación de todos los sectores a través de sus representantes, estableciendo fundamentos, valores que desean promoverse, objetivos, normas que regulan las maneras de convivir según esos valores y objetivos, evaluación de los tipos de transgresiones y sanciones posibles ante las transgresiones” (P37)

Cuando la convivencia escolar es concebida como problemática educativa, como construcción colectiva, efecto de una relación entre ellos sujeto/s y la escuela y ya no como un conjunto de dificultades individuales de quienes aprenden, los zonas

de sombra de la comprensión del problema comienzan a hacerse visibles: posiciones docentes en lo relación pedagógica y en los vínculos en general, tipos de pedagogías y metodologías de enseñanza, climas institucionales, diferencias entre una cultura escolar y una cultura de jóvenes con distintos condiciones sociales, económicas, laborales, de vida.

### **\*Constitución**

#### **Sección quinta de educación**

**Art. 26.-** La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

#### *1.5.3. Gestión directiva*

**1.5.3.1. Definición.-** La gestión directiva se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado, esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno.

Según DEMING (1989) menciona que:

*El rol del gerente educativo es gerenciar el sistema que representa la escuela que dirige o la red escolar que coordina, a fin de satisfacer las necesidades de los diferentes actores internos o vinculados a la institución y así contribuir a cubrir la demanda cuantitativa y cualitativa de educación. Todo directivo al gerencia la escuela aplica, de manera continua, en conjunto con los demás actores.*

(<http://gestiondetic.wikispaces.com/2.1.Gesti%C3%B3n+Directiva>)

El gerente educativo es el encargado de satisfacer las necesidades de los diferentes actores internos o vinculados a la institución y así contribuir con su demanda.

De acuerdo a KOONTZ (1983) manifiesta que: “La aplicación de este ciclo es el proceso de dirección de la institución, a través del cual se planifica, organiza, dirige, controla y da seguimiento a la gestión escolar, optimizando la utilización de los recursos materiales, financieros, tecnológicos y humanos”  
(<http://gestiondetic.wikispaces.com/2.1.Gesti%C3%B3n+Directiva>)

Nos permite aplicar el ciclo en la dirección de la institución, a través del cual se planifica, organiza, dirige, controla y da seguimiento a la gestión escolar para una buena ejecución en los diferentes ámbitos establecidos.

**1.5.3.2. La planificación.-** Los educadores y educadoras trabajamos mediante secuencias formativas y precisamente aquí radica parte del interés de pensar, planificar y analizar la práctica desde la perspectiva de la secuencia. La secuencia permite una visión global y a la vez toma como punto de partida lo que realmente estamos haciendo en el día a día.

Según EGG, Ander (1993) menciona que:

*La planificación en la fase el gerente con su equipo, decide qué y cómo hacerlo, para convertir a la escuela en un centro de excelencia pedagógica, de acuerdo al proyecto educativo que orienta los procesos de enseñanza en el aula, a partir de un diagnóstico de su realidad, la fijación de objetivos a lograr, los cursos de acción a seguir y los recursos a asignar.*  
(<http://gestiondetic.wikispaces.com/2.1.Gesti%C3%B3n+Directiva>)

Según CORTEZ (1998) indica que: “La planificación es el proceso que tenemos para definir varios aspectos en el curso de acción y los procedimientos requeridos para alcanzar los objetivos y metas, el plan establece lo que hay que hacer para llegar al estado final deseado”  
(<http://www.oocities.org/es/miguelsgf/planificacion/t1/t1.htm>)

La planificación ha pasado de ser un elemento rígido y excluyente, para convertirse en una herramienta de superación que considera, en gran medida, la participación de sus allegados, el cambio constante del mercado ha sido uno de

los detonantes de los cambios de paradigmas, aunado a los continuos avances tecnológicos que se han insertado en todas las actividades administrativas.

**1.5.3.3. La organización.-** Al hablar de la organización educativa, se habla de un sistema complejo y particular que se encamina hacia determinados fines, los cuales son propuestos de acuerdo a las necesidades educativas de un contexto socio cultural en particular, la gestión se encamina hacia lo administrativo o empresarial, su función es la obtención de recursos que permitan alcanzar los objetivos que se hallan planificado y organizado.

De acuerdo con AGUERRONDO (1998) menciona que:

*El campo de la organización hace referencia fundamentalmente a los aspectos de estructuración de la forma institucional. El campo de la Gestión es el campo de la 'gerencia', es decir aquel que se ocupa de poner en práctica los mecanismos necesarios para lograr los objetivos de la institución y de resguardar su cumplimiento. (P 14)*

Según ALCÁNTARA, Pedro (1900) manifiesta que:

*La organización es el conjunto de las disposiciones oficiales de carácter general y de medios particulares de acción por cuya virtud se establecen y aplican los principios, las leyes y las prácticas por que se rigen las escuelas en general y particularmente consideradas.*

(<http://didacticayorganizacion.blogspot.com/2007/10/definiciones-de-organizacin-escolar.html>)

La organización es muy similar a un sistema, ya que podría decir que la organización se hace un solo elemento en el cual todos se complementan, independientes del cargo u ocupación que posea cada integrante

**1.5.3.4. La dirección.-** Es reconocida la necesidad de una dirección en los centros escolares, cuya persona que la ejerza será la responsable del éxito o fracaso de la gestión de la organización, es decir, el director es la primera autoridad del centro y el responsable inmediato de administrar la prestación del servicio educativo, conforme a las normas y lineamientos establecidos

De acuerdo a GRAFFE (2000) menciona que:

*La dirección está asociada con el liderazgo, la motivación y la creación de un clima organizacional por parte del directivo, que integre las potencialidades de los diferentes sujetos, a partir del compromiso de todos con el proyecto educativo para mejorar la docencia y la administración de los recursos de la escuela.*

(<http://gestiondetic.wikispaces.com/2.1.Gesti%C3%B3n+Directiva>)

De acuerdo con NEWMAN (2000) pronuncia que:

*La dirección es un elemento clave en el incremento de esa capacidad, para establecer una cultura de entendimiento y colaboración entre los distintos miembros de la comunidad educativa, elaborar e impulsar proyectos que generen ilusión y compromiso, y crear equipos de trabajo coherentes con ellos.*

(<http://didacticayorganizacion.blogspot.com/2007/10/definiciones-de-organizacin-escolar.html>)

Proporcionan un marco para entender la mejora continua y sostenida de los centros, enfocada a los aprendizajes de los alumnos y las alumnas que sostienen que el factor crítico es la capacidad interna de mejora, es decir, la competencia colectiva de la escuela para dar respuesta a los retos que se le presentan y gestionar los cambios de modo eficaz.

**1.5.3.5. El control y seguimiento de la gestión.-** No ayuda a coordinar el proceso de seguimiento y evaluación de la gestión de los entes descentralizados funcionalmente, en el marco de las directrices, estrategias y demás planes y programas de la competencia del ministerio.

Según MOLINS (1998) menciona que:

*El control y seguimiento de la gestión es para asegurar la ejecución de la programación de acuerdo al esquema de responsabilidades y distribución del trabajo que se diseñó, para lograr los objetivos y metas asignados a los diferentes actores o unidades del centro escolar e introducir ajustes a la programación y a la asignación de recursos”.*

(<http://gestiondetic.wikispaces.com/2.1.Gesti%C3%B3n+Directiva>)



#### *1.5.4. Comunidad educativa*

Se llamará comunidad educativa al conjunto de personas que forman parte, influyen y son afectadas por el ámbito educativo. La escuela, la universidad, formada por los alumnos que asisten para recibir educación, los profesores y maestros que se encuentran allí dispuestos para brindar sus conocimientos y guiar a los alumnos. Algunas de sus principales funciones resultan ser promover el bienestar de los estudiantes y también la promoción de actividades tendientes a mejorar la calidad de la educación.

De alguna manera, la comunidad educativa no se preocupa y ocupa únicamente de que los alumnos reciban conforme la educación que a sus respectivos niveles corresponda, sino que además debería ocuparse de llevarle al alumno una educación de tipo integral. Por esto mismo es imprescindible que la misma se encuentre abierta a los cambios, las evoluciones y las propuestas que vaya imponiendo el devenir que se encuentra en un constante desarrollo.

La comunidad educativa puede y debe caracterizarse por estar abierta a los cambios y ser receptiva a las innovaciones. La comunidad educativa puede entenderse también como el colectivo de personas que intervienen en un determinado proyecto educativo, y que por lo general concierne más concretamente a un grupo de profesores y alumnos como elementos primarios, y a un grupo de padres y tutores como elementos muy directamente interesados.

**1.5.4.1. Definición.**-El autor de los ecosistemas sociales y humanos se caracterizan por ser una realidad permanentemente dinámica que se encuentra todos los miembros institucionales.

Para DELGADO, Lorenzo (1995) define que: “La comunidad educativa es un paradigma ecológico porque da el concepto que la escuela es un ecosistema social humano y ha ido sustituyendo progresivamente de la comunidad para ampliar la visión del estudiante para que sea adecuado su ambiente de estudio” (P 73)

Al igual que el autor los ecosistemas sociales y humanos se caracterizan por ser una realidad permanentemente dinámica que se encuentra todos los miembros institucionales.

Según BRONFENBRENNER (1997) sostiene que “El desarrollo de la persona tiene lugar en sus entornos sociales inmediatos o microsistemas como la familia y la escuela y que estos son fuertemente influenciados por los microsistemas de la comunidad local” (P 34)

**1.5.4.2. Personalidad del niño o niña.**-Siendo así que cada uno de estos microsistemas aportan al desarrollo de la personalidad del niño experiencias, conocimientos, actitudes y valores específicos que resultan de las funciones en las que cada uno de dicho entorno se ha especializado, la familia en el cultivo de la afectividad, la escuela en la formación intelectual y cultural.

La colaboración eficaz entre la familia y la institución escolar facilitando los contactos entre padres y profesores para la mejor educación de los escolares y canalizando la participación de los padres en las actividades de extensión cultural y social.

Según REVILLA, Fidel (2001) manifiesta que:

*La escuela desde la diversidad y para la igualdad destaca que la comunidad educativa es la importancia de la educación para una sociedad debería ser tanta que supusiese un compromiso de todas las personas e instituciones en la tarea educativa y de aprendizaje, una educación de calidad, reclamada por todo el mundo, requiere igualmente la participación y el concurso de todos y todas. (P 76)*

La escuela hoy no es un espacio abierto por miedo a la calle, a lo desconocido, a los cambios, a las personas intrusas, etc. La mejor manera de resolver este problema es trabajar para conseguir unos centros educativos más abiertos, en los que se posibiliten modelos pedagógicos innovadores y transformadores del entorno en el que están ubicados y que, tomando como punto de partida las características y circunstancias materiales y humanas, oferten a la comunidad

educativa programas contextualizados y consensuados que den respuesta a las necesidades, carencias y expectativas del grupo social al que van destinados y en cuya elaboración hayan participado los agentes educativos pertenecientes a los tres ámbitos básicos e intrínsecamente relacionados que conforman el proceso educativo: ámbito familiar, ámbito escolar y ámbito social.

**1.5.4.3. La comunidad escolar.-** La comunidad de la escuela constituye un valioso recurso educativo que puede ser empleado en el desarrollo de los programas escolares, como vía para fomentar en los estudiantes el cuidado y protección del entorno comunitario, así como fortalecer sentimientos de pertenencia hacia el lugar de origen.

Según GARCÍA, (1970) considera que: “la escuela como comunidad que escribe que la educación personalizada, en su situación actual, puede considerarse el resultado de la convergencia de tres preocupaciones fundamentales en eficacia de la enseñanza, la democratización de la sociedad y de las instituciones escolares” (P 30)

La escuela es el segundo hogar de los estudiantes, ya que en ella se encuentran sus maestros y amigos, permitiendo una adaptación adecuada dentro de su entorno

#### *1.5.5. Convivencia escolar*

La convivencia escolar es relacionarse con los compañeros de la institución ya sea por un interés en común o simplemente por permanecer al mismo grupo y, es de suma importancia ya que esto favorece para un mejor desenvolvimiento académico y hace al niño más independiente y autónomo, ya que si no logra vivir en convivencia será un niño tímido y cohibido, el hablar de convivencia es dedicarle un buen tiempo y es un argumento de bastante interés ya que la convivencia de cualquier persona comienza desde que llegan al mundo por simple hecho de permanecer a una sociedad, puesto que son normas y deberes

que se realizan en la institución como decir el reglamento interno de la institución.

**1.5.5.1. Definiciones.-** Colaborar la vida con otros es propio de las personas. Convivir es una acción clave para colaborar la vida con otros. Proceder para convivir supone aprender de lo propio y de lo propio de los otros. Tal aprendizaje implica profundizar en lo nuestro para abrirlo con generosidad al otro. Y aprender a recibir lo que el otro nos ofrece. Convivir es, por tanto, ejercicio permanente de gratitud y generosidad en un gesto

Los colegios ALCÁNTARA y ALICANTES incidan que: “la convivencia escolar se refiere a “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral” (P 54)

En este concepto da a entender que si ha variado en las relaciones de la convivencia escolar debe estar relacionado cada estudiante a los actores ahora todos los (niños, niñas y jóvenes) son considerados sujetos de derechos y responsabilidades de una excelente convivencia escolar.

**1.5.5.2. Convivencia colectiva.-** La convivencia es un hecho propio humano. Convivir implica “vivir con”. Tomemos en cuenta que en nuestra casa contemporánea donde se glorifica el valor del independencia, nos olvidamos que somos seres biopsicosociales, es decir seres que viven en relación con otros seres humanos.

Según MALDONADO, Horacio (2004) define que: “La convivencia escolar es una construcción colectiva y dinámica, puesto que es fruto de las interrelaciones de los miembros de la comunidad escolar, independientemente del rol que se desempeñen y se modifica de acuerdo al cambio que experimentan esas relaciones” (P 34)

Según MINEDUC (2004) considera que:

*La convivencia escolar corresponde a un proceso de interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional. No se limita solo a las relaciones entre las personas, sino que incluye la forma de interacción de los distintos estamentos que conforman una comunidad educativa tales como los alumnos apoderados equipos docentes y paradocentes por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores de la comunidad educativa. (P 13)*

En los párrafos anteriores aluden que el estudiante tendrá una excelente convivencia escolar no debe de existir conflictos ya que esto apunta principalmente al mejoramiento de las herramientas de agentes para un mejoramiento del establecimiento educativo.

**1.5.5.3. La convivencia y su relación.-** Las relaciones son un método académico y campo que dejó la ciencia política doméstica para orientarse hacia las relaciones de estados entre sí mismos y con otras unidades que compongan el sistema internacional, incluyendo las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales.

Según CASAMAYOR (2000) considera que: “los conflictos se dan mediante un proceso de características sistemáticas y cronológicas cuyo objetivo es hallar la solución a un problema entre dos o más individuos y mejorar el proceso cotidiano de integración que se genera en la comunidad educativa” (P 19)

**1.5.5.4. El ser humano social.-** Ninguna persona vive totalmente aislada del resto, ya que la interacción con otros individuos es forzoso para el bienestar y la salud. Sin embargo, la relación no siempre resulta fácil, dado que pueden interferir negativamente ciertas diferencias sociales, culturales o económicas, entre otras muchas posibilidades.

En ciertos países, dados los elevados precios de alquiler de viviendas, los inmigrantes se ven obligados a compartir pisos, y la convivencia entre individuos

de diferentes nacionalidades puede ser tan enriquecedora como complicada. Sin lugar a dudas, el racismo se encuentra entre los peores ingredientes de una vida en común, y puede acarrear consecuencias muy lamentables; por otro lado, convivir con una persona cuya nacionalidad tenga connotaciones negativas para nosotros puede convertirse en el mejor vía para entender que generalizar es desperdiciar tiempo y energías, y que un pasaporte no dice mucho acerca de la persona.

Pero todos los problemas no son tan graves y profundos como el desprecio por una raza; una mera diferencia de horarios puede despertar roces y enfrentamientos que entorpezcan la convivencia dentro y fuera de la familia. Lo mismo ocurre con los hábitos de limpieza, los gustos musicales y las costumbres culinarias.

En el principal de los casos, siempre es posible llegar a un acuerdo, que cada parte se adapte a las necesidades de las demás para que nadie deba soportar situaciones molestas o hirientes. Si el diálogo no funciona, o si se llega a la conclusión de que un cambio no es posible, entonces el mejor camino es una separación pacífica para no tener problemas a futuro.

**1.5.5.5. El respeto y la solidaridad.-** Son dos valores necesarios para que la relación armoniosa sea posible. Por supuesto, existen distintos etapas o tipos de convivencia: la convivencia en la familia en el seno de un hogar es muy diferente a la convivencia con otros seres humanos en el marco de una sociedad (un barrio, una ciudad), ya que la intimidad de ambos casos es incomparable.

Diversas corrientes mantienen que la conciencia del Yo sólo puede tenerse a partir de la existencia del Otro. En dicha interdependencia social que se produce en la convivencia, cada persona se define a sí misma. Las dificultades de convivencia pueden impactar en la salud física. Algunos estudios demuestran que las personas inmigrantes tienen un mayor índice de enfermedades cardíacas que los pobladores nativos, una situación que se explica a partir de la ausencia de

vínculos de amistad y del apoyo de los familiares. Una mejor convivencia, con lazos sociales estrechos, contribuye al bienestar.

Para MALDONADO, Horacio (2004) define que:

*La convivencia escolar es como un fenómeno complejo lo que ha determinado que variadas corrientes disciplinarias se preocupen de identificar los elementos que la componen. Por otra parte este mismo autor menciona la importancia de las relaciones interpersonales de los alumnos en los distintos ámbitos como la disciplina, la conducta, las actitudes que tiene con sus compañeros por último señala de forma más general a todos los componentes que participan de la vida institucional. (P 11-13)*

En el párrafo anterior podemos notar como en toda la definición se deja fuera a la figura de los adultos dentro del concepto de la convivencia escolar puesto que los adultos no mantienen relaciones interpersonales con los educadores, siendo que los educandos dentro del proceso del aprender a convivir con los actores fundamentales de su aprendizaje.

Según MIQUEL, (2000) define que:

*Uno de los elementos primordiales para que la convivencia escolar sea regulada dentro de la comunidad es la disciplina, esta última entendida como el conjunto de normas que hacen posible la convivencia y que refiere de la organización, en este caso escolar, que actúe como regulador y limitador de las acciones de los sujetos en cuestión. (P 66)*

Del mismo modo tenemos que entender la disciplina como un elemento positivo, la aceptación utilizada para esta investigación refiere netamente a la necesidad humana con el respecto a seguir reglas o patrones dentro de la sociedad.

**1.5.5.6. La convivencia a nivel personal.-** Es el comportamiento solido que nos permite llegar a casa y poder estar con la familia, en cambio, cuando una familia tiene una mala relación, estar en casa se convierte en un motivo de malestar y de tristeza. El hogar es el espacio de máxima intimidad, sin embargo, no hay nada más desagradable que no tener ganas de volver a casa porque en el hogar existe un conflicto pendiente de resolver.

Más allá del ámbito doméstico también se convive en sociedad, también se convive en el ámbito del trabajo puesto que los compañeros de oficina se relacionan entre sí y existe una jerarquía en los roles. El jefe manda y los empleados obedecen.

La convivencia muestra la inteligencia emocional del corazón humano que se basa en el respeto hacia el otro, lo positivo es tener acciones que hagan la vida agradable a los demás, una simple sonrisa mejora la convivencia, al igual que palabras como gracias, lo siento y por favor.

**1.5.5.7.- La convivencia agradable o desagradable.-** Para que la convivencia sea agradable se requiere de la colaboración de todos los integrantes del hogar. Aun así, la vida no es como en las películas y lo natural es que a lo largo del día existen momentos de todo tipo, situaciones menos bonitas, posibles conflictos y discusiones porque convivir también es compartir diferencias de criterio y conocer al otro en sus manías y defectos.

**1.5.5.8. La forma de aprender y su convivencia.-** Es convivir en varias formas al ser específico al ser humano. Es verdad que de algún modo, se puede decir que todas las cosas conviven en el universo, ya que el universo nos localiza a todas y además nos sitúa en condiciones de cierta interdependencia. Pero mientras todas las cosas se nos ofrecen como sujetos pacientes de esa coexistencia, el hombre se nos presenta como sujeto activo, como actor y protagonista.

Para DA COSTA, (2003) manifiesta que: “La convivencia se aprende, es más es un duro y prolongado hasta podría decirse, interminable aprendizaje en la vida de todo sujeto, puesto que son los principales determinantes de las actitudes se entienden en términos de influencias sociales que encontramos “(P 23)

Por consiguiente las actitudes se transmiten a través de la expresión verbal y no verbal en la institución educativa, aun cuando no se lo proponga, no se limita a enseñar conocimientos, habilidades y métodos que muchos de ellos están



claramente explicitados en el ideario institucional, en tanto que otros están íntimamente ligados a la identidad institucional que son las vivencia diariamente; sobre estos principios se construye y consolida la convivencia.

Según VIGOTSKY (1998), indica que:

*El proceso de socialización consiste en la apropiación por parte del individuo de toda la experiencia social, lo cual le proporciona la posibilidad de integrarse a la vida en sociedad, este proceso se da precisamente como resultado de las interacciones que se producen entre los seres humanos e influye en el desarrollo de su personalidad. (P 28)*

Siendo el proceso de socialización transcurre a lo largo de toda la vida y se caracteriza por ser de carácter bidireccional, por un lado se encuentra toda la influencia que ejercen los grupos y por otro, la recepción activa que realiza el individuo.

#### *1.5.6. Delitos sexuales en el ámbito escolar*

Se entiende por violencia escolar la acción u omisión intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa (estudiantes, profesores, padres, personal subalterno) y que se produce dentro de los espacios físicos que le son propios a esta (instalaciones escolares), bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar (alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares).

La violencia dentro de la escuela es un fenómeno que debe ser asumido de manera conjunta, las autoridades educativas, los docentes, los padres de familia y los propios alumnos que tienen derecho a ejercer su voz, para establecer acciones preventivas, más que correctivas.

**1.5.6.1. Definición.-** La violencia escolar no se genera preponderantemente en la escuela, sino que ésta la recibe fundamentalmente del ambiente de la sociedad,

familiar, y degenera en vandalismo y agresiones hacia los docentes y los estudiantes

**1.5.6.2. Delitos sexuales.-** Es la expresión generalmente que se emplea para referirse a acciones que afectan a personas de cualquier edad y sexo, contra su consentimiento y que perturban su desarrollo sexual.

**1.5.6.3. Delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual.-** Comprenden los hechos verbales o físicos de contenido sexual que realiza contra una persona de cualquier edad o sexo sin su consentimiento y, en el caso de los menores de edad, con engaño y afectación de su desarrollo sicosexual.

**1.5.6.4. Modalidades.-** Estos delitos se pueden presentar en las siguientes circunstancias:

\* **Hostigamiento.-** Es el asedio reiterado con fines lascivos a persona de cualquier sexo, valiéndose el agresor de una posición jerárquica, procedida de las relaciones laborales, docentes, domésticas o de cualquiera otra índole, que implique subordinación de la víctima.

\* **Abuso.-** Es la ejecución de un acto sexual o la presión para ejecutarlo, sin el propósito de llegar a la cópula y sin consentimiento del individuo.

\* **Estupro.-** Es la realización de cópula con una persona mayor de 12 años y menor de 18, de la que se obtiene el consentimiento mediante diferentes engaños.

\* **Violación.-** Es la realización de la cópula por razón de la violencia física o moral, con persona de cualquier sexo.

**1.5.6.5. Las consecuencias del abuso sexual.-** El papel fundamental de la familia es esencial en la recuperación física y emocional del niño que ha sufrido de abuso sexual. La atención que se le ha de proporcionar a este niño, niña y adolescente no

debe únicamente centrarse en el cuidado de sus lesiones físicas, sino debe ser coordinada entre distintos profesionales dándole también atención psicológica. El niño, niña y adolescente que sufre o sufrió algún abuso sexual sufrirá consecuencias de corto y de largo plazo.

**1.5.6.6. Consecuencias a corto plazo del abuso sexual infantil.-** Permite detectar a poco tiempo si el niño, niña y adolescente, por ello tenemos las siguientes consecuencias que presentara:

\* **Físicas.-** Pesadillas y problemas de sueño, cambios de hábitos de la comida, pérdida de control de esfínteres.

\* **Conductuales.-** Consumo de varias drogas y alcohol, fugas, conductas autolesivas o suicidas, hiperactividad, bajada del rendimiento académico.

\* **Emocionales.-** Tiende a tener miedo generalizado, agresividad, culpa y vergüenza, aislamiento, ansiedad, depresión, baja estima, rechazo al propio cuerpo.

\* **Sexuales.-** Noción sexual precoz e impropio a su edad, masturbación compulsiva, exhibicionismo, problemas de identidad sexual.

\* **Sociales.-** Pérdida en habilidades sociales, retraimiento social, conductas antisociales.

**1.5.6.7. Consecuencias a largo plazo del abuso sexual infantil.-** Permite detectar a largo tiempo si el niño, niña y adolescente, por ello tenemos las siguientes consecuencias que presentara:

\* **Físicas.-** Sufrimientos crónicos generales, hipocondría o trastornos psicósomáticos, alteraciones del sueño y pesadillas constantes, problemas gastrointestinales, desorden alimentario.

\* **Conductuales.**- Tentativa de suicidio, consumo de drogas y alcohol, trastorno de identidad.

\* **Emocionales.**- Depresión, ansiedad, baja estima, dificultad para expresar emociones.

\* **Sexuales.**- Aversiones sexuales, disfunciones sexuales, falta de satisfacción o incapacidad para el orgasmo, alteraciones de la motivación sexual, mayor probabilidad de sufrir violaciones y de entrar en la prostitución, dificultad para establecer relaciones sexuales.

\* **Sociales.**- Problemas de relación interpersonal, aislamiento, problemas de vinculación afectiva con los hijos.

Según LAMIERAS, María (2002), menciona que:

*Los delitos sexuales cometidos contra menores de edad representan una problemática de gran actualidad y notable alarma social, cuyo reconocimiento no deja a nadie indiferente. Estimular la conciencia social y el conocimiento y formación de los profesionales que han de intervenir en ella constituye el objetivo de este libro, los trabajos del conocimiento se especializa más en el campo jurídico y psicológico puesto que es un enfoque para las personas que deseen profundizar sobre los abusos sexuales hacia los menores en las escuelas. (P 3)*

Para RODRÍGUEZ, Sonia (2010) menciona que:

*La sexualidad está ligada a nuestra historia personal y se construye a lo largo de la vida, a partir de la curiosidad, del deseo de conocer inherente a la condición humana. Durante la infancia tenemos curiosidad por saber cómo se hace un bebe preguntas que se despiertan con la curiosidad de los jóvenes, Normalmente se responde con sarcasmo y no lógicamente primero es centra y organizar las relaciones en la familia y la sociedad es que las relaciones sexuales al interior de la familia sea imposible, están prohibidas y eso se llama prohibición del incesto. (P 53)*

La característica más importante del abuso es el secreto, puesto que la mayor cantidad de abusos se da en relaciones familiares, manipula ese vínculo afectivo.

Entonces, tenemos que tener en cuenta el proceso, las etapas del abuso, el abusador busca el momento, lo estudia; hay una etapa de seducción donde va captando esa confianza de la criatura, después viene la etapa propiamente dicha del abuso, hasta ahí la familia está en equilibrio, mientras no se debele

Según el psicoanalista SIGMUND, Freud (2005) manifiesta para: “La prevención de los delitos sexuales tiene un aporte importante esclareciendo que la sexualidad es parte constituida del psiquismo y que se construye desde la temprana infancia de manera consciente e inconsciente que todas las personas las pueden dominar fácilmente” (P 89)

Para MAUREEN, Sanders (2006) manifiesta en su libro que:

*Los abusos sexuales en la infancia llegan a una conclusión que la mayoría de las personas jóvenes que fueron víctimas de abuso sexuales en algún momento de su infancia. Por medio de un lenguaje sencillo y comprensivo para romper el silencio y las tristezas que envuelven a las víctimas y no genera más abusos hacia los niños. (P 45)*

Según BEATE, Herder (2001) en su libro “ABUSOS SEXUALES EN LOS NIÑOS” manifiesta que:

*Los niños explotados sexualmente reciben cada día, en todo el mundo, entre 2 y 2,4 millones de clientes, un negocio tan macabro y tan vasto debería poner en guardia a cuantos tenemos a nuestro cuidado niños propios o ajenos, es decir a todos los habitantes del planeta puesto que el mero hecho de tener contacto con un niño debería equivaler a cuidarlo.(P 87)*

En el centro educativo mediante una investigación y usando las debidas metodologías analizaremos si se presentan varios casos de delitos sexuales en el ámbito escolar, ayudando a los estudiantes y padres de familia a comprender las consecuencias que estos generan para poder seguir un tratamiento adecuado.

Para PORTILLO, Javier (2007) en su libro “sos víctima de abusos sexuales” manifiesta que:

*Si ha sido víctima de agresión sexual recientemente, o lo fue de abuso en su infancia, este libro le ayudará a comprender sus sentimientos, a saber*

*cómo evolucionarán y qué tratamientos le serán beneficiosos para poder superarlos. De la mano del psicólogo forense, con la especialidad de clínica, Javier Urra, conocerá distintos casos reales donde la voz de los protagonistas le permitirá verse reflejado. (P 46)*

Este libro expresa realmente la intención del autor y a su vez reflexiona sobre actos, conductas y otras actitudes que tenemos que no las tenemos en cuenta o que no nos paramos a verlas desde otro punto de vista, sin embargo explica a modo de ejemplos y explicaciones otras cuestiones como orígenes, desarrollo, causas y efectos que la violencia y el odio pueden llevar a hacer repercutir en las personas y en la sociedad.

Según ROJAS, Marcos (2005) menciona que:

*Actualmente hay muchas acciones altruistas como el voluntariado que nos dan una pequeña muestra de que la sociedad busca cada vez más una convivencia pacífica, pero a la vez nos choca que alguien de algo sin recibir apenas nada, lo que nos hace sospechar más contra más altruistas es la acción que se realiza. (P 76)*

No se puede detectar dentro del núcleo familia a una víctima de algún tipo de delitos sexuales, de ahí insistimos que existe una mala educación sexual que da piedra libre a los abusadores.

## CAPITULO II

### 2. Análisis e interpretación de resultados

#### 2.1. Breve caracterización de la institución objeto de estudio

Su nombre se debe al señor Alejandro Dávalos Calle, ciudadano riobambeño, nacido el nueve de julio de 1886. Sus padres fueron: Don Bruno Dávalos Carrión y Doña Cleotilde Calle.

Mediante acuerdo de legalización N. 0565 dado en la ciudad de Latacunga el 31 de mayo del año 2006; otorgado por el director provincial de Educación y Cultura Hispana de Cotopaxi, Licenciado Lenin Eduardo Bassante entre otros aspectos relacionados a nuestra institución educativa se señala: “que no dispone de un acuerdo de creación por ser una institución con muchos años de trayectoria educativa y por otros causales; y siendo prioritario que cuenten con un documento legal que abalice su vida e historia” acuerda: legalizar la creación y funcionamiento de la escuela fiscal “Alejandro Dávalos Calle” que se encuentra funcionando a partir del 20 de marzo de 1960.

Más de cincuenta y cuatro años han pasado desde la de creación de este plantel, una a una, buenas familias han prestado sus domicilios para que comience a funcionar la escuela. En el año de 1973 se cuenta con el primer tramo de construcción, conseguido ante el I. Municipio de Salcedo y el H. Consejo Provincial de Cotopaxi.

Por gestiones de los maestros y padres de familia en conjunto se consigue por parte del Ministerio de Educación Pública y de la Junta Nacional de Defensa del Artesano, la creación del Centro Artesanal “Alejandro Dávalos Calle” por una resolución del 15 de marzo de 1976, en donde los maestros de la escuela dictaban

clases de materias científicas y la maestra de manualidades en su rama. Las gestiones de los maestros, padres de familia y las diferentes diligencias realizadas en varios niveles han permitido que el centro artesanal cuente con las máquinas y accesorios propios para las prácticas de corte y confección. Este centro duró pocos años ya que se abrió una Institución Artesanal en el centro de Salcedo.

En la actualidad la escuela Alejandro Dávalos Calle cuenta con un total de trece maestros fiscales de nombramiento, una maestra de nombramiento provisional y un auxiliar de servicios. La escuela “Alejandro Dávalos Calle” está ubicada en el barrio San Marcos de la parroquia San Miguel del Cantón Salcedo, en el Km. 1.5 de la vía Salcedo - Huapante. En la provincia de Cotopaxi.

La escuela tiene las siguientes características: hispana, fiscal, rural, mixta. La matrícula es flotante debido a la actividad ocupacional de sus padres. El estudiantado fluctúa en un promedio de 260 entre niños, niñas y adolescentes cuya edad fluctúa entre los tres años de edad hasta los quince, desde educación inicial y décimo año de básica. Poco a poco se ha alcanzado la continuidad en los estudios de nuestros educandos. Pues anteriormente un porcentaje no lo hacía, señalando factores externos, como el económico. Los niños y niñas en su mayoría son habitantes del barrio y un buen número concurren de barrios cercanos como: San Antonio, San Francisco, Yachil y otros hasta de los alrededores del cantón Salcedo.

El ilustre riobambeño vivía en la ciudad de Salcedo en donde poseía una hacienda llamada La Florida; sus actividades más bien fueron públicas, “Se da a conocer el decreto de cantonización firmado por el entonces presidente Alfredo Baquerizo Moreno; y la fecha de la primera sesión del novel ayuntamiento: 20 de diciembre de 1919, en la cual se nombra a Alejandro Dávalos Calle como el primer Presidente del Ilustre Municipio de Salcedo , y junto a otros por ser los promotores y pioneros de la cantonización.” destacándose su iniciativa, actitud positiva luego como diputado de la provincia de Chimborazo.



Realizo varias obras como la instalación de agua potable, luz eléctrica, canalización, apertura y ensanchamiento de calles; y especialmente donación de sus tierras, al cantón, para que Salcedo se hiciera grande en su extensión. Así mismo se preocupó por la educación proporcionando escuelas. Obtuvo varias condecoraciones por el ilustre concejo de Salcedo entregó condecoraciones por las obras realizadas en beneficio del Cantón Salcedo por haber donado parte de su hacienda llamada “La Florida” a favor del pueblo salcedense.

## ***2.2 Diseño metodológico***

### ***2.2.1. Modalidad de la investigación***

***2.2.1.1. Métodos.-*** En la escuela de Educación General Básica “Alejandro Dávalos Calle” se utilizó los siguientes métodos de investigación científica.

***2.2.1.1.1. Método analítico.-*** Este método nos permitió diferenciar los delitos sexuales de los estudiantes, puesto que distingue los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado.

***2.2.1.1.2. El método sincrónico.-*** Este método nos permitió conocer cómo influye la sociedad para que se produzcan los delitos sexuales en los estudiantes, puesto que explica los varios fenómenos sociales a través de sus relaciones con fenómenos que se dan en el mismo tiempo.

***2.2.1.1.3. Método inductivo y deductivo.-*** Este método se utilizó mediante un procesos en los cuales que, a partir del estudio casos particulares, se obtienen conclusiones o viceversa, las mismas que explican o relacionan las variables estudiadas.

***2.2.1.1.4. El método explicativo.-*** Al utilizar este método nos permitió descartar y explorar los factores variables independiente y dependiente que intervienen en los procesos que nos planteamos a investigar.

**2.2.1.2. Técnica e instrumentos.-** En la escuela de Educación General Básica “Alejandro Dávalos Calle” utilizamos las siguientes técnicas e instrumentos:

\* **Técnica.-** La técnica que utilizamos en la escuela de Educación General Básica “Alejandro Dávalos Calle” es la observación.

\* **Instrumento.-** El instrumento que se utilizó en la escuela de Educación General Básica “Alejandro Dávalos Calle” es un registro anecdótico.

### 2.2.2. Nivel o tipo de investigación

El tipo de investigación que se utilizó son: las bibliográficas, entre ellas: la lectura científica y el fichaje, las mismas que permitirán al investigador obtener información y datos, y registrarlos en diferentes tipos de fichas. También se utilizará la técnica de trabajo de campo como la encuesta con la aplicación de los diferentes cuestionarios a la población objeto de estudio, que describen los datos y este debe tener un impacto en las vidas de las personas que la rodean.

### 2.2.3. Población

Tabla N° 1

<b>Grupo</b>	<b>Población</b>
Directivo	1
Docentes	13
Estudiantes	107
Padres de Familia	92
<b>TOTAL</b>	<b>213</b>

**Fuente:** Población

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

#### *2.2.4. Plan de recolección de información*

Para obtener información de los datos sobre los delitos sexuales de los estudiantes, la gestión directiva para la prevención y abordaje de delitos sexuales en los estudiantes de la escuela de Educación Básica Alejandro Dávalos Calle, se diseñó los instrumentos, de la técnica de la investigación, la encuesta la misma que se aplicó a los docentes, padres de familia y estudiantes; y una entrevista al director mediante con un cronograma de actividades que nos permite conocer la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos realizando la entrevista, encuestas a la población y objeto de estudio.

#### *2.2.5. Plan de procesamiento de información*

Una vez obtenidos los datos de la población, objeto de estudio se realizó un análisis a través de la estadística descriptiva para posteriormente presentar los datos de las encuestas en tablas y gráficos con su correspondiente análisis e interpretación de cada una las preguntas de la entrevista y de las encuestas respectivas, con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación que permita medir una o más variables

## ***2. 3. Análisis e interpretación de resultados***

### *2.3.1. Entrevista dirigida al director de la escuela de Educación Básica*

*“Alejandro Dávalos Calle”*

El directivo ha mencionado que un delito sexual se conoce a través de los diferentes medios de comunicación y en el dialogo con diferentes personas, cabe recalcar que indica que no ha existido ningún tipo de denuncia de los delito sexual dentro de ella, también ha mencionado que para detectar un caso de delito sexual dentro de la escuela se debe conocer por las misma niñez, por cuanto ellos no guardan secretos, o puede ser el estado de ánimo de cada uno de los afectados, expresa que es importante detectar a tiempo algún caso de delito sexual por cuanto se frenaría este tipo de delito, por personas que no respeten al ser humano, el entrevistado recalca que realizaría varias acciones frente a los muchos casos de delito sexual, entre ella está el dialogo, acudir a profesionales para que den su diagnóstico y por ende realizar la denuncia a las autoridades competentes, el director ha mencionado que trataría el tema de los delitos sexuales con los padres de familia con reuniones de trabajo y con personas que tienen información sobre el tema al cual se va a discutir, el entrevistado ha mencionado que la causa principal para que exista algún tipo de delito sexual son las personas que tienen un desorden mental dentro de la sociedad.

El director manifiesta que ha tenido frecuencia de diálogos con los padres de familia sobre los diferentes casos de delito sexual, la frecuencia que el menciona es una vez al año, puesto que comparte con diferentes entidades para un dialogo sobre el tema, el entrevistado ha recalcado que entre varias alternativas que realizara frente a un delito sexual es investigar sobre el caso y dar a conocer a las autoridades correspondientes sobre los diferentes casos, y al culminar su entrevista nos manifestó que es beneficioso dialogar sobre la sexualidad de los estudiantes, por ese motivo es importante, para que así tomen sus debidas protecciones de los diferentes casos de delito sexual que abundan en la sociedad para así estar pendientes y poder dar un alto al delito sexual, pues son las principales víctimas los niño, niñas y adolescentes.

2.3.2. Encuesta dirigida a los docentes de la escuela de Educación Básica  
 “Alejandro Dávalos Calle”

1.- ¿Cómo considera la relación interpersonal de los docentes dentro de la escuela?

Tabla N° 2

**Relación interpersonal**

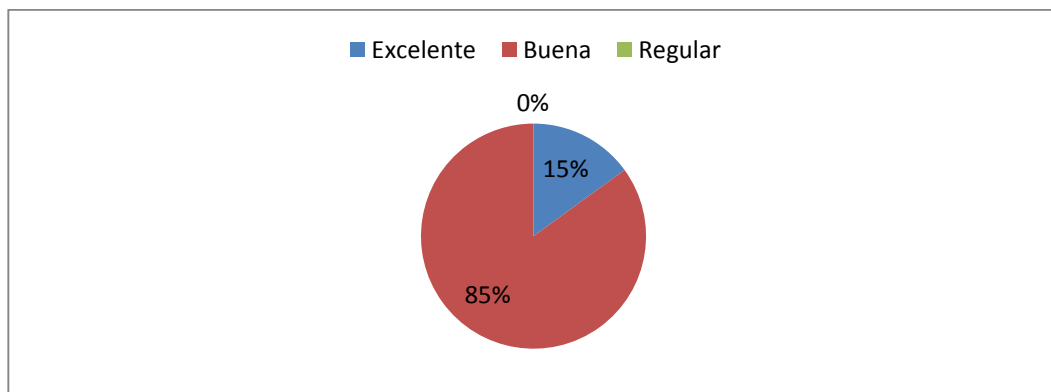
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	2	15%
Buena	11	85%
Regular	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los docentes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 2

**Relación interpersonal**



**Análisis e interpretación**

Del total de los docentes encuestados, 2 docentes que representa el 15% consideran que la relación interpersonal de los docentes es excelente, y 11 que representan el 85% consideran que la relación interpersonal de los docentes es buena. Las interrelaciones personales, entre docentes que trabajan en una Institución Educativa, es una fortaleza, que permite organizar, ejecutar acciones preventivas del abuso sexual y otras problemáticas que vulneran los derechos de niños, niñas y adolescentes, esto se debe aprovechar para afrontar en equipo estas problemáticas.

2.- ¿Usted ha tenido conocimiento de los tipos de delito sexual en el aula?

TABLA N° 3

**Conocimiento de los delitos sexuales**

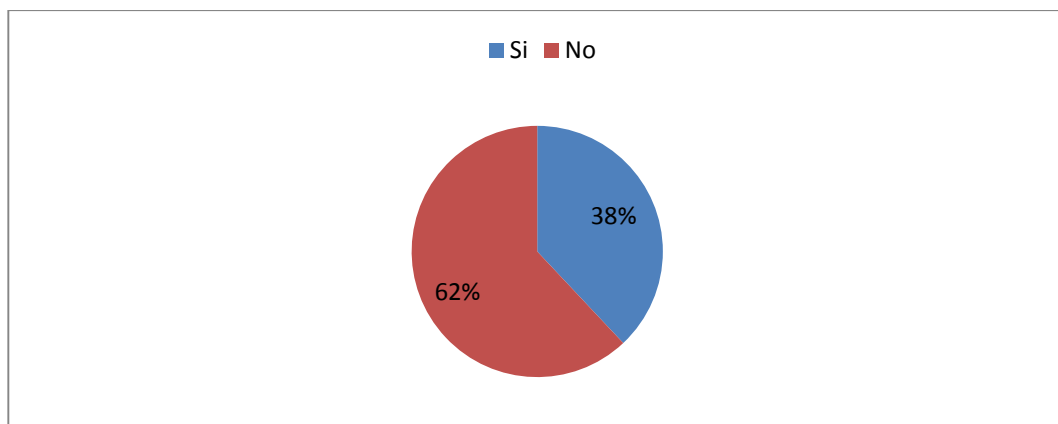
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	38%
No	8	62%
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los docentes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 3

**Conocimiento de los delitos sexuales**



**Análisis e interpretación**

Del total de los docentes encuestados, 5 docentes que representan el 38% manifiestan que si han tenido conocimiento de los tipos de delitos sexuales a su vez, 8 docentes que representan el 62% manifiesta que no han tenido conocimiento de los tipos de delitos sexuales. El poco interés de los docentes por la sexualidad de los menores, conduce a la desinformación, situación que también se da en la familia, lo que conlleva a que los niños, niñas y adolescentes se encuentren desprotegidos a la hora de enfrentar una vivencia en que se atente a sus derechos sexuales y reproductivos.

3.- ¿Ha realizado charlas sobre los delitos sexuales con sus estudiantes?

TABLA N°4

**Charlas con los estudiantes**

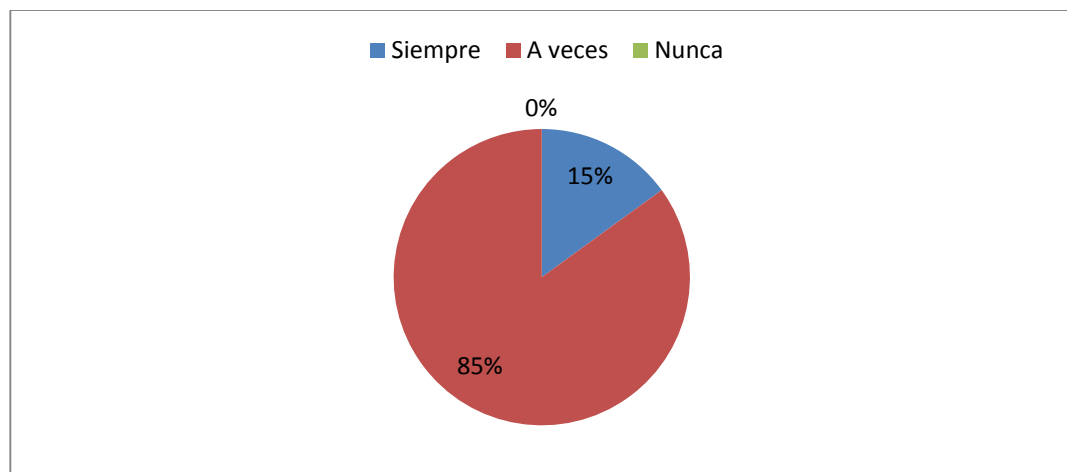
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	15%
A veces	11	85%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los docentes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 4

**Charlas con los estudiantes**



**Análisis e interpretación**

De los docentes encuestados, 2 docentes que representan el 15% expresan que siempre han realizado charlas sobre los delitos sexuales hacia los estudiantes, y 11 docentes que representan el 85% expresan que a veces han realizado charlas sobre los delitos sexuales hacia los estudiantes. Al confrontar al docente frente a la responsabilidad de educar en sexualidad, como una manera de prevenir que los/las estudiantes sean víctimas de delitos sexuales, su mecanismo de defensa es aseverar que han realizado charlas sobre temas de delitos sexuales, pero sin un compromiso serio ya que la mayoría lo hace eventualmente, contradiciéndose ya que anteriormente un 62% dice que no tiene conocimientos de este tema.

4.- ¿Con qué frecuencia se ha tratado el tema de los delitos sexuales con los estudiantes?

Tabla N° 5

**Tratado del tema con los estudiantes**

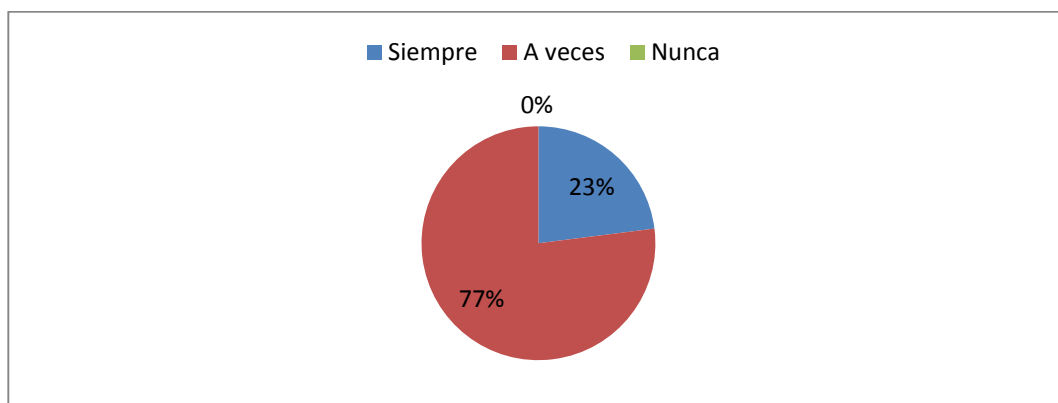
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	23%
A veces	10	77%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los docentes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 5

**Tratado del tema con los estudiantes**



**Análisis e interpretación**

De las encuestas realizadas a los docentes, 3 docentes que representan al 23% manifiestan que siempre han tratado el tema de delitos sexuales con los estudiantes, y 10 docentes que representan el 77% manifiestan han tratado el temas de delitos sexuales con los estudiantes. Tratar el tema de delitos sexuales con los/las estudiantes es de vital importancia, pero deben ser abordados de manera responsable, de tal manera que los receptores adquieran herramientas para enfrentarse a los peligros a los que están expuestos, ya que si conocen bien de la temática esta será abordada de manera eficiente.



5.- ¿Ha recibido capacitaciones sobre los delitos sexuales?

Tabla N° 6

### Capacitaciones sobre los delitos sexuales

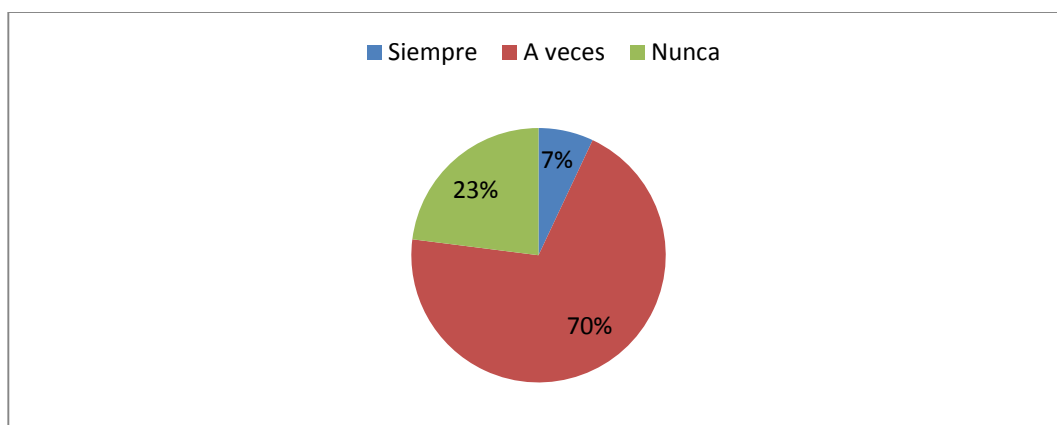
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	7%
A veces	9	70%
Nunca	3	23%
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los docentes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 6

### Capacitaciones sobre los delitos sexuales



### Análisis e interpretación

De los docentes encuestados, 1 docente que representa el 7% expresa que siempre ha recibido capacitaciones sobre delitos sexuales, 9 docentes que representan el 70% expresa que a veces ha recibido capacitaciones sobre delitos sexuales, y 3 docentes que representan el 23 % expresa que nunca han recibido capacitaciones de los delitos sexuales. La situación actual en el ámbito de delitos sexuales debe estimular el auto capacitación del docente en estas temáticas, sin esperar pasivamente que esta sea de parte del Ministerio de educación u de otra instancia, para ello debe pensar que también cumplen el rol de padres, hermanos, hermanas, etc.

6.- ¿Le gustaría usted que en la escuela se capacite a la comunidad educativa sobre el tema de los delitos sexuales?

Tabla N° 7

### Capacitación a la comunidad educativa

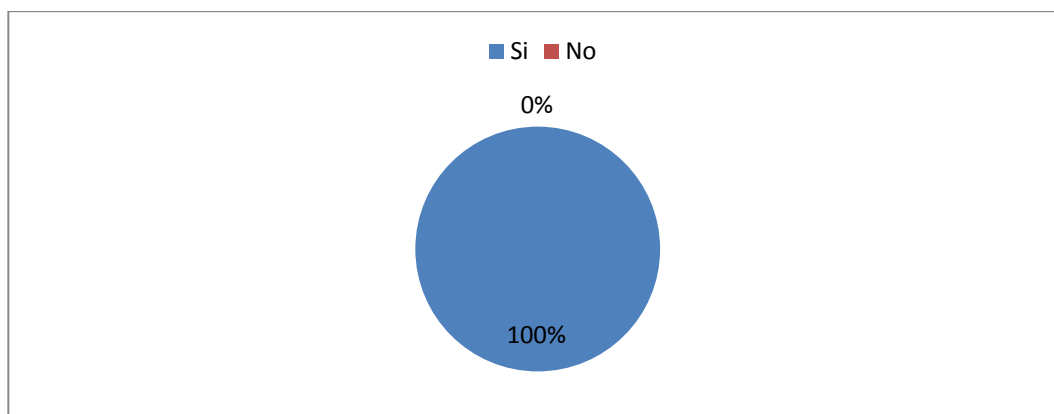
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	100%
No	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los docentes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 7

### Capacitación a la comunidad educativa



### Análisis e interpretación

De los docentes encuestados, 13 docentes que representan el 100% consideran que si le gustaría que se capaciten a toda una comunidad educativa sobre el tema de delitos sexuales. La capacitación en temas de delitos sexuales a toda la comunidad educativa no debe ser solo un deseo, sino una preocupación de docentes, autoridades y padres de familia, no esperar que otros tomen la iniciativa, ya que se trata del bienestar de uno de los grupos más vulnerables los NNA.

7.- ¿Cómo considera la comunicación de los padres de familia con los docentes?

Tabla N° 8

**Comunicación entre padres de familia y docentes**

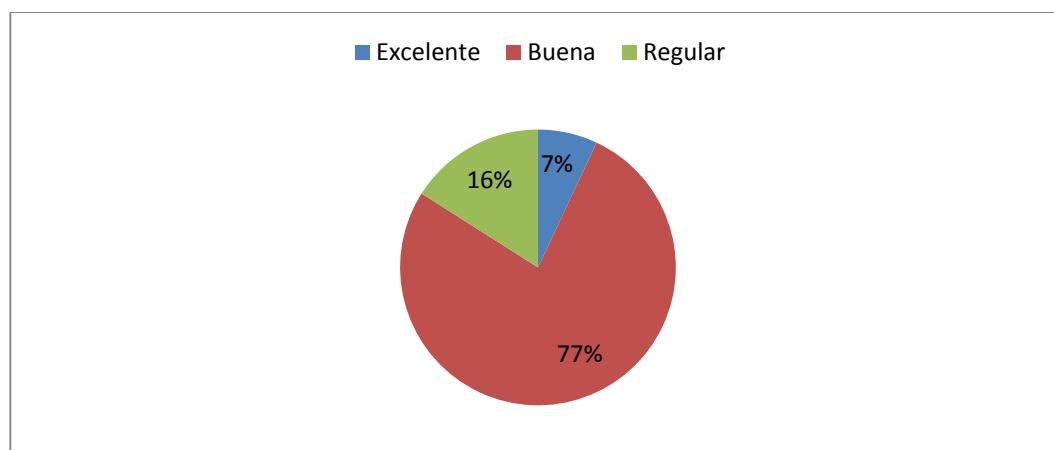
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	1	7%
Buena	10	77%
Regular	2	16%
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los docentes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 8

**Capacitación a la comunidad educativa**



**Análisis e interpretación**

De los docentes encuestados, 1 docente que representa el 7% consideran que es excelente la comunicación con los padres de familia, 10 docentes que representan el 77% consideran es buena la comunicación con los padres de familia, y 2 docentes que representan el 16% consideran que es regular la comunicación con los padres de familia. Una buena comunicación de docentes y padres de familia, es un punto de partida importante para una buena educación en sexualidad al estudiantado, ya que esta se va construyendo socialmente al interior de las relaciones que se establecen entre los diferentes grupos de personas.

8.- ¿Usted ha conocido de algún estudiante que ha sido víctima de delitos sexuales?

Tabla N° 9

**Estudiantes víctimas de delitos sexuales**

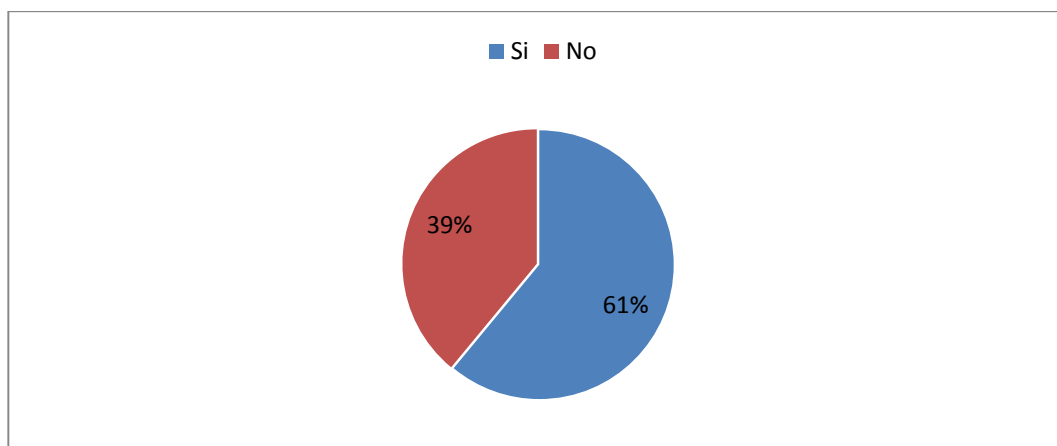
<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	8	61%
No	5	39%
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los docentes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 9

**Estudiantes víctimas de delitos sexuales**



**Análisis e interpretación**

De los docentes encuestados, 8 docentes que representan el 61% expresan que conocen de algún estudiante que ha sido víctima de delito sexual, y 5 docentes que representan el 39% expresan que no conocen que algún estudiante ha sido víctima de delito sexual. El conocimiento de parte de cualquier integrante de la comunidad educativa de que un estudiante ha sido víctima de un delito sexual, implica una gran responsabilidad legal, moral, denunciando este hecho caso contrario nos convertimos en cómplices y encubridores, situación que por temor no es enfrentada de manera responsable.

9.- ¿Considera usted que la falta de comunicación entre los estudiantes y padres de familia es una causa para que ocurra un delito sexual?

Tabla N° 10

**Falta de comunicación entre estudiante y padre de familia**

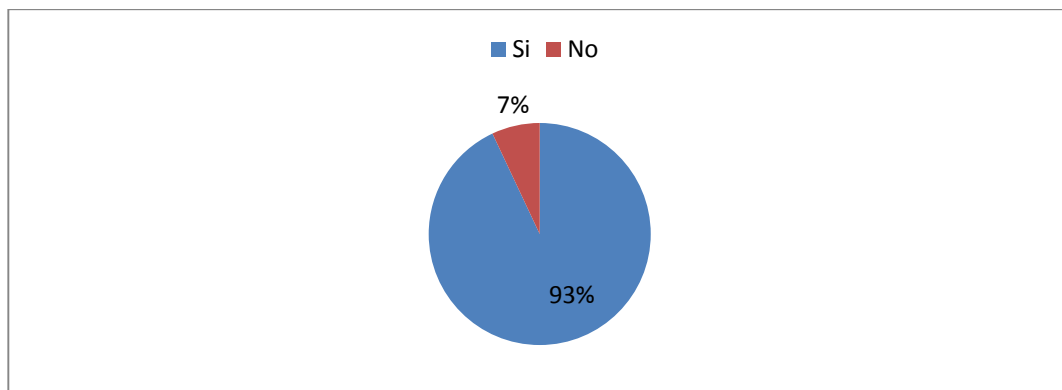
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	93%
No	1	7%
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los docentes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 10

**Falta de comunicación entre estudiante y padre de familia**



**Análisis e interpretación**

De los docentes encuetados, 12 docentes que representan el 93% manifiestan que si es necesario la comunicación entre el estudiante y padre de familia para que no ocurra un delito sexual , y 1 docente que representa el 7% manifiestan que no es necesario la comunicación entre el estudiante y padre de familia para que no ocurra un delito sexual. La opinión de la mayoría de docentes que aseveran que la comunicación entre padres e hijos es importante para prevenir que sean víctimas de delitos sexuales, es muy acertadas, ya que esta es un factor protector para el/la menor de edad, pero en la actualidad esta debe ser motivada, puesto que la sociedad actual va perdiendo esta costumbre, reemplazándola por la tecnología que abarca gran parte de su tiempo.

10.- ¿Cuáles son los rasgos psicológicos de una víctima de delito sexual?

Tabla N° 11

**Rasgos psicológicos de una victima**

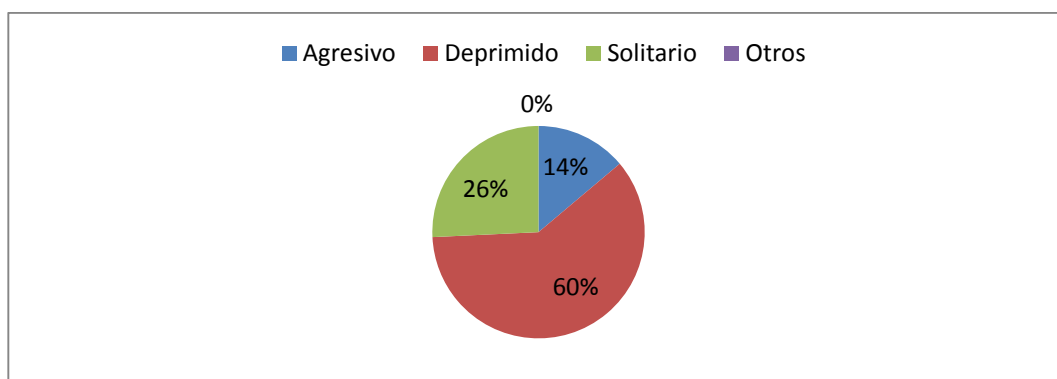
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Agresivo	2	14%
Deprimido	8	61%
Solitario	3	26%
Otros	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los docentes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 11

**Rasgos psicológicos de una victima**



**Análisis e interpretación**

De los docentes encuestados, 2 docentes que representan el 14% expresa que el rasgo psicológico de una víctima de delito sexual es ser agresivo, 8 docentes que representan el 61% expresa que el rasgo psicológico de una víctima de delito sexual es ser deprimido, y 3 docentes que representan el 26% expresa que el rasgo psicológico de una víctima de delito sexual es ser solitario. El reconocimientos de los rasgos psicológicos en los/las menores de edad víctimas de delitos sexuales es primordial, ya que permitirá identificarlos para buscar una ayuda profesional oportuna, pero no debe quedarse solo en el reconocimiento, sino en la toma de acciones de remediación que en la gran mayoría de casos no es ejecutada.

2.3.3. Encuesta dirigida a los padres de familia de la escuela de Educación Básica “Alejandro Dávalos Calle”

1.- ¿Cómo es la relación intrapersonal con sus hijos dentro de su hogar?

Tabla N° 12

**Relación intrapersonal con sus hijos**

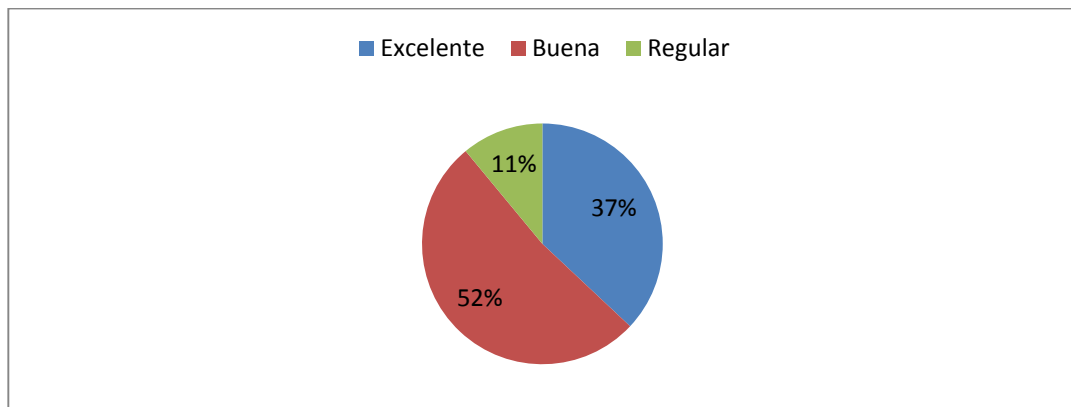
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	34	37%
Buena	48	52%
Regular	10	11%
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los padres de familia de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 12

**Relación intrapersonal con sus hijos**



**Análisis e interpretación**

De los padres de familia encuestados, 34 padres de familia que representan el 37% manifiesta que es excelente la relación intrapersonal con sus hijos, 48 padres de familia que representan el 52% manifiesta que es buena la relación intrapersonal con sus hijos, y 10 padres de familia que representan el 11% manifiesta que es regular la relación intrapersonal con sus hijos. El reconocimiento de la mayoría de padres de familia de que su relación interpersonal con sus hijos está entre excelente y buena ayudara en gran medida a proteger a sus hijos e hijas de los delitos sexuales, ya que se dará la confianza suficiente para que les cuenten lo que les sucede, pero hay que trabajar con el 11 que califica su relación de regular.

2.- ¿Ha tratado el tema de la sexualidad con sus hijos?

Tabla N° 13

**La sexualidad con sus hijos**

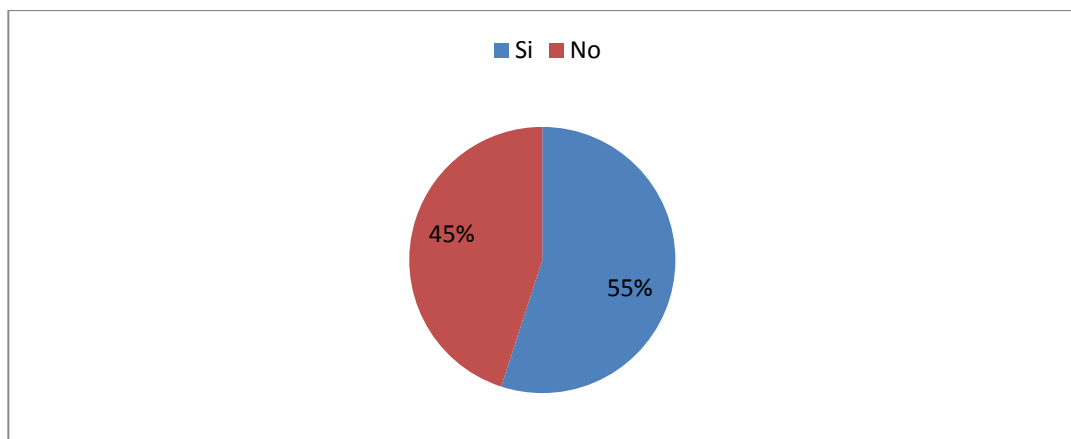
<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	51	55%
No	41	45%
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los padres de familia de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 13

**La sexualidad con sus hijos**



**Análisis e interpretación**

Del total de padres de familia encuestados, 51 padres de familia que representan el 55% expresan que sí han tratado temas de sexualidad con sus hijos, 41 padres de familia que representan el 45% expresan que no han tratado temas de la sexualidad con sus hijos. El hablar de sexualidad padres a hijos(as), es otro factor protector que los ayudará a desarrollar su personalidad de manera estable, puesto que los padres con su experiencia y ejemplo de vida brindarán una orientación y formación adecuada. Es importante orientar al 45% de padres para abordar estos temas en el hogar de manera real, sin prejuicios, ni tabúes, conjuntamente con los valores morales.



3.- ¿Qué tecnología es la causa principal para que se desarrolle los delitos sexuales?

Tabla N° 14

**La tecnología para el desarrollo de los delitos sexuales**

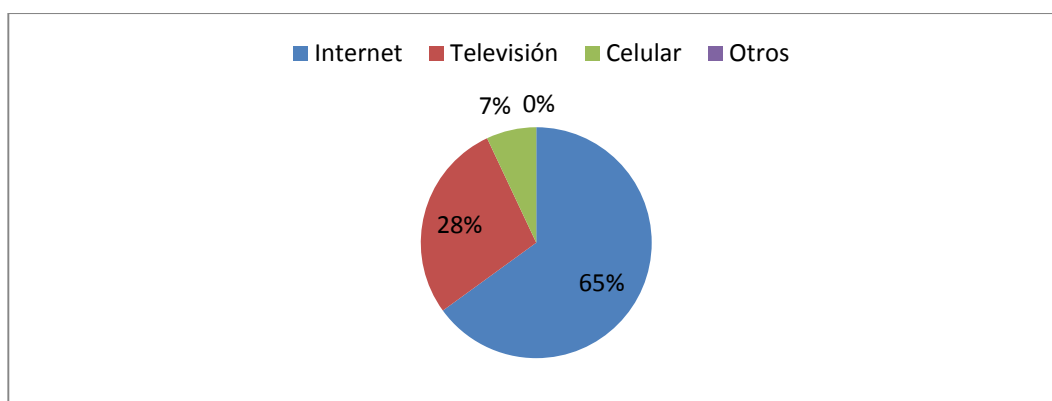
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Internet	60	65%
Televisión	26	28%
Celular	6	7%
Otros	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los padres de familia de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 14

**La tecnología para el desarrollo de los delitos sexuales**



**Análisis e interpretación**

De los padres de familia encuestados, 60 padres de familia que representan el 65% menciona que la causa principal para un delito sexual es el internet, 26 padres de familia que representan el 28% menciona que la causa principal para un delito sexual es la televisión, y 6 padres de familia que representan el 7% menciona que la causa principal es el celular. En la actualidad la vida personal y social, sobre todo de niños, niñas y adolescentes, se ha vuelto dependiente del uso de la tecnología, dando una parte de razón a los padres de familia de que esta es una de las causas para que sean víctimas de delitos sexuales, pero no es el único factor causal, ya que este tipo de agresiones se da en mayor proporción por parte de conocidos, en los que la familia confía.

4.- ¿Con qué frecuencia se ha tratado el tema de los delitos sexuales con sus familiares?

Tabla N° 15

**El tema de los delitos sexuales con sus familiares**

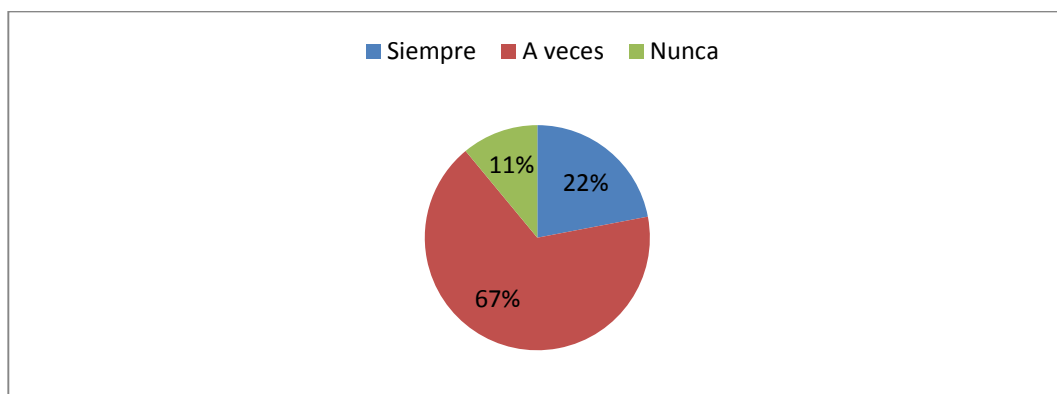
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	22%
A veces	62	67%
Nunca	10	11%
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los padres de familia de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 15

**La tecnología para el desarrollo de los delitos sexuales**



**Análisis e interpretación**

De los padres de familia encuestados, 20 padres de familia que representan el 22% expresan que siempre han tratado temas de delitos sexuales dentro de su familia, 62 padres de familia que representan el 67% expresan que a veces han tratado temas de delitos sexuales dentro de su familia, y 10 padres de familia que representan el 11% expresan que nunca han tratado temas de delito sexuales dentro de su familia. El hablar de delitos sexuales de padres a hijos(as), es otro factor protector que los ayudará a enfrentar asertivamente los riesgos de ser víctimas de este tipo de agresiones, puesto que se les brinda los recursos necesarios para ello. Es importante orientar al 11% de padres para abordar estos temas en el hogar de manera real, sin prejuicios, ni tabúes y motivar al 67% a ser más perseverantes.

5.- ¿Ha recibido capacitaciones sobre los delitos sexuales?

Tabla N° 16

**Capacitaciones sobre los delitos sexuales**

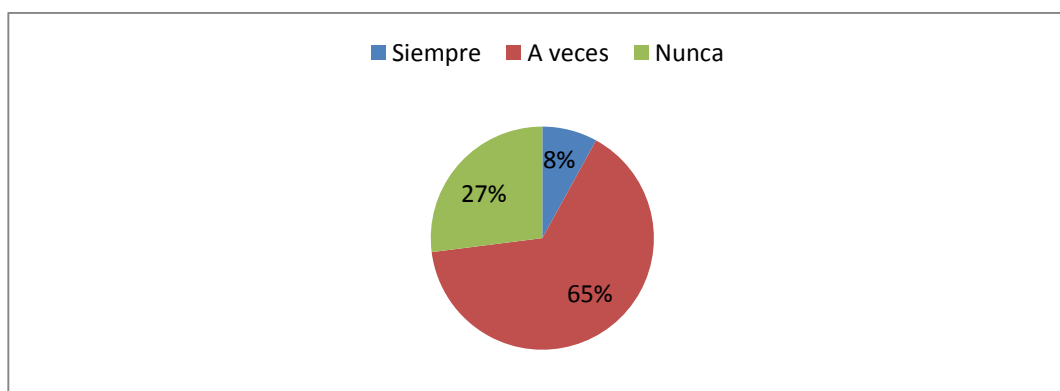
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	8%
A veces	60	65%
Nunca	25	27%
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los padres de familia de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 16

**Capacitaciones sobre los delitos sexuales**



**Análisis e interpretación**

De los padres de familia encuestados, 7 padres de familia que representan el 8% indican que siempre han recibido capacitaciones sobre los delitos sexuales, 60 padres de familia que representan el 65% indican que a veces han recibido capacitaciones sobre los delitos sexuales, y 25 padres de familia que representan el 27% indican que nunca han recibido capacitaciones sobre los delitos sexuales. Un indicador de la preocupación de los padres de familia, del bienestar de sus hijos e hijas es que se capaciten, para saber cómo educar a sus hijos e hijas en diferentes temas como la sexualidad, esto reviste vital importancia para abordar eficientemente estas temáticas y ejecutar actividades educativas dirigidas al 100% de este grupo.

6.- ¿Le gustaría que sus hijos en la escuela reciban información del tema de los delitos sexuales?

Tabla N° 17

**Información del tema de los delitos sexuales**

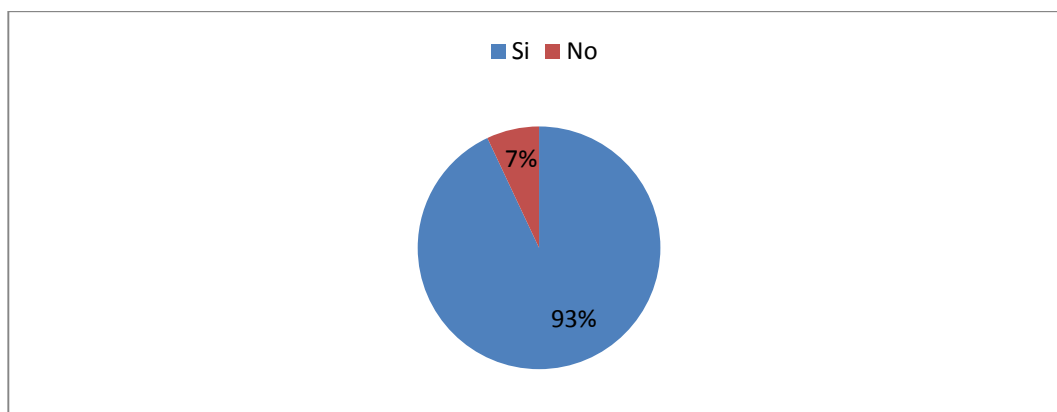
<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	86	93%
No	6	7%
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los padres de familia de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 17

**Información del tema de los delitos sexuales**



**Análisis e interpretación**

De los padres de familia encuestados, 86 padres de familia que representan el 93% expresan que si reciban información sus hijos sobre el tema de delitos sexuales, y 6 padres de familia que representan el 7% expresan que no reciban información sus hijos sobre el tema de delitos sexuales. La mayoría de padres de familia reconocen la importancia de la educación sexual a los menores de edad, pero lamentablemente un pequeño porcentaje cree erróneamente que el desconocimiento de la sexualidad y en particular de los delitos sexuales serán factores protectores, convirtiéndoles, al contrario en fáciles presas de personas enfermas que llegan a destruir sus vidas.

7.- ¿Cómo considera la comunicación de sus hijos con sus familiares?

Tabla N° 18

### Comunicación con sus hijos

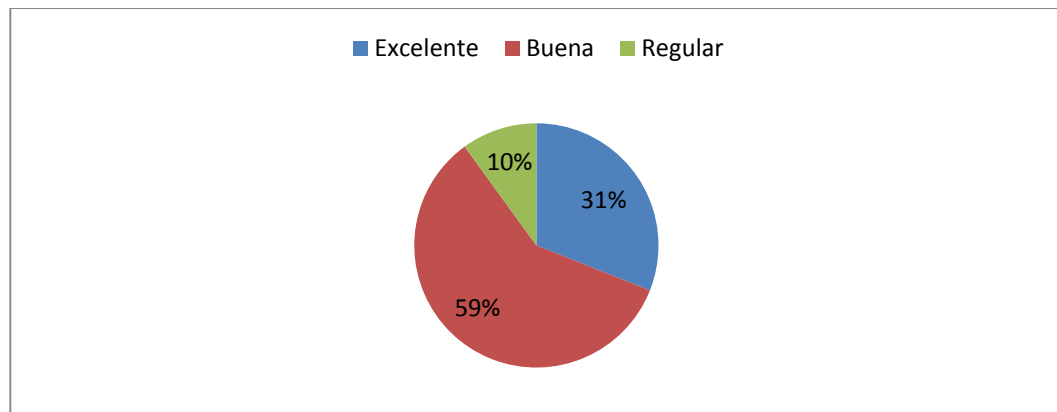
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	29	31%
Buena	55	59%
Regular	8	10%
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los padres de familia de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 18

### Información del tema de los delitos sexuales



### Análisis e interpretación

De los padres de familia encuestados, 29 padres de familia que representan el 31% mencionan tener una excelente comunicación con sus hijos y familiares, 55 padres de familia que representan el 59% mencionan tener una buena comunicación con sus hijos y familiares, y 8 padres de familia que representan el 10% mencionan que es regular la comunicación con sus hijos y familiares. Una excelente o buena comunicación padres, hijos y familiares son fortalezas que se deben cultivar al interior de todas las familias, ayudan a proteger a sus hijos e hijas de los delitos sexuales, resaltando la importancia de que se oriente a aquellas familias que no disponen de estas garantías, concienciando la importancia de cuidar asertivamente a los menores de edad.

8.- ¿Ha conocido de algún familiar que haya tenido un problema de delito sexual?

Tabla N° 19

**Conocimiento del algún familiar de delito sexual**

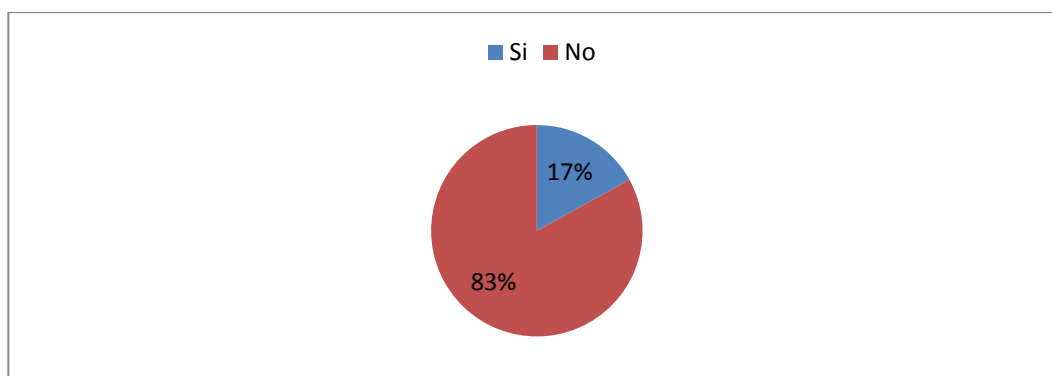
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	16	17%
No	76	83%
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los padres de familia de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 19

**Conocimiento del algún familiar de delito sexual**



**Análisis e interpretación**

De los padres de familia encuestados, 16 padres de familia que representan el 17% expresan que si conocen de algún familiar que haya tenido un problema de delito sexual, y 76 padres de familia que representan el 83% expresan que no conocen de algún familiar que haya tenido un problema de delito sexual. El conocimiento de familiares víctimas de delitos sexuales es una alerta para los padres de familia, para de manera oportuna tomar acciones de prevención ya que en la gran mayoría de casos el agresor es un familiar, un conocido, una amistad, que muchas veces goza de confianza, de respeto.

9.- ¿Conoce a los amigos de sus hijos y como es su comportamiento entre ellos?

Tabla N° 20

**Conocen a los amigos de sus hijos**

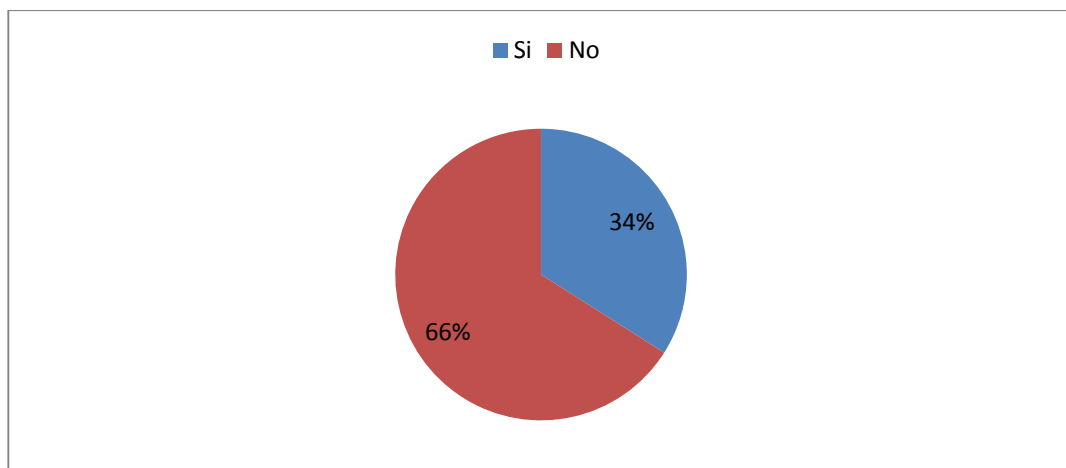
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	31	34%
No	61	66%
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los padres de familia de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 20

**Conocen a los amigos de sus hijos**



**Análisis e interpretación**

De los padres de familia encuestados, 31 padres de familia que representan el 34% indican que si conocen a los amigos de sus hijos y el comportamiento que realizan entre ellos, y 61 padres de familia que representan el 66% indican que no conocen a los amigos de sus hijos y el comportamiento que realizan entre ellos. Este es un gran indicador de que muchas veces los adultos camuflamos nuestras carencias o errores con mentiras, puesto que un 81% aseveran buena o excelente comunicación con sus hijos, pero se contradicen cuando un 66% indican que no conocen a los amigos de sus hijos e hijas, aquí está la importancia de saber reconocer en que fallamos.

10.- ¿Cuáles son los rasgos psicológicos de una víctima de delito sexual?

Tabla N° 21

**Rasgos psicológicos de una victima**

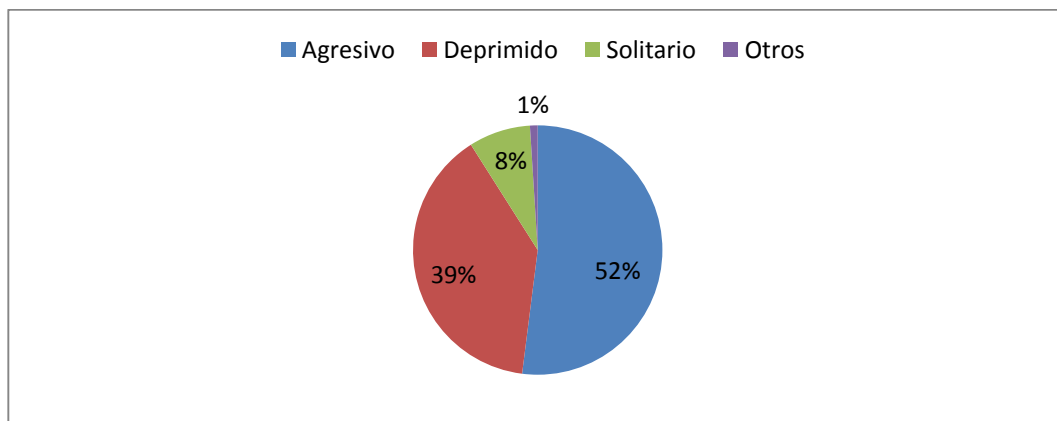
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Agresivo	48	52%
Deprimido	36	39%
Solitario	7	8%
Otros	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los padres de familia de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 21

**Rasgos psicológicos de una victima**



**Análisis e interpretación**

De los padres de familia encuestados, 48 padres de familia que representan el 52% menciona que los rasgos psicológicos de una víctima es ser agresivo, 36 padres de familia que representan el 39% mencionan que el rasgo psicológico de una víctima es ser deprimido, 7 padres de familia que representan el 8% mencionan que el rasgo psicológico de una víctima es ser solitario, y 1 padre de familia que representa el 1% mencionan que el rasgo psicológico es ser otros (Desconocen). Muy importante que los padres de familia en su gran mayoría excepto una persona, puedan identificar los rasgos psicológicos en la víctima de delitos sexuales, esto les permitirá identificar en sus hijos situaciones de esta índole, que muchas veces dolorosamente toca enfrentar, pero que es importante detectar para buscar la ayuda necesaria de manera oportuna.



2.3.4. Encuesta dirigida a los estudiantes de la escuela de Educación Básica  
 “Alejandro Dávalos Calle”

1.- ¿Cómo es la relación intrapersonal con sus compañeros de clases?

Tabla N° 22

**Relación intrapersonal con sus compañeros**

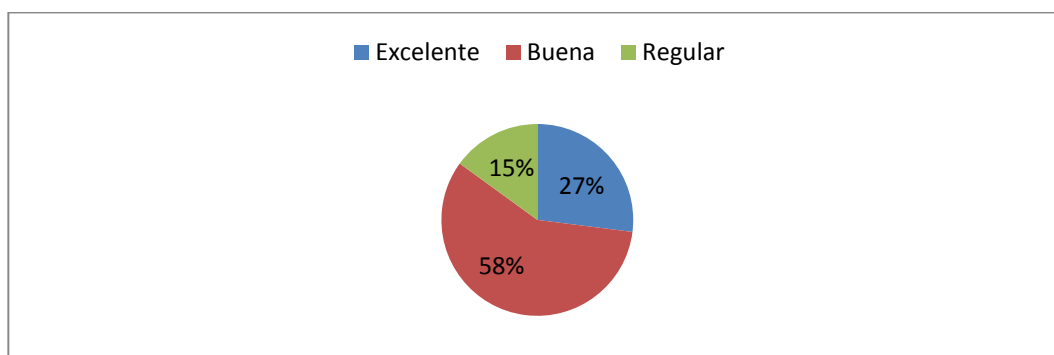
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	29	27%
Buena	62	58%
Regular	16	15%
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 22

**Relación intrapersonal con sus compañeros**



**Análisis e interpretación**

Delos estudiantes encuestados, 29 estudiantes que representan el 27% indican que es excelente la relación con sus compañeros de clase, 62 estudiantes que representan el 58 indican que es buena la relación con sus compañeros de clase, y 16 estudiantes que representan el 15 indican que es regular la relación con sus compañeros de clase. Una buena interrelación entre pares, es un indicador de que en el hogar las relaciones interpersonales se manejan de manera asertiva, a la vez que permite ser solidario y preocuparse por el bienestar del otro, esto ayuda en gran medida a que un/una menor de edad que vive una situación traumática sea detectada de manera oportuna.

2.- ¿Has tratado el tema de sexualidad con tus amigos?

Tabla N° 23

**La sexualidad con sus amigos**

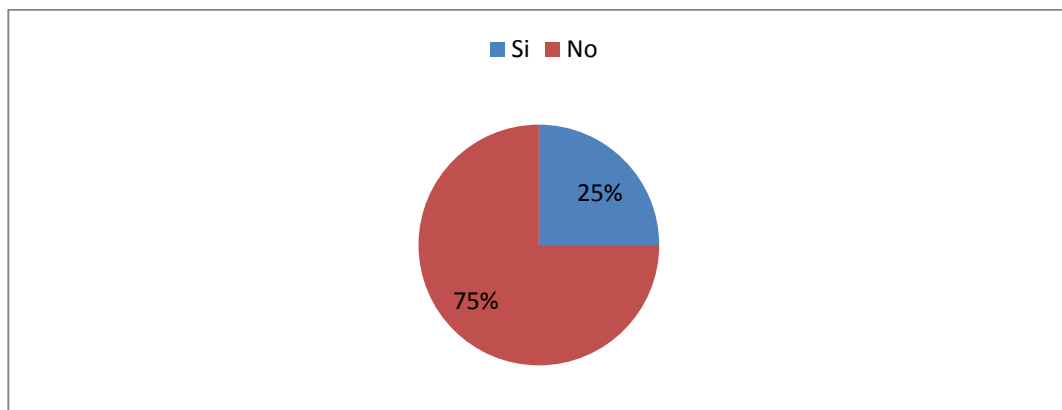
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	27	25%
No	80	75%
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 23

**La sexualidad con sus amigos**



**Análisis e interpretación**

De los estudiantes encuestados, 27 estudiantes que representan el 25% expresan que si han tratado el tema de sexualidad con sus amigos, y 80 estudiantes que representan el 75% expresan que no han tratado el tema de sexualidad con sus amigos. Aun siendo un porcentaje de 25% quienes han hablado de sexualidad con sus amigos, esto indica que hay indicios de fallas en la educación sexual en el hogar y en los centros escolares, ya que la mayoría de veces estos temas, tratados entre menores de edad no son con información correcta, sino de una manera distorsionada.

3.- ¿Qué tecnología es la causa principal para que se desarrolle los delitos sexuales?

Tabla N° 24

**La tecnología para el desarrollo de los delitos sexuales**

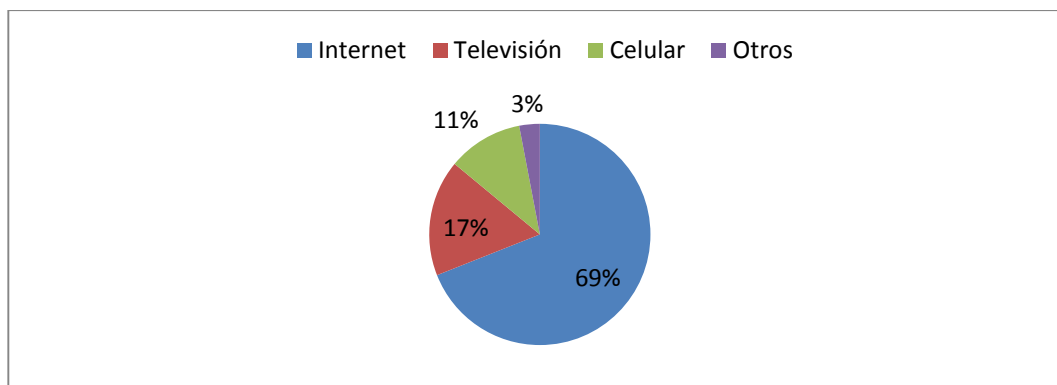
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Internet	74	69%
Televisión	18	17%
Celular	12	11%
Otros	3	3%
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 24

**La tecnología para el desarrollo de los delitos sexuales**



**Análisis e interpretación**

Delos estudiantes encuestados, 74 estudiantes que representan el 69% mencionan que el internet es la causa principal de delitos sexuales, 18 estudiantes que representan el 17% mencionan que la televisión es la causa principal de delitos sexuales, 12 estudiantes que representan el 11% mencionan que el celular es la causa principal de delitos sexuales, y 3 estudiantes que representan el 3% mencionan que son otros (desconocen) la causa principal de delitos sexuales. Este representa un indicador más de que aun falta muchísimo, para hablar de una educación sexual correcta al interior de la familia y en los centros educativos, puesto que solo culpabilizan a los medios de comunicación, a la tecnología como factores causales de los delitos sexuales, dejando de lado el papel primordial de la educación correcta que deben brindar los padres de familia y el refuerzo de los docentes.

4.- ¿Ha recibido algún tipo de maltrato en el aula?

Tabla N° 25

**Maltrato dentro del aula**

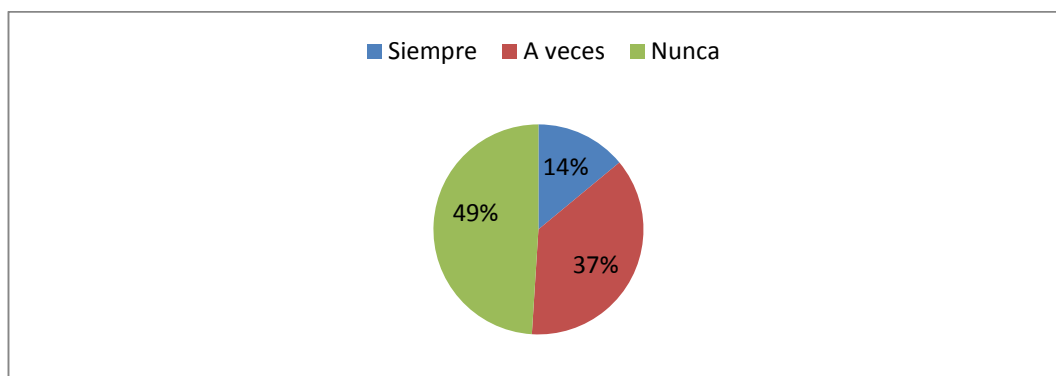
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	15	14%
A veces	40	37%
Nunca	52	49%
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 25

**Maltrato dentro del aula**



**Análisis e interpretación**

De los estudiantes encuestados, 15 estudiantes que representan 14% mencionan que siempre han recibido algún tipo de maltrato dentro del aula, 40 estudiantes que representan el 37% mencionan que a veces han recibido algún tipo de maltrato dentro del aula, y 52 estudiantes que representan el 49% mencionan que nunca han recibido algún tipo de maltrato dentro del aula. Un indicador de que las interrelaciones personales entre pares o docente- estudiantes no es la adecuada es la presencia de maltrato en el aula, esto es aseverado por más del 50%, situación que pone en riesgo la estabilidad emocional del los menores de edad, lo que los vuelve más vulnerables ante otros peligros, como son los delitos sexuales.

5.- ¿Ha recibido información sobre los delitos sexuales?

Tabla N° 26

**Información sobre los delitos sexuales**

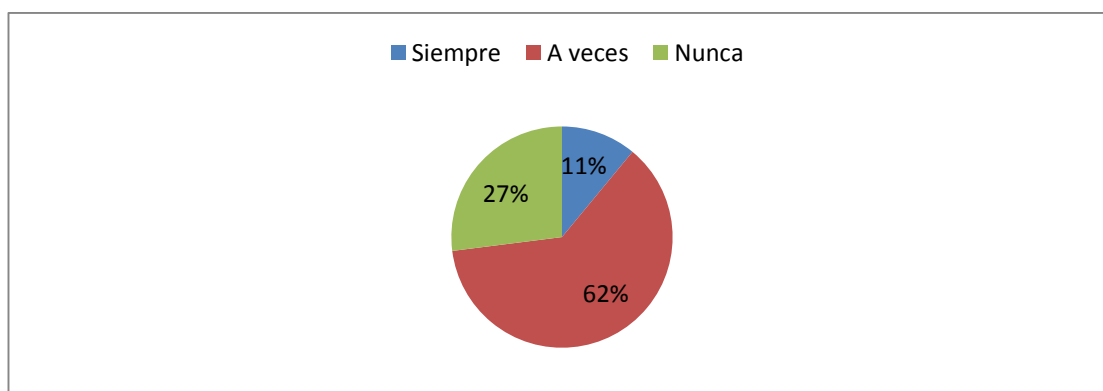
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	11%
A veces	67	62%
Nunca	28	27%
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 26

**Información sobre los delitos sexuales**



**Análisis e interpretación**

De los estudiantes encuestados, 12 estudiantes que representan el 11% indican que siempre han recibido información sobre delitos sexuales, 67 estudiantes que representan el 62% indican que a veces han recibido información sobre delitos sexuales, y 28 estudiantes que representan el 27% indican que nunca han recibido información sobre delitos sexuales. La mayoría de estudiantes dice haber recibido información sobre delitos sexuales, lo que es un indicador favorable para su autoprotección, pero un 27% asegura no haberse beneficiado de esta educación, lo que da a pensar que hay fallas en la educación sexual que padres de familia y docentes aseguran haberlo ejecutado, o se esconde la realidad, excepto aquellos padres que reconocen que nunca trataron estas temáticas con sus hijos.

6.- ¿Te gustaría recibir información del tema de los delitos sexuales en la escuela?

Tabla N° 27

**Recibir información de delitos sexuales en la escuela**

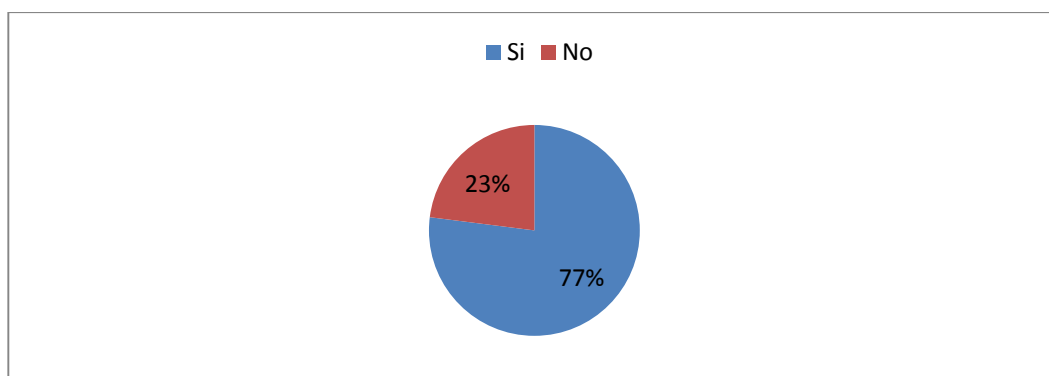
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	82	77%
No	25	23%
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 27

**Recibir información de delitos sexuales en la escuela**



**Análisis e interpretación**

De los estudiantes encuestados, 82 estudiantes que representan el 77% expresan que si les gustaría recibir información del tema de los delitos sexuales, y 25 estudiantes que representan el 23% expresan que no les gustaría recibir información del tema de los delitos sexuales. A pesar de que en la actualidad de parte del Estado se promueve una educación sexual como una forma de prevenir los delitos sexuales, embarazos en menores de edad, este aun es un tabú, puesto que un 25% no le gustaría recibir información sobre estas temáticas, esto da a entender que en la familia no hay buena orientación en este aspecto y hay fallas en el abordaje de la sexualidad en la Institución Educativa.

7.- ¿Cómo consideras la comunicación de tus padres contigo?

Tabla N° 28

### Comunicación con los padres

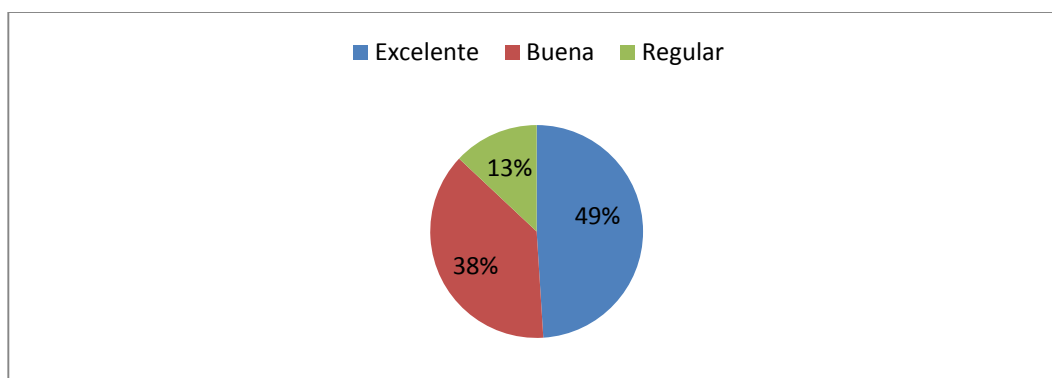
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	53	49%
Buena	41	38%
Regular	13	13%
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 28

### Comunicación con los padres



### Análisis e interpretación

De los estudiantes encuestados, 53 estudiantes que representan el 49% indican que es excelente la comunicación con sus padres, 41 estudiantes que representan el 38% indican que es buena la comunicación con sus padres, y 13 estudiantes que representan el 13% indican que es regular la comunicación con sus padres. Es gratificante que los niños, niñas aseguren tener una excelente o buena comunicación con sus padres, esto ayudara en cierta medida a protegerlos de agresiones de toda índole, no solo de los delitos sexuales, pero los docentes, deben trabajar con el 13% que dice que la comunicación con sus padres es regular.

8.- ¿Ha conocido de algún familiar o compañero (a) que ha sido víctima de delitos sexuales?

Tabla N° 29

**Víctima de delitos sexuales**

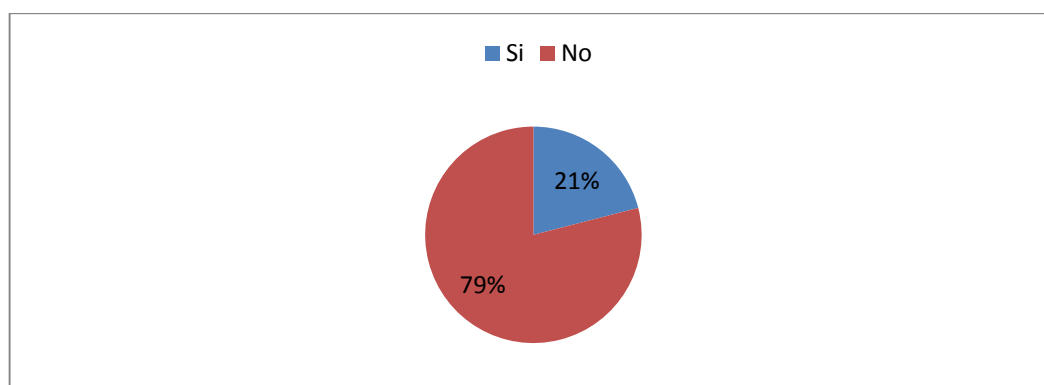
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	23	21%
No	84	79%
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 29

**Víctima de delitos sexuales**



**Análisis e interpretación**

De los estudiantes encuestados, 23 estudiantes que representan el 21% manifiestan que si conocen de alguien que ha sido víctima de delito sexual, y 84 estudiantes que representan el 79% manifiesta no conocer de alguien que ha sido víctima de delito sexual. Aun siendo un porcentaje de 21% de estudiantes que conocen a víctimas de delitos sexuales, a lo mejor son parientes o quizá ellos/ellas las víctimas, podemos deducir que este grupo es vulnerable, falta mucho por hacer en el campo de la educación sexual, para que esta en realidad brinde factores protectores a los/las menores de edad.



9.- ¿Cómo es tu comportamiento con tus compañeros?

Tabla N° 30

**Comportamiento con sus compañeros**

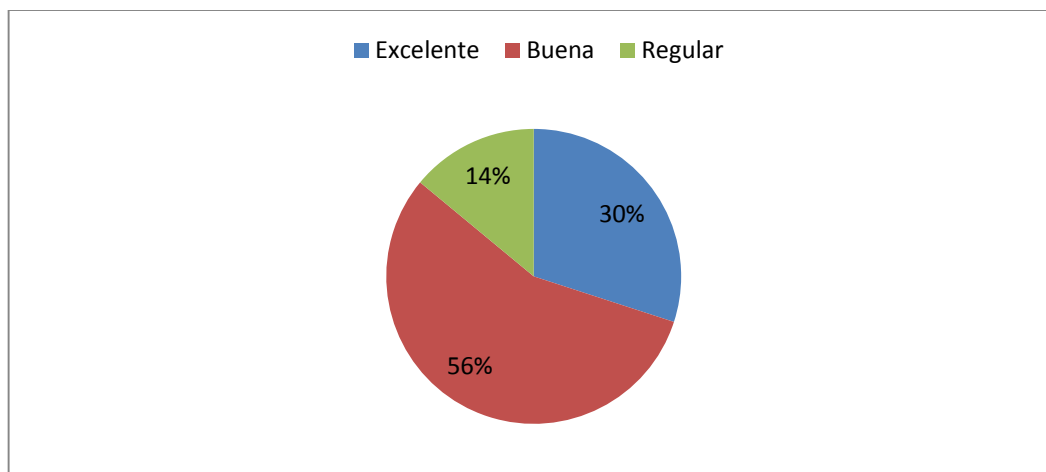
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	32	30%
Buena	60	56%
Regular	15	14%
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 30

**Comportamiento con sus compañeros**



**Análisis e interpretación**

De los estudiantes encuestados, 32 estudiantes que representan el 30% indican que es excelente su comportamiento con sus compañeros, 60 estudiantes que representan el 56% indican que es bueno el comportamiento con sus compañeros, y 15 estudiantes que representan el 14% indican que es regular su comportamiento con sus compañeros. Una incógnita al hablar de delitos sexuales, se demuestra en la pregunta del comportamiento personal con sus compañeros, un 14% dice que es regular, este debe ser un indicio para analizar en este grupo las causas de su comportamiento no tan asertivo con sus pares, quizá encontremos alguien que necesite ayuda y la más urgente que sea posible.

10.- ¿Cuáles son los rasgos psicológicos de una víctima de delito sexual?

Tabla N° 31

**Rasgo psicológico de una victima**

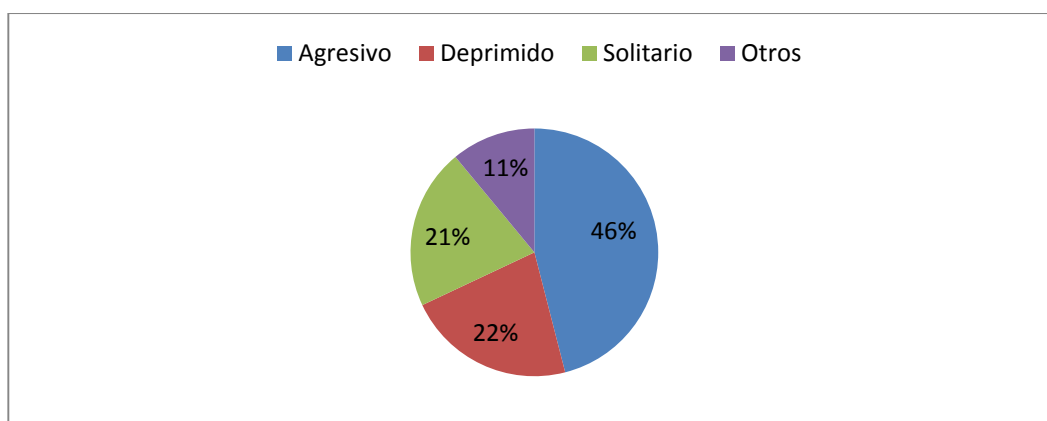
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Agresivo	50	46%
Deprimido	24	22%
Solitario	23	21%
Otros	10	11%
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes de la escuela

**Elaborado por:** Andagana Geovanny y Santander José

Gráfico N° 31

**Rasgo psicológico de una victima**



**Análisis e interpretación**

De los estudiantes encuestados, 50 estudiantes que representan el 46% menciona que los rasgos psicológicos de una víctima es ser agresivo, 24 estudiantes que representan el 22% mencionan que el rasgo psicológico de una víctima es ser deprimido, 23 estudiantes que representan el 21% mencionan que el rasgo psicológico de una víctima es ser solitario, y 10 estudiantes que representan el 11% mencionan que el rasgo psicológico es ser otros (Desconocen). Reitero que el conocimiento de los rasgos psicológicos de la victima de delitos sexuales, es un recurso muy importante que ayudará a identificar a los niños, niñas y adolescentes que están viviendo estas situaciones traumáticas, para poder tomar acciones de ayuda profesional y otras, que les ayudara a superar estas vivencias muy difíciles de afrontar, pero se debe capacitar al 100%.

## ***2.4. Conclusiones y recomendaciones***

### ***2.4.1. Conclusiones***

- Es importante incrementar el número de charlas a los estudiantes con el objetivo de aprender, prevenir y conocer información detallada sobre los delitos sexuales y sus consecuencias mediante la prevención desde tempranas edades con un contexto de una educación sexual integral, donde conozcan sus derechos y la importancia del respeto por el otro.
- La familia es la base principal en el cual el niño aprende a descubrir su cuerpo, la falta de una comunicación clara entre padres e hijos ocasiona que los niños no tengan una buena educación encaminada en su vida profesional
- Es significativo que toda información sobre los delitos sexuales y lo que conlleva los mismos debe ser divulgada de una manera correcta y oportuna entre todos los miembros de la familia, con el propósito de prevenir y hacer conciencia la comunicación en familia y el tratar temas de sexualidad son los que menor refuerzo presentan por parte de los padres de familia, por lo que dificulta la labor de prevención del abuso sexual infantil.
- Debemos tomar en cuenta cuando un niño ha sido víctima de algún tipo de agresión ya sea por parte de sus compañeros, en casa o en la institución debido a que presentara cambios en la conducta como irritabilidad o la más común que es sentirse deprimido y solitario, ya que la mayoría tienen dificultad para establecer relaciones con otras personas.
- Por eso es importante propiciar que toda la información que se le presente a los niños, niñas y adolescentes debe ser la adecuada en su aprendizaje, evitando sus dudas y el cambio brusco de su comportamiento de cada estudiante dentro y fuera de la institución.

### *2.4.2. Recomendaciones*

- Por ello abordaremos charlas dirigidas a las autoridades con el propósito de disminuir todo tipo de violencia o acoso que se presente en la institución, ya que la gran mayoría de la información que llega a los niños no es la correcta debida que proviene de medios inadecuados, ya que este tipo de información ayuda a ampliar el grado de conocimientos de los niños y mediante a ello crear un nivel participativo y de responsabilidad tanto padre e hijos.
- Instruir a los niños, niñas y adolescentes en el autocuidado personal, asertividad, toma de decisiones con la finalidad de que aprendan a decir NO o SI en sus decisiones personales y a denunciar todo tipo de violencia, en especial la violencia sexual de que son víctimas.
- Organizar por parte de las autoridades del plantel, talleres de escuelas para padres, en donde se capacite a las madres, padres y representantes legales en contenidos éticos y científicos concernientes a la sexualidad de sus hijos e hijas y además motivar instruir a los padres, madres, e hijos /as en el buen uso del tiempo libre, mediante la organización de actividades lúdicas.
- Organizar por parte de las autoridades de la Escuela profesionales eficientes para capacitaciones docentes en temas de delitos sexuales, causas, consecuencias, así como: métodos de prevención, detección, abordaje y remisión de la víctima de violencia sexual.
- Coordinar acciones con la UDAI de su Distrito Educativo, para tomar acciones de prevención e intervención en caso de presentarse casos de delitos sexuales en la Institución Educativa

## CAPITULO III

### 3. Propuestas

GUÍA BÁSICA METODOLÓGICA DE ENCUENTROS SOBRE LA PREVENCIÓN Y PERITAJE DE LOS DELITOS SEXUALES Y SUS CONSECUENCIAS DIRIGIDAS A LA GESTIÓN DIRECTIVA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALEJANDRO DÁVALOS CALLE

#### *3.1 Datos informativos*

<b>Institución Ejecutora:</b>	Universidad Técnica de Cotopaxi
<b>Institución Beneficiaria:</b>	Escuela “Alejandro Dávalos Calle”
<b>Años de Básica:</b>	Séptimo, octavo, noveno y decimo año de E.G.B
<b>País:</b>	Ecuador
<b>Provincia:</b>	Cotopaxi
<b>Cantón:</b>	Salcedo
<b>Parroquia:</b>	San Marcos
<b>Barrio:</b>	San Marcos Centro
<b>Periodo:</b>	2014 - 2015
<b>Sección:</b>	Matutina
<b>Beneficiario:</b>	Escuela “Alejandro Dávalos Calle”
<b>Tipo de Plantel:</b>	Fiscal
<b>Código de la Institución:</b>	05H00616
<b>Código Distrital:</b>	05D06
<b>Responsables:</b>	Geovanny Patricio Andagana Estrada José Rafael Santander Araujo
<b>Director de Tesis:</b>	Mgs. Ángel Viera

### ***3.2 Antecedentes de la propuesta***

Los delitos sexuales atentan contra la libertad de los niños, niñas y adolescentes, es decir aquella facultad que tiene el ser humano de disponer de su cuerpo, como si fuera un material sexual y por ende crear a una persona diferente y en varios casos vengativa hacia otras personas, por este motivo para que no sufran algún tipo de delito sexual y se transformen en personas diferentes, capacitaremos a la gestión directiva de la escuela y así podrán emplear diferentes técnicas hacia los estudiantes que estén siendo víctimas de algún tipo de delitos sexual por parte de su familia y personas desconocidas.

En la escuela de Educación Básica Alejandro Dávalos Calle existe mucho acoso escolar que contempla un maltrato hacia un estudiante, este hostigamiento, que también se conoce por el concepto inglés de bullying, puede incluir violencia física, burlas, humillaciones y cualquier otro componente que afecte el estado emocional y la integridad de los estudiantes.

Cuando nos preguntamos qué entendemos por violencia la asociamos generalmente a la producida por la agresión física. Sin embargo, en nuestro país y en especial en las unidades educativas existen mucha violencia por parte de la madre y padre de familia que estas se manifiestan por agresiones físicas y sociológicas y esto afecta de manera rotunda al aprendizaje de los estudiantes.

### ***3.3 Justificación***

La razón del actual proyecto de tesis, es cumplir con el propósito de prevención y abordaje a la gestión directiva de la escuela que requieren una capacitación adecuada del tema de los delitos sexuales que son necesarios para cada uno de los estudiantes del sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo año de educación general básica, que probablemente estén siendo víctima de algún tipo de delitos sexual, por ello utilizaremos diferentes métodos de trabajo hacia los docentes. La importancia radica en las propuestas que vamos a utilizar, así como estrategias

de trabajo, por ello estarán capacitados para identificar a estudiantes hombres y mujeres que sean víctima de este controversial tema. De no llevarse a cabo estas propuestas los docentes estará desorientados de cómo afrontar este tema y por ende de los estudiantes no tendrán una información adecuada y así seguirán siendo víctima de algún tipo de delito sexual.

El motivo de la realización la siguiente propuesta es con la finalidad de conocer los diferentes grados de violencia que existen en los niños, niñas y adolescentes en el ámbito educativo y familiar, las causas y consecuencias de este problema que nos permitirán estudiar de manera cautelosa los impactos que estos provocan en la sociedad, para tratar de buscar las posibles soluciones.

### ***3.4 Objetivos***

#### ***3.4.1. Objetivo general***

- Diseñar una guía básica metodológica para la orientación de los docentes en función de prevenir los diferentes tipos de delitos sexuales de los estudiantes de la escuela de Educación Básica Alejandro Dávalos Calle, ubicado en la parroquia San Marcos, cantón Salcedo, en el periodo académico 2014 – 2015

#### ***3.4.2. Objetivos específicos***

- Investigar el contenido científico de los delitos sexuales más frecuentes dentro y fuera de la unidad educativa.
- Organizar y planificar las actividades de la guía metodológica, para la aplicación de actividades
- Diseñar la guía metodológica de los delitos sexuales en base a las activadas organizando encuentros dirigidos a la gestión directiva

### ***3.5 Análisis de factibilidad***

Para diseñar esta guía básica metodológica de encuentros sobre la prevención y peritaje de los delitos sexuales y sus consecuencias dirigidas a la gestión directiva de la escuela de Educación Básica Alejandro Dávalos Calle, los investigadores contamos con el apoyo del talento humano como son los directivos, el director de la escuela, personal docente y la comunidad educativa; además se tiene los recursos materiales y financieros para el diseño de la guía básica metodológica; al contar con el talento humano. Los recursos materiales y recursos financieros, nuestra propuesta es factible para desarrollarla y aplicarla



### *3.6 Plan operativo de la propuesta*

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>META</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TIEMPO</b>
Diseñar una guía básica metodológica para la orientación de los docentes en función de prevenir los diferentes tipos de delitos sexuales de los estudiantes de la escuela de	Prevenir el acoso en los niños/as de la institución mediante la información correcta y la interacción adecuada de los docentes dentro de la Unidad Educativa	Disminuir el acoso que se genera en la institución educativa y fuera de ella con los niños, niñas y adolescentes, para el desarrollo de los aspectos contemplados	Lectura, análisis, interpretación resumiendo lo más relevante del contenido para la orientación y prevenir el bullying	-Presentar un video sobre el bullying con sus causas, factores y las consecuencias -Explicar el contenido científico del bullying a través del recurso de audiovisuales -Evaluar el encuentro a través de un socio drama con los directivos	-Directivos -Personal docente	150 minutos

Educación Básica Alejandro						
Dávalos Calle, ubicado en la parroquia San Marcos, cantón Salcedo, en el periodo académico 2014 – 2015	Erradicar todo tipo de conducta o violencia que se encuentre presente en la institución mediante la distribución correcta de información a los docentes de la institución.	Reducir la conducta y violencia que acarrea los niños, niñas y adolescentes dentro de la institución educativa	Realizar encuentros con los directivos para identificar las diferentes conducta y violencias que acarrear los niños, niñas y adolescentes de la institución educativa	-Ejecutar una lectura reflexiva sobre los tipos de delitos sexuales en los adolescentes -Explicar el contenido científico de los tipos de delitos sexuales -Evaluar el encuentro a través de una dramatización grupal	-Directivos -Personal docente	150 minutos
	Concienciar a los docentes para compartir y asumir	Eliminar el estereotipo sexista de los padres de familia	Realizar talleres de rehabilitación con actividades lúdicas dirigidos	-Presentar un video sobre la violencia intrafamiliar con sus causas, factores y las	-Directivos -Personal docente	150 minutos

	responsabilidades , familiares y sociales, de forma conjunta evitando estereotipos sexistas.	con la ayuda de la gestión directiva utilizando diferentes recursos	a los padres de familia con la finalidad de disminuir la violencia intrafamiliar	consecuencias  -Explicar el contenido científico de la violencia intrafamiliar a través del recurso de audiovisuales  -Evaluar el encuentro a través de un socio drama con los directivos		
--	--	---	--	---	--	--

*GUÍA BÁSICA METODOLÓGICA PARA LA ORIENTACIÓN DE LOS DOCENTES  
EN FUNCIÓN DE PREVENIR LOS DIFERENTES TIPOS DE DELITOS SEXUALES DE  
LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALEJANDO*

*DÁVALOS CALLE*



***“Los niños no son juguetes sexuales”***

***Y***

***“Su inocencia no está en venta”***

*Geovanny y José*

## INDICE DE TALLERES

### CONTENIDOS PÁGINAS

<b>Portada</b> .....	<b>91</b>
<b>Indice</b> .....	<b>92</b>
<b>Tema 1: El Bullying</b> .....	<b>93</b>
<b>Tema 2: Tipos de Delitos Sexuales en los Adolescentes</b> .....	<b>97</b>
<b>Tema 3: Violencia Intrafamiliar</b> .....	<b>101</b>
<b>Tema 4: Embarazo Precoz</b> .....	<b>106</b>
<b>Tema 5: El Abuso Sexual en los Niños, Niño y Adolescente</b> .....	<b>110</b>
<b>Tema 6: El Maltrato Infantil</b> .....	<b>114</b>
<b>Tema 7: El Maltrato Familiar</b> .....	<b>118</b>
<b>Tema 8: La Drogadicción en la Adolescencia</b> .....	<b>122</b>
<b>Tema 9: La Importancia de la Práctica de Valores Humanos</b> .....	<b>126</b>
<b>Tema 10: El Comportamiento de una Víctima de Delito Sexual</b> .....	<b>130</b>
<b>Conclusiones y Recomendaciones</b> .....	<b>134</b>

## ENCUENTRO N° 1

**TÉCNICA:** Charla

**TEMA:**

# EL BULLYING



**FUENTE:**

<http://www.taringa.net/posts/info/18754968/Bullying-escolar.html>

**OBJETIVO:** Prevenir el acoso en los niños/as de la institución mediante la información correcta y la interacción adecuada de los docentes dentro de la Unidad Educativa

**PARTICIPANTES:** Autoridades de la Unidad Educativa

**DESTREZAS:**

- Compartir distintas experiencias e ideas del grupo de docentes
- Interpretar la importancia del siguiente tema a tratar

**METODOLOGÍA:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (El bingo de la presentación)
- d) Presentación del tema (El Bullying)
- e) Participación Grupal
- f) Evaluación

**TIEMPO:** 60 minutos

**RECURSOS:**

**Materiales:** Hojas de papel, lápices

**Humanos:** Tesistas

**Tecnológicos:** Computadora y proyector

**DESARROLLO:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (El bingo de la presentación)

El animador entrega a cada participante una ficha y les pide que anoten su nombre y la devuelven al animador. Luego se entrega un cartón en blanco en donde el animador invita a los presentes a anotar el nombre de sus compañeros, a medida que el animador los va leyendo, de las fichas entregadas por el grupo. Cada uno los anota en el espacio que desee.

Cuando todos tienen listo su cartón, el animador explica cómo se juega: a medida que se vayan diciendo los nombres de los participantes hacen una marca en el cartón, donde aparece ese nombre. La persona que complete primero una fila, recibe diez puntos.

- d) Presentación del tema

## **EL BULLYING**

El maltrato escolar también conocido como bullying es muy común en nuestros tiempos, ya que a los jóvenes más grandes les agrada o sienten una pequeña satisfacción al provocarles daño a los más jóvenes. Este problema debe ser tratado inmediatamente puesto que muchos de los jóvenes actuales sufren problemas emocionales gracias a esto, en un futuro puede provocar un daño peor.

- Suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, etc.).
- Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo.

- Suele estar provocado por un alumno, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa.
  - Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.
  - La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo y en los demás y disminución del rendimiento escolar.
  - Disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción.
  - En las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, se produce falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad.
  - Se reduce la calidad de vida del entorno en el que se produce: dificultad para lograr objetivos y aumento de los problemas y tensiones.
- e) Participación grupal

### **ACTIVIDADES:**

- Presentar un video sobre el bullying sus causas, factores y las consecuencias que acarrear y/o se desarrolla en las niños/as a todo el personal docente de la Unidad Educativa y dialogar sobre el video del bullying
- Diagnosticar los contenidos previos del tema a tratar a través de la técnica de la lluvia de ideas
- Analizar sobre el contenido del video para dar a conocer las señales de alerta, es decir características, síntomas e indicadores de quienes son parte del bullying.
- Interpretar la importancia del bullying a través de preguntas, utilizando la técnica de la discusión y el debate
- Explicar el contenido científico del bullying a través del recurso de audiovisuales y como deben actuar los docentes de la Unidad Educativa, tanto con el acosar y la persona acosada.



- Ejecutar una dramatización sobre el bullying en los estudiantes
- Evaluar el encuentro a través de un socio drama con los directivos de la institución utilizando la técnica de la observación y aplicando un instrumento que es la lista de cotejos

f) Evaluación

¿Cómo evaluar lo aprendido?

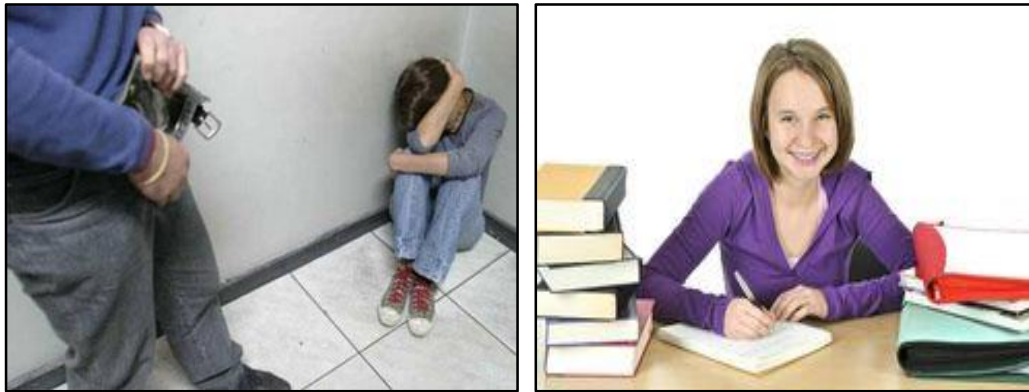
LISTA DE COTEJO										
Nomina	Propician un buen ambiente de trabajo		Participan activamente en las charlas		Indagan que mensaje positivo le transmitió esta convivencia		Contribuyen un ambiente adecuado en la confianza con sus hijos		Elaboran conclusiones finales de la charla expuesta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
GOMEZ DE LA TORRE FERNANDO										
ALAVA SANDOVAL ÁNGELA ESNESTINA										
BONILLA SALAZAR SILVIA MARLENE										
CHUCHICO ROBLES CARMITA MARLENE										
FABARA JÁCOME FRANKLIN AGNELIO										
FONSECA ARIAS NANCI CONCEPCION										
MENA CHILUISA GALO GUSTAVO										
MORENO MORA AMPARITO DEL ROSARIO										
NARVAEZ NARVAEZ MERCEDES JUDIT										
RUIZ GAVILANEZ JHOANA NATALI										
SEVILLA CAISATASIG CARMEN MARISELA										
SILVA VELASCO MARTHA CECILIA										
TENORIO ROJAS ESTHELA MARGOTH										
TONATO TOAPANTA EDWIN FRANKLIN										
<b>TOTAL</b>										

## ENCUENTRO N° 2

**TÉCNICA:** Charla

**TEMA:**

# **TIPOS DE DELITOS SEXUALES EN LOS** **ADOLESCENTES**



**FUENTE:**

<http://www.unionpuebla.mx/articulo/2013/12/21/seguridad/puebla/delitos-sexuales-en-puebla-con-cifras-preocupantes>

**OBJETIVO:** Disminuir la conducta o violencia que se encuentre presente en la institución mediante la distribución correcta de información a los docentes de la institución

**PARTICIPANTES:** Autoridades de la Unidad Educativa

**DESTREZAS:**

- Exponer distintas experiencias que se han presentado dentro de su aula clase del grupo de docentes
- Interpretar la importancia del siguiente tema a tratar

**METODOLOGÍA:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (La pelota preguntona)
- d) Presentación del tema (Tipos de delitos sexuales en los adolescentes)
- e) Participación Grupal

f) Evaluación

**TIEMPO:** 60 minutos

**RECURSOS:**

**Materiales:** Hojas de papel, lápices

**Humanos:** Tesistas

**Tecnológicos:** Computadora y proyector

**DESARROLLO:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica ( La pelota preguntona)

El animador entrega una pelota a cada equipo, invita a los presentes a sentarse en círculo y explica la forma de realizar el ejercicio. Mientras se entona una canción la pelota se hace correr de mano en mano; a una seña del animador, se detiene el ejercicio. La persona que ha quedado con la pelota en la mano se presenta para el grupo: dice su nombre y lo que le gusta hacer en los ratos libres. El ejercicio continúa de la misma manera hasta que se presenta la mayoría. En caso de que una misma persona quede más de una vez con la pelota, el grupo tiene derecho a hacerle una pregunta.

- d) Presentación del tema

## **TIPOS DE DELITOS SEXUALES EN LOS ADOLESCENTES**

El problema que mayor discusión ha originado en la doctrina es la referida a qué es lo que se entiende por acto sexual y acto sexual análogo. Esta problemática se constituye como la más importante, toda vez que del sentido amplio o restringido de estos conceptos dependerá el grado de intensidad de la represión contra conductas que merecen o no mayor reprochabilidad social, lo que a su vez repercutirá en la imposición de penas más severas.

Estos delitos se pueden presentar en las siguientes circunstancias:

- **Hostigamiento.-** Es el asedio reiterado con fines lascivos a persona de cualquier sexo, valiéndose el agresor de una posición jerárquica, derivada

de las relaciones laborales, docentes, domésticas o de cualquiera otra índole, que implique subordinación de la víctima.

- **Abuso.-** Es la ejecución de un acto sexual o la presión para ejecutarlo, sin el propósito de llegar a la cópula y sin consentimiento de la persona.
  - **Estupro.-** Es la realización de cópula con una persona mayor de 12 años y menor de 18, de la que se obtiene el consentimiento mediante el engaño.
  - **Violación.-** Es la realización de la cópula mediante violencia física o moral, con personas de cualquier sexo.
- e) Participación grupal

### **ACTIVIDADES:**

- Ejecutar una lectura reflexiva sobre los tipos de delitos sexuales en los adolescentes donde se mencionara los valores y la ética, en el cual se tomara en cuenta los derechos de las personas.
- Diagnosticar los contenidos previos del tema a tratar a través de la técnica de la lluvia de ideas
- Analizar sobre el contenido de la lectura y crear frases de prevención las mismas que se darán a conocer a los docentes de la institución y a la vez las cuales deben ser inducidas en los estudiantes
- Interpretar la importancia sobre los tipo de delitos sexuales en los adolescentes a través de preguntas, utilizando la técnica de la discusión y el debate
- Explicar el contenido científico de los tipos de delitos sexuales en los adolescentes a través de recurso didácticos audiovisuales
- Realizar una dramatización grupal y así mencionar las consecuencias y las características que se presentan en las personas que son víctimas de los delitos sexuales
- Evaluar el encuentro a través de una dramatización grupal de la gestión directiva y utilizaremos la técnica de la observación con el instrumento de la ficha de observación

f) Evaluación

¿Cómo evaluar lo aprendido?

<b>LISTA DE OBSERVACION</b>										
<b>Nomina</b>	Desarrollo la participación grupal		Utilizo la técnica adecuada dentro del grupo		Comprendió los diferentes tipos de delios sexuales		Despejo dudas e inquietudes del tema		La metodología fue la adecuada dentro del grupo	
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
GOMEZ DE LA TORRE FERNANDO										
ALAVA SANDOVAL ÁNGELA ESNESTINA										
BONILLA SALAZAR SILVIA MARLENE										
CHUCHICO ROBLES CARMITA MARLENE										
FABARA JÁCOME FRANKLIN AGNELIO										
FONSECA ARIAS NANCI CONCEPCION										
MENA CHILUISA GALO GUSTAVO										
MORENO MORA AMPARITO DEL ROSARIO										
NARVAEZ NARVAEZ MERCEDES JUDIT										
RUIZ GAVILANEZ JHOANA NATALI										
SEVILLA CAISATASIG CARMEN MARISELA										
SILVA VELASCO MARTHA CECILIA										
TENORIO ROJAS ESTHELA MARGOTH										
TONATO TOAPANTA EDWIN FRANKLIN										
<b>TOTAL</b>										

## ENCUENTRO N° 3

**TÉCNICA:** Charla

**TEMA:**

# **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**



**FUENTE:**

<http://desafiosycompromisos.blogspot.com/2013/05/diferencias-entre-violencia-familiar.html>

**OBJETIVO:** Concienciar a los docentes para compartir y asumir responsabilidades, familiares y sociales, de forma conjunta evitando estereotipos sexistas

**PARTICIPANTES:** Autoridades de la Unidad Educativa

**DESTREZAS:**

- Intervenir mediante preguntas e inquietudes al grupo de docentes
- Definir la importancia del siguiente tema a tratar

**METODOLOGÍA:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (La palabra clave)
- d) Presentación del tema (Tipos de delitos sexuales en los adolescentes)

- e) Participación Grupal
- f) Evaluación

**TIEMPO:** 60 minutos

**RECURSOS:**

**Materiales:** Hojas de papel, lápices

**Humanos:** Tesistas

**Tecnológicos:** Computadora y proyector

**DESARROLLO:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (La palabra clave)

Realizar ocho tarjetas por equipo; cada una tiene una palabra: amistad, libertad, diálogo, justicia, verdad, compañerismo, valentía, ideal, etc. Las tarjetas se depositan en un sobre. El animador forma los equipos y entrega el material de trabajo. Explica cómo realizar el ejercicio: las personas retiran una de las tarjetas del sobre; cada uno comenta el significado que, le atribuye. Enseguida el equipo elige una de las palabras y prepara un grito alusivo. En plenario cada equipo se presenta: dicen el nombre de sus integrantes y el grito.

- d) Presentación del tema

## **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Cuando nos preguntamos qué entendemos por violencia la asociamos generalmente a la producida por la agresión física. Sin embargo, en nuestro país la violencia tiene diferentes manifestaciones, las cuales podríamos clasificar las expresiones de violencia en:

- **Violencia Doméstica.-** La violencia psicológica y física con el cónyuge, el maltrato infantil y el abuso de los niños.
- **Violencia Cotidiana.-** Es la que venimos sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas, no respeto de una cola, maltrato en el transporte público, la larga espera para ser atendido en los hospitales, cuando nos mostramos indiferentes al sufrimiento humano,

los problemas de seguridad ciudadana y accidentes. Todos aportamos y vamos siendo parte de una lucha cuyo escenario se convierte en una selva urbana.

- **Violencia Política.-** Es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no. El estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las decisiones, así como la existencia de las llamadas coimas como: manejo de algunas instituciones y las prácticas de Nepotismo institucional. También la violencia producida por la respuesta de los grupos alzados en armas.
- **Violencia Socio-económica.-** Que es reflejada en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad; todo esto básicamente reflejado en la falta o desigualdad de oportunidad de acceso a la educación y la salud.
- **Violencia Cultural.-** La existencia de un Perú oficial y un Perú profundo (comunidades nativas y campesinas), son distorsiones de los valores de identidad nacional y facilitan estilos de vida poco saludables.
- **Violencia Delincuencial.-** Robo, estafa, narcotráfico, es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo establecido no ayuda a resolver los problemas. Todos sueñan con el modelo que les vende la sociedad, el éxito fácil. Pero ser un profesional idóneo o un técnico calificado requiere de esfuerzo y preparación. Requiere desarrollar recursos internos y metas. Los jóvenes de nuestro país tienen oportunidades de orientación y canalización de sus frustraciones y en esto dependen de sus familias, la escuela y las instituciones; la responsabilidad es de todos. Es decir, las expresiones de violencia sin futuro y sin horizontes pueden cambiar.

e) Participación grupal



### **ACTIVIDADES:**

- Presentar un video de la violencia intrafamiliar para dar a conocer los tipos de violencia existentes como la psicológica, verbal, física y económica, las cuales afecta directamente al vínculo familiar
- Diagnosticar los contenidos previos del tema a tratar a través de la técnica de la mesa redonda
- Analizar sobre el contenido del video de la violencia intrafamiliar y establecer las rutas de valores las cuales nos ayuden a fortalecer los vínculos familiares y los cuales nos ayuden a prevenir la violencia intrafamiliar
- Interpretar la importancia sobre la violencia intrafamiliar a través de preguntas, utilizando la técnica de la discusión y el debate
- Explicar el contenido científico la violencia intrafamiliar a través de recursos de papelotes con redes conceptuales
- Realizar una mesa redonda y así mencionar las consecuencias y las características que se presentan en las personas que son víctimas de ello
- Evaluar el encuentro a través de una dramatización utilizando ejemplos de la vida diaria se aplicara la técnica de la observación, utilizando el instrumento de la lista de cotejos

#### f) Evaluación

¿Cómo evaluar lo aprendido?

**LISTA DE COTEJO**

Nomina	Presentan un ambiente adecuado entre docentes		El grupo de trabajo participan dinámicamente		Determinan que la violencia intrafamiliar es la causa principal que se debe a muchos problemas con su familia		Identifican los factores principales de la violencia intrafamiliar		Elaboran conclusiones y recomendaciones para que no existan violencia intrafamiliar	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
GOMEZ DE LA TORRE FERNANDO										
ALAVA SANDOVAL ÁNGELA ESNESTINA										
BONILLA SALAZAR SILVIA MARLENE										
CHUCHICO ROBLES CARMITA MARLENE										
FABARA JÁCOME FRANKLIN AGNELIO										
FONSECA ARIAS NANCI CONCEPCION										
MENA CHILUISA GALO GUSTAVO										
MORENO MORA AMPARITO DEL ROSARIO										
NARVAEZ NARVAEZ MERCDES JUDIT										
RUIZ GAVILANEZ JHOANA NATALI										
SEVILLA CAISATASIG CARMEN MARISELA										
SILVA VELASCO MARTHA CECILIA										
TENORIO ROJAS ESTHELA MARGOTH										
TONATO TOAPANTA EDWIN FRANKLIN										
<b>TOTAL</b>										

## ENCUENTRO N° 4

**TÉCNICA:** Charla

**TEMA:**

# **EMBARAZO PRECOZ**



**FUENTE:**

<http://elvenezolanodeorlando.com/ecuador-apuesta-a-la-ensenanza-de-valores-para-atacar-embarazo-precoz/>

**OBJETIVO:** Propiciar información a la gestión directiva en la escuela mediante grupos de trabajo, sobre el embarazo precoz que en la actualidad está tomando mucha controversia en la sociedad.

**PARTICIPANTES:** Autoridades de la Unidad Educativa

**DESTREZAS:**

- Intervenir mediante preguntas e inquietudes al grupo de docentes
- Definir la importancia del siguiente tema a tratar

**METODOLOGÍA:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (Partes del cuerpo)
- d) Presentación del tema (Embarazo precoz)
- e) Participación Grupal

f) Evaluación

**TIEMPO:** 60 minutos

**RECURSOS:**

**Materiales:** Hojas de papel, lápices

**Humanos:** Tesistas

**Tecnológicos:** Computadora y proyector

**DESARROLLO:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (Partes del cuerpo)

El animador invita a formar dos círculos (uno dentro del otro) con igual número de personas y pide que se miren frente a frente. Es recomendable tener una música de fondo. Pide que se presenten con la mano y digan su nombre, qué hace, qué le gusta y qué no le gusta. Inmediatamente el animador da la señal para que se rueden los círculos cada uno en sentido contrario, de tal forma que le toque otra persona en frente. El animador pide que se saluden dándose un abrazo y pregunten a la otra persona las mismas preguntas que hicieron antes, después vuelven a girar de nuevo y esta vez se saludan con los pies, posteriormente con los codos, los hombros, etc.

- d) Presentación del tema

### **EMBARAZO PRECOZ**

El Embarazo en adolescentes, cada vez más frecuente en países en desarrollo, es considerado como un problema prioritario en salud pública, especialmente en comunidades deprimidas, debido a su alto riesgo de morbilidad: bajo peso al nacer, prematuras y un alto riesgo de mortalidad materna, perinatal e infantil.

El embarazo en adolescentes es un producto de la patología social: negligencia paterna, carencia afectiva, inseguridad, pobreza, ignorancia, violencia. La adolescente embarazada es la presa de la hipocresía de una sociedad que perdona sus actividades sexuales y condena su embarazo. Consciente o inconscientemente, deliberadamente o por impotencia, se da mayor libertad sexual a los jóvenes, pero la sociedad permanece o vuelve a ser repentinamente moralizadora y represiva

frente a las consecuencias de dicha libertad. Achacar la culpabilidad y la responsabilidad a la adolescente evita a los adultos el preguntarse por su propia responsabilidad y culpabilidad. El rechazo es la reacción más cómoda; se pone una simple etiqueta, a fin de no ver que se trata de un problema más general. Al condenar a la joven embarazada, se defiende a la sociedad y sus instituciones. El rechazo es a veces muy disimulado y puede adoptar el disfraz de una solución de acogida o de integración. Multiplicar los auxilios de carácter material o médico puede corresponder a un proceso de exclusión. Crear establecimientos donde las jóvenes viven su embarazo bien protegido y vigilado para no correr con el riesgo de herir el pudor y el equilibrio psíquico de los adultos, muestra más marginación que posibilidad de favorecer la integración social. Tener piedad de la joven embarazada es colocar a la "pobre chica" en una categoría aparte, víctima de falta de protección de la familia y del egoísmo de los hombres; es levantar una barrera entre el testigo impotente y silencioso, y los otros, los responsables.

e) Participación grupal

#### **ACTIVIDADES:**

- Presentar un video del embarazo precoz para dar a conocer que en la actualidad está tomando mucha controversia en la sociedad y las víctimas vulnerables son las adolescentes
- Diagnosticar los contenidos previos del tema a tratar a través de la técnica de la lluvia de ideas
- Analizar sobre el contenido del video del embarazo precoz en el comportamiento sexual responsable e información clara y específica sobre las consecuencias
- Expresar la importancia del embarazo precoz a través de preguntas, utilizando la técnica de la discusión y el debate
- Explicar el contenido científico del embarazo precoz a través de recursos didáctico de audiovisuales
- Realizar un panel y así mencionar las consecuencias y las características que se presentan en las adolescentes sobre el embarazo precoz

- Evaluar el encuentro a través de un socio drama y utilizaremos la técnica de la observación, utilizando el instrumento de la ficha de observación

f) Evaluación

¿Cómo evaluar lo aprendido?

<b>LISTA DE OBSERVACION</b>										
<b>Nomina</b>	<b>Aportan ideas dentro del grupo de docentes</b>		<b>Ejecutan criterios que ayudan a conocer del tema</b>		<b>Demuestran su conocimiento a través del socio drama el embarazo precoz</b>		<b>Realizan propuestas para evitar el embarazo precoz</b>		<b>Brindan recomendaciones para que no existan estos embarazos</b>	
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
GOMEZ DE LA TORRE FERNANDO										
ALAVA SANDOVAL ÁNGELA ESNESTINA										
BONILLA SALAZAR SILVIA MARLENE										
CHUCHICO ROBLES CARMITA MARLENE										
FABARA JÁCOME FRANKLIN AGNELIO										
FONSECA ARIAS NANCI CONCEPCION										
MENA CHILUISA GALO GUSTAVO										
MORENO MORA AMPARITO DEL ROSARIO										
NARVAEZ NARVAEZ MERCEDES JUDIT										
RUIZ GAVILANEZ JHOANA NATALI										
SEVILLA CAISATASIG CARMEN MARISELA										
SILVA VELASCO MARTHA CECILIA										
TENORIO ROJAS ESTHELA MARGOTH										
TONATO TOAPANTA EDWIN FRANKLIN										
<b>TOTAL</b>										

## ENCUENTRO N° 5

**TÉCNICA:** Charla

**TEMA:**

# **EL ABUSO SEXUAL EN LOS NIÑOS, NIÑO Y ADOLESCENTE**



**FUENTE:**

<http://peru21.pe/2012/06/11/actualidad/mas-500-casos-abuso-sexual-infantil-peru-2028248>

**OBJETIVO:** Conocer mediante grupos de trabajo el tema del abuso sexual en los niños, niñas y adolescentes, impartiendo información de prevención a la gestión directiva de la escuela y así poder llegar a muchas soluciones.

**PARTICIPANTES:** Autoridades de la Unidad Educativa

**DESTREZAS:**

- Propiciar con una charla para el mejor entendimiento dentro del grupo de docentes
- Definir la importancia del siguiente tema a tratar

**METODOLOGÍA:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (La canasta de futas)

- d) Presentación del tema (El abuso sexual en los niños, niño y adolescente)
- e) Participación Grupal
- f) Evaluación

**TIEMPO:** 60 minutos

**RECURSOS:**

**Materiales:** Hojas de papel, lápices

**Humanos:** Tesistas

**Tecnológicos:** Computadora y proyector

**DESARROLLO:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (La canasta de frutas)

El animador invita a los presentes a sentarse formado un círculo con sillas, el número de sillas debe ser una menos con respecto al número de integrantes; designa a cada uno con el nombre de la fruta. Estos nombres los repite varias veces, asignando a la misma fruta a varias personas. Enseguida explica la forma de realizar el ejercicio: el animador empieza a relatar una historia (inventada); cada vez que se dice el nombre de un fruta, las personas que ha recibido ese nombre cambian de asiento (el que al iniciar el juego se quedó de pie intenta sentarse), pero si en el relato aparece la palabra "canasta", todos cambian de asiento. La persona que en cada cambio queda de pie se presenta. La dinámica se realiza varias veces, hasta que todos se hayan presentado.

- d) Presentación del tema

## **EL ABUSO SEXUAL EN LOS NIÑOS, NIÑO Y ADOLECENTE**

El abuso sexual es un sentimiento angustiante con el que viven muchos niños y adolescentes. El tema del abuso sexual de niños y adolescentes es complicado, y sumamente serio, abordarlo es hablar de un tabú, algo que es poco tratado a la luz pública, por ser un secreto, tanto para el abusador, que no quiere ser descubierto, como para la víctima, que está completamente desorientada y siente un miedo terrible.



Los numerosos niños y adolescentes, que sufren el abuso sexual tienen que vivir con un secreto desgarrador. ¿Por qué? porque a no ser que intervenga una tercera persona, el niño o el adolescente seguirá atrapado en una situación dañina y perversa, debido a la vergüenza, el temor, la confusión y las amenazas del abusador.

e) Participación grupal

### **ACTIVIDADES:**

- Realizar una lectura reflexiva sobre el abuso sexual en los niños, niño y adolescente que hayan sido víctima de un atentado contra su integridad física y psicológica
- Diagnosticar los contenidos previos del tema a tratar a través de la técnica del debate
- Analizar sobre el contenido de la lectura del abuso sexual en los niños, niño y adolescentes, impartiendo información de prevención a la gestión directiva de la unidad educativa pueda llegar a muchas soluciones
- Indicar la importancia del abuso sexual en los niños, niño y adolescente a través de preguntas, utilizando la técnica de la discusión y el debate
- Explicar el contenido científico del abuso sexual en los niños, niño y adolescente a través de recursos didáctico de audiovisuales
- Realizar un simposio y así mencionar si la víctima no recibe un tratamiento psicológico adecuado, el malestar puede continuar incluso en la edad adulta
- Evaluar el encuentro a través de una dramatización utilizando ejemplos de la vida diaria se aplicara la técnica de la observación, utilizando el instrumento de la ficha de observación

f) Evaluación

¿Cómo evaluar lo aprendido?

<b>LISTA DE OBSERVACION</b>										
<b>Nomina</b>	Forman diversos grupos para elaborar la dramatización según el tema		Trasmiten un mensaje claro sobre el abuso sexual		Presentan varios factores que se dan en el abuso sexual		Comparten experiencias nuevas con la dramatización		Identifican la causa principal de donde se inicia el abuso sexual	
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
GOMEZ DE LA TORRE FERNANDO										
ALAVA SANDOVAL ÁNGELA ESNESTINA										
BONILLA SALAZAR SILVIA MARLENE										
CHUCHICO ROBLES CARMITA MARLENE										
FABARA JÁCOME FRANKLIN AGNELIO										
FONSECA ARIAS NANCI CONCEPCION										
MENA CHILUISA GALO GUSTAVO										
MORENO MORA AMPARITO DEL ROSARIO										
NARVAEZ NARVAEZ MERCEDES JUDIT										
RUIZ GAVILANEZ JHOANA NATALI										
SEVILLA CAISATASIG CARMEN MARISELA										
SILVA VELASCO MARTHA CECILIA										
TENORIO ROJAS ESTHELA MARGOTH										
TONATO TOAPANTA EDWIN FRANKLIN										
<b>TOTAL</b>										

## ENCUENTRO N° 6

**TÉCNICA:** Charla

**TEMA:**

# EL MALTRATO INFANTIL



**FUENTE:**

<http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/151145-en-tarqui-existe-mas-maltrato-infantil/>

**OBJETIVO:** Conocer el tema del maltrato infantil aplicando información a la gestión directiva para que tenga una información correcta y así podrán conocer que niños y niñas están siendo víctimas de maltrato infantil.

**PARTICIPANTES:** Autoridades de la Unidad Educativa

**DESTREZAS:**

- Realizar varios conceptos con los diferentes criterios del grupos de docentes
- Ejecutar correctamente la importancia del tema

**METODOLOGÍA:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (La noticia)
- d) Presentación del tema (El maltrato infantil)

- e) Participación Grupal
- f) Evaluación

**TIEMPO:** 60 minutos

**RECURSOS:**

**Materiales:** Hojas de papel, lápices

**Humanos:** Tesistas

**Tecnológicos:** Computadora y proyector

**DESARROLLO:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (La noticia)

El animador El animador puede motivar el ejercicio diciendo: "A diario recibimos noticias, buenas o malas. Algunas de ellas han sido motivo de gran alegría, por eso las recordamos con mayor nitidez. Hoy vamos a recordar esas buenas noticias". Explica la forma de realizar el ejercicio: los participantes deben anotar en la hoja las tres noticias más felices de su vida (quince minutos). En plenario las personas comentan sus noticias: en primer lugar lo hace el Animador, lo sigue su vecino de la derecha y así sucesivamente hasta terminar. En cada ocasión, los demás pueden aportar opiniones y hacer preguntas.

- d) Presentación del tema

### **EL MALTRATO INFANTIL**

El La ley considera niño a todo menor de 18 años, cuando este es maltratado o abusado, cuando su salud física o mental o su seguridad están en peligro, ya sea por acciones u omisiones llevadas a cabo por la madre o el padre u otras personas responsables de sus cuidados, se produce maltrato por acción, omisión o negligencia. Se trata de un problema social, con bases culturales y psicológicas, se produce en cualquier nivel económico o cultural. Viola los derechos fundamentales de los menores, implicando lo anterior que debe hacerse lo posible para detenerlo.

La crueldad hacia los niños puede ser dividida en cuatro categorías:

- Conceptos exagerados de disciplina aplicados por sujetos profundamente inadecuados e irresponsables.
- Actos de violencia o negligencia cometidos por padres o adultos ejerciendo rígidas interpretaciones de la autoridad, de normas y reglas de conducta.
- Patológica cuyos orígenes se consideran psicopatológicos y difíciles de identificar y tratar.
- La crueldad más intangible de todas, la crueldad oficial o la organizada, aquella que se comete por ignorancia, por insensibilidad o por omisión en la forma de falta de legislación o de cumplimiento de la misma que proteja adecuadamente al menor.

e) Participación grupal

#### **ACTIVIDADES:**

- Presentar un video sobre el maltrato infantil que es una acción física, sexual o emocional en el trato hacia un menor, por parte de sus padres o cuidadores
- Diagnosticar los contenidos previos del tema a tratar a través de la técnica de la lluvia de ideas
- Analizar sobre el contenido del video del maltrato infantil que le ocasiona daños físicos o psicológicos y que amenaza su desarrollo
- Indicar la importancia del maltrato infantil a través de preguntas, utilizando la técnica de la discusión y el debate
- Explicar el contenido científico del maltrato infantil a través de recursos didáctico de audiovisuales
- Aplicar una dramatización sobre el maltrato infantil para dar a conocer las consecuencias que conlleva este controversial tema
- Evaluar el encuentro a través de un socio drama y utilizaremos la técnica de la observación, utilizando el instrumento de la ficha de observación

f) Evaluación

¿Cómo evaluar lo aprendido?

<b>LISTA DE OBSERVACION</b>										
<b>Nomina</b>	Participan activamente dentro del grupo		Indagan mediante un socio drama los factores del maltrato infantil		Elaboran criterios básicos mediante el socio drama		Aplican técnicas para prevenir el maltrato infantil		Elaboran conclusiones y recomendaciones mediante preguntas abiertas dentro del grupo	
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
GOMEZ DE LA TORRE FERNANDO										
ALAVA SANDOVAL ÁNGELA ESNESTINA										
BONILLA SALAZAR SILVIA MARLENE										
CHUCHICO ROBLES CARMITA MARLENE										
FABARA JÁCOME FRANKLIN AGNELIO										
FONSECA ARIAS NANCI CONCEPCION										
MENA CHILUISA GALO GUSTAVO										
MORENO MORA AMPARITO DEL ROSARIO										
NARVAEZ NARVAEZ MERCDES JUDIT										
RUIZ GAVILANEZ JHOANA NATALI										
SEVILLA CAISATASIG CARMEN MARISELA										
SILVA VELASCO MARTHA CECILIA										
TENORIO ROJAS ESTHELA MARGOTH										
TONATO TOAPANTA EDWIN FRANKLIN										
<b>TOTAL</b>										

## ENCUENTRO N° 7

**TÉCNICA:** Charla

**TEMA:**

# EL MALTRATO FAMILIAR



**FUENTE:**

<https://cajamarcadigital.wordpress.com/2011/09/13/87/>

**OBJETIVO:** Informar a la gestión directiva, sobre el tema del maltrato familiar y sus posibles soluciones para que así en reunión con padres de familia sepan cómo frenar este tema que a destruid a muchas familias.

**PARTICIPANTES:** Autoridades de la Unidad Educativa

**DESTREZAS:**

- Comprender conceptos básicos que plantean el grupo de docentes
- Analizar la importancia del tema a tratar

**METODOLOGÍA:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (Los curiosos)
- d) Presentación del tema (El maltrato familiar)
- e) Participación Grupal

f) Evaluación

**TIEMPO:** 60 minutos

**RECURSOS:**

**Materiales:** Hojas de papel, lápices

**Humanos:** Tesistas

**Tecnológicos:** Computadora y proyector

**DESARROLLO:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (Los curiosos)

El animador forma los equipos de trabajo (cinco integrantes y un secretario). Luego explica la primera parte del ejercicio: los equipos deben confeccionar un cuestionario con aquellas preguntas que quisieran hacer al resto del grupo. Los equipos preparan su cuestionario (veinte minutos). Una vez que todos hayan terminado, los secretarios visitan a los otros equipos para dar a conocer su trabajo y agregar aquellas preguntas que les sugirieron. En el siguiente paso cada equipo responde al cuestionario que su secretaria confeccionó (sesenta minutos).

- d) Presentación del tema

## **EL MALTRATO FAMILIAR**

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

- **Maltrato a las mujeres.-** Cuando hablamos del maltrato hacia las mujeres, algunos especialistas prefieren referirse al síndrome de la mujer maltratada. Si bien hay un importante número de hombres golpeados, la



gran mayoría de los casos se tratan de personas de género femenino. Desde el punto de vista de las estadísticas, ocurre en todas las edades pero se destaca en primer lugar entre los 30 y 39 años, luego entre los 20 y 29 años y más tarde entre los 40 y 49 años, le sigue entre los 15 y 19 años, para finalizar con las mayores de 50 años. Las mujeres casadas constituyen un 66% del total, el resto lo componen novias, ex parejas, conocidas, amantes, amigas, etc.

- **Maltrata a los niños.-** En el caso de los niños como en otros casos de violencia se da una relación de vulnerabilidad. Claramente los menores muestran inferiores recursos para defenderse de lo que les puede hacer un adulto. Además se debe considerar el daño emocional y los efectos a corto y largo plazo que provocan los maltratos.

e) Participación grupal

#### **ACTIVIDADES:**

- Presentar un video sobre el maltrato familiar que se caracteriza en el abuso que ocasiona un daño físico o psicológico a la persona afectada
- Diagnosticar los contenidos previos del tema a tratar a través de la técnica de la lluvia de ideas
- Analizar sobre el contenido del video del maltrato familiar para dar a conocer los tipos de violencia existentes como la psicológica, verbal, física y económica, las cuales afecta directamente al vínculo familiar
- Indicar la importancia del maltrato familiar a través de preguntas, utilizando la técnica de la discusión y el debate
- Explicar el contenido científico del maltrato familiar a través de recursos didáctico de audiovisuales
- Realizar una mesa redonda sobre el maltrato familiar y dar a conocer lo que debemos hacer en caso de conocer una víctima

- Evaluar el encuentro a través de una dramatización utilizando ejemplos de la vida diaria se aplicara la técnica de la observación, utilizando el instrumento de la lista de cotejos

f) Evaluación

¿Cómo evaluar lo aprendido?

LISTA DE COTEJO										
Nomina	Propician hacia un buen ambiente de trabajo		Participan activamente en las charlas		Indagan que mensaje positivo le transmitió esta convivencia		Conocen las desventajas del maltrato familiar		Elaboran conclusiones finales de la charla expuesta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
GOMEZ DE LA TORRE FERNANDO										
ALAVA SANDOVAL ÁNGELA ESNESTINA										
BONILLA SALAZAR SILVIA MARLENE										
CHUCHICO ROBLES CARMITA MARLENE										
FABARA JÁCOME FRANKLIN AGNELIO										
FONSECA ARIAS NANCI CONCEPCION										
MENA CHILUISA GALO GUSTAVO										
MORENO MORA AMPARITO DEL ROSARIO										
NARVAEZ NARVAEZ MERCEDES JUDIT										
RUIZ GAVILANEZ JHOANA NATALI										
SEVILLA CAISATASIG CARMEN MARISELA										
SILVA VELASCO MARTHA CECILIA										
TENORIO ROJAS ESTHELA MARGOTH										
TONATO TOAPANTA EDWIN FRANKLIN										
<b>TOTAL</b>										

## ENCUENTRO N° 8

**TÉCNICA:** Charla

**TEMA:**

# LA DROGADICCIÓN EN LA ADOLESCENCIA



**FUENTE:**

<http://www.imujer.com/salud/2010/04/28/causas-de-la-drogadiccion>

**OBJETIVO:** Orientar a la gestión directiva, sobre el tema de la drogadicción en la adolescencia, proponiendo una guía práctica general para la prevención y una respectiva terapia.

**PARTICIPANTES:** Autoridades de la Unidad Educativa

**DESTREZAS:**

- Contribuir con ideas y criterios del grupo de docentes
- Relacionar las distintas experiencias y las ideas de los participantes

**METODOLOGÍA:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (El amigo secreto)
- d) Presentación del tema (La drogadicción en la adolescencia)

- e) Participación Grupal
- f) Evaluación

**TIEMPO:** 60 minutos

**RECURSOS:**

**Materiales:** Hojas de papel, lápices

**Humanos:** Tesistas

**Tecnológicos:** Computadora y proyector

**DESARROLLO:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (El amigo secreto)

El animador motiva el ejercicio haciendo notar que es importante actuar con sinceridad y evitar hacer bromas pesadas; de esta manera favorecerá la integración del grupo. Luego explica la dinámica. Cada persona debe sacar una ficha con el nombre de un compañero y guardarla en secreto. A esta persona debe brindarle su amistad durante el tiempo de la experiencia (un mes, si el grupo se reúne semanalmente) sin que éste lo descubra. Estas muestras de amistad pueden ser: tarjetas con mensaje, regalos, algún servicio, etc. Al final del tiempo, cada persona descubre a su amigo secreto. Se puede hacer de esta manera: el grupo se sienta en círculo: el animador pide un voluntario para iniciar la identificación. Le cubre la vista y lo ubica a su lado el amigo secreto. El animador interroga al voluntario sobre la identidad de su amigo según las pistas que ha recibido. Después lo invita a descubrirse la vista y conocer a su amigo. Puede haber un intercambio de regalos.

- d) Presentación del tema

## **LA DROGADICCIÓN EN LA ADOLESCENCIA**

El problema de la drogadicción en la adolescencia se refiere al abuso de sustancias ilegales o al uso excesivo de las legales. Este patrón de conducta continua conduce a problemas o preocupaciones graves: faltar a la escuela, situaciones de

peligro, accidentes automovilísticos, problemas legales, con las relaciones familiares y las amistades.

El adolescente puede presentar “dependencia de drogas”, que se refiere al uso paulatino de drogas o alcohol, incluso cuando se han desarrollado problemas graves al consumirlos.

La señal más evidente de una dependencia de drogas incluye un aumento de la tolerancia o una necesidad de tomar cantidades mayores de las sustancias para lograr los efectos deseados. Se dice que una persona es dependiente cuando se da el “síndrome de abstinencia”, manifestaciones físicas y emocionales por falta de las mismas, el individuo percibe la necesidad de consumir cada vez en mayores cantidades para percibir incrementos de los efectos.

Hay un tercer apartado que debemos tener claro y es la “dependencia química”, que es el uso compulsivo de sustancias que pueden ser drogas o alcohol, y la incapacidad de dejar de utilizarlas a pesar de todos los problemas causados por su uso.

e) Participación grupal

#### **ACTIVIDADES:**

- Presentar una lectura reflexiva de la drogadicción en la adolescencia que es el patrón de conducta continua que arrastra a problemas o preocupaciones graves
- Diagnosticar los contenidos previos del tema a tratar a través de la técnica de la lluvia de ideas
- Analizar sobre el contenido del video de la drogadicción en la adolescencia que ocasiona la inasistencia a la escuela, situaciones de peligro, accidentes automovilísticos, problemas legales, con las relaciones familiares y las amistades
- Indicar la importancia de la drogadicción en la adolescencia a través de preguntas, utilizando la técnica de la discusión y el debate
- Explicar el contenido científico de la drogadicción en la adolescencia a través de recursos didáctico de audiovisuales

- Realizar una mesa redonda sobre la drogadicción en la adolescencia y detectar problemas adictivos que podríamos dar una guía práctica general para la prevención y una respectiva terapia
  - Evaluar el encuentro a través de un socio drama y utilizaremos la técnica de la observación, utilizando el instrumento de la ficha de observación
- f) Evaluación  
¿Cómo evaluar lo aprendido?

LISTA DE OBSERVACION										
Nomina	Participan activamente dentro del grupo		Indagan mediante un socio drama los factores de la drogadicción		Elaboran criterios básicos mediante el socio drama		Aplican técnicas para prevenir la drogadicción		Elaboran conclusiones y recomendaciones mediante preguntas abiertas dentro del grupo	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
GOMEZ DE LA TORRE FERNANDO										
ALAVA SANDOVAL ÁNGELA ESNESTINA										
BONILLA SALAZAR SILVIA MARLENE										
CHUCHICO ROBLES CARMITA MARLENE										
FABARA JÁCOME FRANKLIN AGNELIO										
FONSECA ARIAS NANCI CONCEPCION										
MENA CHILUISA GALO GUSTAVO										
MORENO MORA AMPARITO DEL ROSARIO										
NARVAEZ NARVAEZ MERCDES JUDIT										
RUIZ GAVILANEZ JHOANA NATALI										
SEVILLA CAISATASIG CARMEN MARISELA										
SILVA VELASCO MARTHA CECILIA										
TENORIO ROJAS ESTHELA MARGOTH										
TONATO TOAPANTA EDWIN FRANKLIN										
<b>TOTAL</b>										

## ENCUENTRO N° 9

**TÉCNICA:** Charla

**TEMA:**

# LA IMPORTANCIA DE LA PRÁCTICA DE VALORES HUMANOS



**FUENTE:**

[http://www.diarioc.com.ar/inf\\_general/Violencia\\_en\\_una\\_escuela/95100](http://www.diarioc.com.ar/inf_general/Violencia_en_una_escuela/95100)

**OBJETIVO:** Fomentar la importancia de la práctica de valores humanos que proveen a las personas a defender y crecer en su dignidad mediante diálogos para inculcar a la utilización de valores a los estudiantes de la unidad educativa

**PARTICIPANTES:** Autoridades de la Unidad Educativa

**DESTREZAS:**

- Conocer el punto de vista de los docentes al tema a tratar
- Analizar la importancia del tema con diferentes propuestas de los docentes

**METODOLOGÍA:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente

- c) Dinámica (El naufrago)
- d) Presentación del tema (La importancia de la práctica de valores humanos)
- e) Participación Grupal
- f) Evaluación

**TIEMPO:** 60 minutos

**RECURSOS:**

**Materiales:** Hojas de papel, lápices

**Humanos:** Tesistas

**Tecnológicos:** Computadora y proyector

**DESARROLLO:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (El naufrago)

El animador previamente busca qué condiciones poner: que no queden del mismo grupo o ciudad, tanto hombre y/o mujeres, tanto adultos y/o jóvenes, alguien con anteojos, etc. Dice que en caso de un naufragio se deben formar botes salvavidas con tales condiciones expuestas anteriormente y que en los botes se deben: aprender los nombres de los naufragos, dónde nacieron, a qué grupo o institución pertenecen, qué nombre le ponen al bote, como se trata de un naufragio se pregunta qué salvaría cada naufrago y en grupo en general. Simula un mar agitado logrando de que los participantes se muevan simulando un mar agitado y da la orden de formar botes.

- d) Presentación del tema

### **LA IMPORTANCIA DE LA PRÁCTICA DE VALORES HUMANOS**

Siempre han existido asuntos más importantes que otros para los seres humanos. Por ello, valoramos personas, ideas, actividades u objetos, según el significado que tienen para nuestra vida.



Sin embargo, el criterio con el que otorgamos valor a esos elementos varía en el tiempo, a lo largo de la historia, y depende de lo que cada persona asume como sus valores.

En las organizaciones, los valores permiten que sus integrantes interactúen de manera armónica. Influyen en su formación y desarrollo como personas, y facilitan alcanzar objetivos que no serían posibles de manera individual.

Para el bienestar de una comunidad es necesario que existan normas compartidas que orienten el comportamiento de sus integrantes. De lo contrario, la comunidad no logra funcionar de manera satisfactoria para la mayoría.

e) Participación grupal

**ACTIVIDADES:**

- Presentar un video sobre la importancia de la práctica de valores humanos que son aquellos que consideramos principios indispensables sobre los cuales construimos nuestra vida y nos guían para relacionarnos con otras personas
- Diagnosticar los contenidos previos del tema a tratar a través de la técnica de la lluvia de ideas
- Analizar sobre el contenido del video que nos ayudara a tener una visión más amplia de lo que sucede a diario con el comportamiento de algunas personas, y sus relaciones con los demás.
- Interpretar la importancia de la práctica de valores humanos a través de preguntas, utilizando la técnica de la discusión y el debate
- Explicar el contenido científico de la importancia de la práctica de valores humanos a través del recurso de audiovisuales los cuales nos servirán para ir formando pensamientos propios del diario vivir y relacionados hacia los estudiantes
- Ejecutar una dramatización sobre la importancia de la práctica de valores humanos

- Evaluar el encuentro a través de una dramatización utilizando ejemplos de la vida diaria se aplicara la técnica de la observación, utilizando el instrumento de la lista de cotejos

f) Evaluación

¿Cómo evaluar lo aprendido?

LISTA DE COTEJO										
Nomina	Participan dentro del grupo		Expresan los valores humanos en la dramatización		Comparten ideas de los valores humanos		Exponen diferentes tipos de valores mediante la dramatización		Motivan para la práctica de valores humanos	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
GOMEZ DE LA TORRE FERNANDO										
ALAVA SANDOVAL ÁNGELA ESNESTINA										
BONILLA SALAZAR SILVIA MARLENE										
CHUCHICO ROBLES CARMITA MARLENE										
FABARA JÁCOME FRANKLIN AGNELIO										
FONSECA ARIAS NANCI CONCEPCION										
MENA CHILUISA GALO GUSTAVO										
MORENO MORA AMPARITO DEL ROSARIO										
NARVAEZ NARVAEZ MERCDES JUDIT										
RUIZ GAVILANEZ JHOANA NATALI										
SEVILLA CAISATASIG CARMEN MARISELA										
SILVA VELASCO MARTHA CECILIA										
TENORIO ROJAS ESTHELA MARGOTH										
TONATO TOAPANTA EDWIN FRANKLIN										
<b>TOTAL</b>										

## ENCUENTRO N° 10

**TÉCNICA:** Charla

**TEMA:**

# EL COMPORTAMIENTO DE UNA VÍCTIMA DE DELITO SEXUAL



**FUENTE:**

<http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/abuso-sexual-madres-por-imposicion-1433182139>

**OBJETIVO:** Concienciar a la comunidad acerca de la práctica delictiva y la forma adecuada para abordarla sobre la víctima

**PARTICIPANTES:** Autoridades de la Unidad Educativa

**DESTREZAS:**

- Impartir varios conceptos con la ayuda de grupos de docentes
- Precisar la importancia del siguiente tema a tratar

**METODOLOGÍA:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (Barberos)
- d) Presentación del tema (El comportamiento de una víctima de delito sexual)
- e) Participación Grupal

f) Evaluación

**TIEMPO:** 60 minutos

**RECURSOS:**

**Materiales:** Hojas de papel, lápices

**Humanos:** Tesistas

**Tecnológicos:** Computadora y proyector

**DESARROLLO:**

- a) Palabras de bienvenida
- b) Ubicar a los participantes correctamente
- c) Dinámica (Barberos)

Esta dinámica es para grupos grandes. Cada persona escribe en una hoja grande o papel oficio su nombre y algunos detalles de sí (edad, gustos, frases, etc... lo que quieran). Se le coloca delante del pecho. Todos se pasean por la sala procurando relacionarse con los demás al leer lo escrito por el otro. Se coloca una música de fondo adecuada. Breve resonancia acerca de cómo ven al grupo ahora, quienes concordaron en nombre, gustos, etc.

- d) Presentación del tema

### **EL COMPORTAMIENTO DE UNA VÍCTIMA DE DELITO SEXUAL**

Un delito sexual es un acto que atenta contra las costumbres sexuales de la sociedad en la que el individuo vive, ofende principalmente porque genera ansiedad entre los miembros de esa sociedad.

Para comprender la patología, se deben tener algunos datos acerca de la vida del delincuente; su historia muestra desintegración familiar, falta de supervisión y carecía de afecto y cuidados, rodeados durante la infancia de condiciones muy poco favorables. Estas dan lugar a características sádicas y dominantes. Muestran gran inseguridad, lo que hace que su comportamiento sea tímido, retraído, inhibido, esto genera fallas en la comunicación interpersonal y desconfianza.

- e) Participación grupal

### **ACTIVIDADES:**

- Presentar un video del comportamiento de una víctima de delitos sexual para conocer la disciplina, la interacción con sus compañeros dentro del aula clases
- Diagnosticar los contenidos previos del tema a tratar a través de la técnica del debate
- Analizar sobre el contenido del video del comportamiento de una víctima de delito sexual y conocer los rasgos físico y psicológicos de una víctima que haya sufrido este tipo de delito
- Explicar el contenido científico del comportamiento de una víctima de delito sexual a través de recursos de papelotes con redes conceptuales
- Realizar una mesa redonda y así mencionar las consecuencias y las características que se presentan en las personas que son víctimas de ello
- Evaluar el encuentro a través de un socio drama y utilizaremos la técnica de la observación, utilizando el instrumento de la ficha de observación

#### f) Evaluación

¿Cómo evaluar lo aprendido?

**LISTA DE OBSERVACION**

Nomina	Participan activamente dentro del grupo		Indagan mediante un socio drama del comportamiento de una víctima de delito sexual		Elaboran criterios básicos mediante el socio drama		Aplican técnicas para conocer el comportamiento de una víctima de delitos sexuales		Elaboran conclusiones y recomendaciones mediante preguntas abiertas dentro del grupo	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
GOMEZ DE LA TORRE FERNANDO										
ALAVA SANDOVAL ÁNGELA ESNESTINA										
BONILLA SALAZAR SILVIA MARLENE										
CHUCHICO ROBLES CARMITA MARLENE										
FABARA JÁCOME FRANKLIN AGNELIO										
FONSECA ARIAS NANCI CONCEPCION										
MENA CHILUISA GALO GUSTAVO										
MORENO MORA AMPARITO DEL ROSARIO										
NARVAEZ NARVAEZ MERCDES JUDIT										
RUIZ GAVILANEZ JHOANA NATALI										
SEVILLA CAISATASIG CARMEN MARISELA										
SILVA VELASCO MARTHA CECILIA										
TENORIO ROJAS ESTHELA MARGOTH										
TONATO TOAPANTA EDWIN FRANKLIN										
<b>TOTAL</b>										

## **CONCLUSIONES**

- En particular se abordaron dificultades, oportunidades y estrategias en el ámbito educativo para una buena coordinación con la gestión directiva para que exista una sensibilización y alianzas con los padres de familia para la prevención de los delitos sexuales dentro de la comunidad educativa.
- Todo esfuerzo en mejorar la accesibilidad y la comunicación de los docentes dentro del ámbito educativo permitiendo a ser más inclusivos y eficientes con el problema de los delitos sexuales.
- Todo proceso de identificación, sobre las víctimas de los delitos sexuales debe respetar y reafirmar la identidad individual y colectiva de la persona. Este proceso debe ser conjunto con las víctimas afectadas y se debe hacer con plena participación y concertación de los mismos.

## **RECOMENDACIONES**

- A tomar conciencia de que deben informar y dar a conocer a sus padres, familiares y maestros, si son víctimas de abuso físico, psicológico o sexual, así como de las situaciones que observen en alguno de sus compañeros.
- Que deben ser conscientes de la importancia de mantener relaciones interpersonales cordiales, positivas y mutuamente satisfactorias entre iguales para romper la ley del silencio de las víctimas.
- Que los espectadores deben mostrar una actitud de interés y empatía por la víctima, en lugar de ponerse del lado del acosador, y hacer que la víctima se lo cuente a sus padres o personas cercanas, que las relaciones deben ser igualitarias, no de prepotencia ni de dominio o sumisión.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Bibliografía citada

- ACKOFF, Russell (1997) “La administración educativa se refiere a la ordenación de esfuerzos” P. 14
- ALCANTARA Y ALICATES “La convivencia escolar” P.35
- ALCANTARA, Pedro (1900) “ La organización es el conjunto de las disposiciones oficiales” P.30
- ASCORRA, R. (2003) “La comunidad escolar en la agresión y violencia” P.25
- AGUERRONDO (1998) “El campo de la organización” P.30
- BEATE, Heder (2001) “ Abusos sexuales en los niños” P.44
- BRONFENBRENNER (1997) “El desarrollo de la persona tiene lugar en sus entornos sociales” P.33
- CARRILLO Rosero y MYRIAM Patricia (2010):”Delitos sexuales y la construcción publica de la violencia” P.3
- CASAMAYOR (2000) “Los conflictos se dan mediante un proceso de características sistemáticas y cronológicas” P.36
- CORTEZ (1988) “La planificación es el proceso de varios aspectos” P.29
- CHIAVENATO, I. (2011). “Gestión del talento humano” P.22
- DA COSTA, (2003) “La convivencia se aprende” P.39
- DELGADO, Lorenzo (1995) “La comunidad educativa es un paradigma ecológico” P.32
- DEMING (1989) “El rol del gerente educativo” P.28
- DUARTE, J. (2005) “Comunicación y Convivencia Escolar) P.22
- EGG, Ander (1983) “La planificación en la fase del gerente” P.29
- GARCÍA (2006) “La gestión como punto de partida” P.19
- GARCÍA, (1970) “La escuela como comunidad” P.34
- GRECO, M. (2003) “Convivencia de acuerdo a los parámetros establecidos” P.27
- GRAFFE (2000) “La dirección esta asociada con el liderazgo” P.31



- KAUFMAN, R. (1988) “La administración escolar puede considerarse como un proceso” P.17
- KOONTZ (1983) “La aplicación en el proceso de la dirección de la institución” P.29
- LAMIERAS , María (2002), “Los delitos sexuales cometidos contra menores de edad” P.43
- LEIRIS, M. (2003) “La escritura no es tarea sencilla” P.27
- LOPEZ, F. (1993). “La evaluación y perfección de los profesores” P.25
- MALDONADO, Horacio (2004) “La convivencia escolar es una construcción colectiva y dinámica” P.35
- MALDONADO, Horacio (2004) “La convivencia escolar es un fenómeno complejo” P.38
- MANES, J (2008) “Proceso de conducción de una institución educativa” P.16
- MARQUÉZ , Micariel (2005) “Delito de violación a personas pertenecientes de grupos vulnerables” P.1
- MAUREEN, Sanders (2006) “Abusos sexuales en la infancia” P.44
- MINEDUC (2004) La convivencia escolar corresponde a un proceso de interrelación” P.36
- MIQUEL (2000) “Los elemento primordiales para la convivencia” P.38
- MIRANDA, Mayra (2010) “Victimación secundaria en adolescentes, víctimas de delitos sexuales” P.2
- MOLINS (1988) “El control y seguimiento de la gestión” P.31
- NEWMAN (2000) “La dirección es un elemento clave” P. 31
- ORTIZ, F. (2012) “Gestión o administración de talento humano” P.23
- PÉREZ, J. (2008) “La estratégica debe ayudar a sostener” P.20
- PORTILLO, Javier (2007) “SOS VICTIMA DE ABUSOS SEXUALES” P.45
- POZNER (2000) “Gestión escolar es el conjunto de acciones” P.19
- REVILLA, Fidel (2001) “Escuela desde la diversidad” P.33
- REYES, A (2003) “Administración Escolar” P.15

- RODRÍGUEZ, Sonia (2010) “La sexualidad está ligada a nuestra historia personal” P.43
- ROJAS, Marcos (2005) “Acciones altruistas” P.45
- SERNA, G. (1997) “Proceso educacional” P.20
- SIGMUND, Freud (2005) “La prevención de los delitos sexuales” P.44
- VELÁZQUEZ, Germán (2010) “Delitos sexuales” P.2
- VERAZ, M. (2005) “La gestión humana como la organización liberal” P.23
- VIGOTSKY (1998), “El proceso de socialización” P.40
- W, Frederick (2010) “La administración educativa” P.12

### **Bibliografía consultada**

- ACKOFF, Russell (1997) “La administración educativa se refiere a la ordenación de esfuerzos”
- ALCANTARA Y ALICATES “La convivencia escolar”
- ASCORRA, R. (2003) “La comunidad escolar en la agresión y violencia”
- AGUERRONDO (1998) “El campo de la organización”
- BEATE, Heder (2001) “ Abusos sexuales en los niños”
- BRONFENBRENNER (1997) “El desarrollo de la persona tiene lugar en sus entornos sociales”
- CARRILLO Rosero y MYRIAM Patricia (2010):”Delitos sexuales y la construcción publica de la violencia”
- CASAMAYOR (2000) “Los conflictos se dan mediante un proceso de características sistemáticas y cronológicas”
- Chiavenato, I. (2011). “Gestión del talento humano”
- DA COSTA, (2003) “La convivencia se aprende”
- DELGADO, Lorenzo (1995) “La comunidad educativa es un paradigma ecológico”
- Duarte, J. (2005) “Comunicación Y Convivencia Escolar)
- GARCÍA (2006) “La gestión como punto de partida”
- GARCÍA, (1970) “La escuela como comunidad”

- GRECO, M. (2003) “Convivencia de acuerdo a los parámetros establecidos”
- KAUFMAN, R. (1988) “La administración escolar puede considerarse como un proceso”
- LAMIERAS , María (2002), “Los delitos sexuales cometidos contra menores de edad”
- LEIRIS, M. (2003) “La escritura no es tarea sencilla”
- LOPEZ, F. (1993). “La evaluación y perfección de los profesores”
- MALDONADO, Horacio (2004) “La convivencia escolar es una construcción colectiva y dinámica”
- MALDONADO, Horacio (2004) “La convivencia escolar es un fenómeno complejo”
- MARQUÉZ , Micariel (2005) “Delito de violación a personas pertenecientes de grupos vulnerables”
- MAUREEN, Sanders (2006) “Abusos sexuales en la infancia”
- MINEDUC (2004) La convivencia escolar corresponde a un proceso de interrelación”
- MIQUEL (2000) “Los elemento primordiales para la convivencia”
- MIRANDA, Mayra (2010) “Victimación secundaria en adolescentes, víctimas de delitos sexuales”
- ORTIZ, F. (2012) “Gestión o administración de talento humano”
- PÉREZ, J. (2008) “La estratégica debe ayudar a sostener”
- PORTILLO, Javier (2007) “SOS VICTIMA DE ABUSOS SEXUALES”
- POZNER (2000) “Gestión escolar es el conjunto de acciones” P.18
- REVILLA, Fidel (2001) “Escuela desde la diversidad”
- RODRÍGUEZ, Sonia (2010) “La sexualidad está ligada a nuestra historia personal”
- ROJAS, Marcos (2005) “Acciones altruistas”
- SERNA, G. (1997) “Proceso educacional”
- SIGMUND, Freud (2005) “La prevención de los delitos sexuales”
- VELÁZQUEZ, Germán (2010) “Delitos sexuales”

- VERAZ, M. (2005) “La gestión humana como la organización liberal”
- VIGOTSKY (1998), “El proceso de socialización”
- W, Frederick (2010) “La administración educativa”

### **Bibliografía Virtual**

- (<http://administracionedu.blogspot.com/p/contenido.html>)
- (<http://hemboo578.blogspot.com/2010/02/ecuador-de-wikipedia-la-enciclopedia.html>)
- (<http://nuevaalianza.wordpress.com/2008/08/25/gestion-escolar-y-los-componentes-de-la-calidad-de-la-educacion/>)
- (<http://gestiondetic.wikispaces.com/2.1.Gesti%C3%B3n+Directiva>)
- (<http://gestiondetic.wikispaces.com/2.1.Gesti%C3%B3n+Directiva>)
- (<http://www.oocities.org/es/miguelsgf/planificacion/t1/t1.htm>)
- (<http://didacticayorganizacion.blogspot.com/2007/10/definiciones-de-organizacin-escolar.html>)
- (<http://gestiondetic.wikispaces.com/2.1.Gesti%C3%B3n+Directiva>)
- (<http://didacticayorganizacion.blogspot.com/2007/10/definiciones-de-organizacin-escolar.html>)
- (<http://gestiondetic.wikispaces.com/2.1.Gesti%C3%B3n+Directiva>)
- ([http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Plan\\_Mejora1.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Plan_Mejora1.pdf))
- (<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/53994>)
- (<http://www.monografias.com/trabajos92/administracion-general/administracion-general.shtml>)
- (<http://www.monografias.com/trabajos93/desarrollo-del-talento-humano/desarrollo-del-talento-humano.shtml>)
- (<http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/SiProfe-Gestion-pedagogica-para-Directivos.pdf>)

- (<http://david-practicasadministrativasdavid.blogspot.com/2011/04/administracion-escolar-y-gerencia.html>)
- ([http://www.monografias.com/usuario/perfiles/maria\\_de\\_los\\_angeles\\_ramos\\_zacarias/monografias](http://www.monografias.com/usuario/perfiles/maria_de_los_angeles_ramos_zacarias/monografias))
- (<http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/pdf/pdf/9152.pdf>)

# **ANEXOS**

## ANEXO 1



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
**"ALEJANDRO DÁVALOS CALLE"**  
SAN MARCOS - SALCEDO - COTOPAXI  
Telf.: 032 727 540

San Marcos, Octubre 15 de 2014

Magister  
Ángel Rodrigo Viera Zambrano  
**DIRECTOR DE TESIS**  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente quiero extender un cordial y afectuoso saludo; y a la vez pongo en su conocimiento la **AUTORIZACIÓN** a los señores **ANDAGANA ESTRADA GEOVANNY PATRICIO**, con cédula de ciudadanía **050314094-9** y **SANTANDER ARAUJO JOSÉ RAFAEL**, con cédula de ciudadanía **050364767-9**, estudiantes de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI** de la carrera **LICENCIATURA MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**, para realicen las encuestas, charlas y el desarrollo de su Tesis con el tema: **"GESTIÓN DIRECTIVA PARA LA PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE DELITOS SEXUALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ALEJANDRO DÁVALOS CALLE" UBICADO EN LA PARROQUIA SAN MARCOS, CANTÓN SALCEDO, EN EL PERIODO ACADÉMICO 2014 – 2015"**

Por su gentil atención anticipo mis sinceros agradecimientos

Atentamente

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece decir 'Galo Mena Ch.', está rodeada por un círculo azul y una línea horizontal azul que la subraya.

Lic. Galo Mena Ch.  
DIRECTOR

## ANEXO 2



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI  
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
Y HUMANÍSTICAS  
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**

---

**Cuestionario dirigido al director de la  
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ALEJANDRO DÁVALOS  
CALLE”**

**Objetivo:** Recolectar información mediante el cuestionario dirigido al director para mejorar la gestión directiva de la prevención y abordaje de delitos sexuales en los estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Alejandro Dávalos Calle”

**Instrucciones:** Leer detenidamente las preguntas y responderlas según su criterio personal, respondiendo con absoluta sinceridad.

### CUESTIONARIO

1.- ¿Conoce usted que es un delito sexual?

---

---

2.- ¿Ha existido algún tipo de delito sexual dentro de la escuela?

---

---

3.- ¿Cómo detectaría un caso de delito sexual dentro de la escuela?

---

---

4.- ¿Por qué es importante detectar a tiempo algún caso de delito sexual?

---

---

5.- ¿Qué acciones realizaría usted frente a un caso de delito sexual?

---

---



6.- ¿Cómo trataría el tema de los delitos sexuales con los padres de familia?

---

---

7.- ¿Cuál sería la causa principal para que exista algún tipo de delito sexual?

---

---

8.- ¿Con que frecuencia usted ha tenido diálogos con los padres de familia sobre delitos sexuales?

---

---

9.- ¿Qué alternativas se deberían tomar frente a un delito sexual?

---

---

10.- ¿Cuáles son los beneficios de dialogar sobre sexualidad con los estudiantes?

---

---

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**



### ANEXO 3

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**Y HUMANÍSTICAS**  
**CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**

---

Encuesta dirigida a los docentes de la  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ALEJANDRO DÁVALOS**  
**CALLE”**

**Objetivo:** Recolectar información mediante las encuestas dirigidas a los docentes, estudiantes y padres de familia para mejorar la gestión directiva de la prevención y abordaje de delitos sexuales en los estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Alejandro Dávalos Calle”

**Instrucciones:** Leer detenidamente las preguntas y marque con una **X** dentro del literal según su criterio personal, respondiendo con absoluta sinceridad.

#### ENCUESTA

- 1.- ¿Cómo considera la relación de los docentes dentro de la escuela?
  - a) Excelente
  - b) Buena
  - c) Regular
  
- 2.- ¿Usted ha tenido conocimiento de los tipos de delito sexual en el aula?
  - a) Si
  - b) No
  
- 3.- ¿Ha realizado charlas sobre los delitos sexuales con sus estudiantes?
  - a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
  
- 4.- ¿Con qué frecuencia a tratado el tema de los delitos sexuales con los estudiantes?
  - a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
  
- 5.- ¿Ha recibido capacitaciones sobre los delitos sexuales?
  - a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca

6.- ¿Le gustaría usted que en la escuela se capacite a la comunidad educativa sobre el tema de los delitos sexuales?

- a) Si
- b) No

7.- ¿Cómo considera la comunicación de los padres de familia con los docentes?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular

8.- ¿Usted ha conocido de algún estudiante que ha sido víctima de delitos sexuales?

- a) Si
- b) No

9.- ¿Considera usted que la falta de comunicación entre los estudiantes y padres de familia es una causa para que ocurra un delito sexual?

- a) Si
- b) No

¿Por qué?

---

---

10.- ¿Cuáles son los rasgos psicológicos de una víctima de delito sexual?

- a) Agresivo
- b) Deprimido
- c) Solitario
- d) Otros

---

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**



## ANEXOS 4

### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

---

Encuesta dirigida a los padres de familia de la  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ALEJANDRO DÁVALOS  
CALLE”**

**Objetivo:** Recolectar información mediante las encuestas dirigidas a los docentes, estudiantes y padres de familia para mejorar la gestión directiva de la prevención y abordaje de delitos sexuales en los estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Alejandro Dávalos Calle”

**Instrucciones:** Leer detenidamente las preguntas y marque con una **X** dentro del literal según su criterio personal, respondiendo con absoluta sinceridad.

#### ENCUESTA

1.- ¿Cómo es la relación con sus hijos dentro de su hogar?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular

2.- ¿Ha tratado el tema de la sexualidad con sus hijos?

- a) Si
- b) No

3.- ¿Qué tecnología es la causa principal para que se desarrolle los delitos sexuales?

- a) Internet
- b) Televisión
- c) Celular
- d) Otros

---

4.- ¿Con qué frecuencia a tratado el tema de los delitos sexuales con sus familiares?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

5.- ¿Ha recibido capacitaciones sobre los delitos sexuales?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

6.- ¿Le gustaría que sus hijos en la escuela reciban información del tema de los delitos sexuales?

- a) Si
- b) No

¿Por qué?

---

7.- ¿Cómo considera la comunicación de sus hijos con sus familiares?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular

8.- ¿Ha conocido de algún familiar que haya tenido un problema de delito sexual?

- a) Si
- b) No

9.- ¿Conoce a los amigos de sus hijos y como es su comportamiento entre ellos?

- a) Si
- b) No

¿Por qué?

---

10.- ¿Cuáles son los rasgos psicológicos de una víctima de delito sexual?

- a) Agresivo
  - b) Deprimido
  - c) Solitario
  - d) Otros
- 

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**



## ANEXOS 5

### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

---

Encuesta dirigida a los estudiantes de la  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ALEJANDRO DÁVALOS  
CALLE”**

**Objetivo:** Recolectar información mediante las encuestas dirigidas a los docentes, estudiantes y padres de familia para mejorar la gestión directiva de la prevención y abordaje de delitos sexuales en los estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Alejandro Dávalos Calle”

**Instrucciones:** Leer detenidamente las preguntas y marque con una **X** dentro del literal según su criterio personal, respondiendo con absoluta sinceridad.

#### ENCUESTA

1.- ¿Cómo es la relación con sus compañeros de clases?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular

2.- ¿Has tratado el tema de sexualidad con tus amigos?

- a) Si
- b) No

3.- ¿Qué tecnología es la causa principal para que se desarrolle los delitos sexuales?

- a) Internet
- b) Televisión
- c) Celular
- d) Otros

---

4.- ¿Ha recibido algún tipo de maltrato en el aula?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

¿Por qué?

---

5.- ¿Ha recibido información sobre los delitos sexuales?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

6.- ¿Te gustaría recibir información del tema de los delitos sexuales en la escuela?

- a) Si
  - b) No
- ¿Por qué?
- 

7.- ¿Cómo consideras la comunicación de tus padres contigo?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular

8.- ¿Ha conocido de algún familiar o compañero (a) que ha sido víctima de delitos sexuales?

- a) Si
- b) No

9.- ¿Cómo es tu comportamiento con tus compañeros?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular

10.- ¿Cuáles son los rasgos psicológicos de una víctima de delito sexual?

- a) Agresivo
  - b) Deprimido
  - c) Solitario
  - d) Otros
- 

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

**ANEXO 6**  
**FOTOGRAFÍAS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**Fotografía N° 1:**  
**Escuela Alejandro Dávalos Calle**



**Fuente:** Escuela "Alejandro Dávalos Calle"  
**Diseñado por:** Andagana Geovanny y Santander José

**Fotografía N° 2:**  
**Encuesta a los estudiantes del sexto año de Educación Básica**



**Fuente:** Escuela "Alejandro Dávalos Calle"  
**Diseñado por:** Andagana Geovanny y Santander José



**Fotografía N° 3:**  
**Encuesta a los estudiantes del sexto año de Educación Básica**



**Fuente:** Escuela “Alejandro Dávalos Calle”  
**Diseñado por:** Andagana Geovanny y Santander José

**Fotografía N° 4:**  
**Encuesta a los estudiantes del séptimo año de Educación Básica**



**Fuente:** Escuela “Alejandro Dávalos Calle”  
**Diseñado por:** Andagana Geovanny y Santander José

**Fotografía N° 5:**  
**Encuesta a los estudiantes del octavo año de Educación Básica**



**Fuente:** Escuela “Alejandro Dávalos Calle”  
**Diseñado por:** Andagana Geovanny y Santander José

**Fotografía N° 6:**  
**Encuesta a los estudiantes del noveno año de Educación Básica**



**Fuente:** Escuela “Alejandro Dávalos Calle”  
**Diseñado por:** Andagana Geovanny y Santander José

**Fotografía N° 7:**  
**Encuesta a los estudiantes del décimo año de Educación Básica**



**Fuente:** Escuela "Alejandro Dávalos Calle"  
**Diseñado por:** Andagana Geovanny y Santander José